

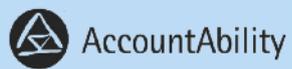
2014

Memoria de Sostenibilidad

Cercanía, confianza,
colaboración y compromiso



En conformidad con:



Somos miembros de:



2014

Memoria de Sostenibilidad

Cercanía, confianza,
colaboración y compromiso

ENCUESTA DE VALORACIÓN

Nos gustaría seguir mejorando en próximas ediciones de nuestra memoria y por ello le agradeceríamos rellenara la breve encuesta que encontrará en:

www.esteve.com/encuestasostenibilidad

Índice

PRESENTACIÓN 5

1) CIFRAS Y HECHOS RELEVANTES 2014 6

2) BUEN GOBIERNO Y PERFIL DE COMPAÑÍA 10

- 2.1 Misión y valores 12
- 2.2 Gestión ética y buen gobierno 12
- 2.3 Principales magnitudes 17
- 2.4 Relación con los grupos de interés 22

3) PACIENTES 24

- 3.1 I+D de nuevas entidades moleculares 27
- 3.2 I+D de formas farmacéuticas innovadoras 31
- 3.3 I+D de nuevos procesos de fabricación de principios activos farmacéuticos 32
- 3.4 Sistema de gestión de la calidad 32
- 3.5 Sistema de gestión de la farmacovigilancia 33
- 3.6 Proyectos dirigidos a pacientes 34

4) CLIENTES 38

- 4.1 Lanzamiento de nuevos productos 40
- 4.2 Profesionales de la salud 40
- 4.3 Administraciones públicas y entidades fármaco-sanitarias 43
- 4.4 Compañías farmacéuticas 44

5) SOCIOS ESTRATÉGICOS, PROVEEDORES E INSTITUCIONES 46

- 5.1 Socios estratégicos 48
- 5.2 Alianzas estratégicas 49
- 5.3 Proveedores 49
- 5.4 Instituciones 52
- 5.5 Caso práctico: la contratación de centros especiales de empleo 53

6) COLABORADORES INTERNOS 54

- 6.1 Plantilla y tipología de contratos 56
- 6.2 Igualdad, diversidad y no discriminación 59
- 6.3 Desempeño y desarrollo 61
- 6.4 Beneficios sociales 62
- 6.5 Relaciones laborales 62
- 6.6 Seguridad y salud 63
- 6.7 Caso práctico: liderazgo compartido en los proyectos de I+D 65

7)

SOCIEDAD

66

| | |
|---|----|
| 7.1 Contribución social | 68 |
| 7.2 Desarrollo de la salud en el Tercer Mundo | 69 |
| 7.3 Riesgo de exclusión social en el Cuarto Mundo | 70 |
| 7.4 Voluntariado corporativo y participación en causas sociales | 71 |
| 7.5 Fundación Dr. Antonio Esteve | 74 |
| 7.6 Caso práctico: Código Ético ESTEVE | 75 |

8)

MEDIO AMBIENTE

76

| | |
|--|----|
| 8.1 Cambio climático y huella de carbono | 78 |
| 8.2 Consumos de recursos: materias primas, agua y energía | 80 |
| 8.3 Gestión de residuos | 81 |
| 8.4 Emisiones a la atmósfera | 82 |
| 8.5 Vertidos | 83 |
| 8.6 Inversiones medioambientales | 84 |
| 8.7 Biodiversidad | 86 |
| 8.8 Caso práctico: instalación de una planta fotovoltaica en la fábrica de Martorelles | 87 |

9)

COMPROMISOS

88

| | |
|--------------------------------------|----|
| 9.1 Cumplimiento de compromisos 2014 | 88 |
| 9.2 Compromisos 2015 | 89 |

ANEXOS

90

1. Características de la Memoria

91

| | |
|---|----|
| • Parámetros de la Memoria: perfil, alcance y cobertura | 91 |
| • Empresas incluidas en esta Memoria | 91 |
| • Niveles de aplicación de la Guía GRI | 92 |

2. Carta de verificación externa

93

3. Cuadro de indicadores GRI

95



JOAN ESTEVE

Presidente

ALBERT ESTEVE

Consejero
Delegado

Pulv.
Senn.

Presentación

El año 2014 ha sido un año intenso en cuanto a actividades y hechos relevantes destacables y, a pesar de la volatilidad e incertidumbre que sigue mostrando el entorno, hemos conseguido buenos resultados en las tres dimensiones: económica, social y medioambiental, de las que rendimos cuentas en esta Memoria.

En lo que se refiere a buenas prácticas y buen gobierno, finalizábamos el ejercicio con la aprobación del Código Ético ESTEVE por parte del Consejo de Administración. Este código plasma en un documento nuestros principios, compromisos y conductas, y, además de recoger el cumplimiento del marco legal y normativo, también incorpora el ámbito aspiracional de respeto a los valores y conductas que consideramos esenciales en la relación con nuestros grupos de interés.

En el aspecto económico, destacar los buenos resultados en innovación, en especial en dos productos para el mercado de genéricos que nos están permitiendo ampliar el alcance de nuestra presencia en Estados Unidos, uno de nuestros mercados prioritarios. Asimismo, nuestro proceso de internacionalización sigue avanzando con un esfuerzo inversor continuado en nuestras instalaciones en Shaoxing (China) y la reconfiguración de nuestras plantas en México.

En materia de investigación, especial mención merece la firma de una importante alianza mundial para el desarrollo de varios de nuestros productos en I+D en el ámbito del dolor con la compañía Mundipharma-Purdue. Este relevante hito, formalizado en enero de 2015, representa para ESTEVE un gran paso hacia la construcción de una I+D+i productiva. En 2014 también se ha iniciado un estudio de historia natural para el síndrome de Sanfilippo, una enfermedad rara y devastadora, con prevalencia en la población infantil.

El compromiso social de ESTEVE también se materializa en muchos aspectos que podrán ir descubriendo a lo largo de la lectura de esta Memoria aunque nos gustaría destacar la puesta en marcha en 2014 del Plan Familia, un programa de ayuda para los hijos con discapacidad de empleados de ESTEVE.

Nos mantenemos activos en apoyar y respetar el cumplimiento de los principios del Pacto Mundial de Naciones Unidas (Global Compact) en cuanto a derechos humanos y protección del medio ambiente. En este último ámbito, cabe destacar el inicio de la instalación de una planta de energía solar fotovoltaica para autoconsumo en la fábrica farmacéutica de Martorelles, cuya entrada en funcionamiento está prevista en junio de 2015.

Esperamos que esta nueva edición de la *Memoria de Sostenibilidad* sea de su interés.

Cifras clave 2014



ECONÓMICAS



PACIENTES



CLIENTES

838 M€
ventas netas

Más de
60 M€
destinados
a I+D+i

78 lanzamientos
de productos

468 M€
de ventas
internacionales

2 programas
de I+D propia para
dolor, uno finaliza
fase II y otro en
fase II-III

Más de
32.000
profesionales de la
salud formados

17,80 M€
de inversión
en activos
industriales

6 proyectos
dirigidos a mejorar
la calidad de vida y
promover hábitos
saludables en los
pacientes crónicos

100%
equipo comercial
formado en Código
de Buenas Prácticas
de la Industria
Farmacéutica



SOCIOS
ESTRATÉGICOS,
PROVEEDORES
E INSTITUCIONES



COLABORADORES
INTERNOS



SOCIEDAD



MEDIO AMBIENTE

44 acuerdos
de licencia con
compañías
farmacéuticas

30 colaboraciones
con instituciones
de diversa índole

7 Centros
especiales
de empleo, **4**
de ellos nuevos

2.299
empleados en
plantilla en el
mundo

83,5% de la
plantilla formada,
con una media
de **16,7 h/
colaborador**

31% de
la plantilla
con sistema
de gestión
del desempeño

116 participantes
en el Programa
de Voluntariado
Corporativo

14,8 t de
alimentos y **1,5 t**
de ropa donados

13.833
beneficiarios,
a través de la
colaboración
con 23 entidades
sociales

26% de
reducción del total
de emisiones
de CO₂

375 t
de CO₂
compensadas

74%
de los materiales
gestionados a
través del proyecto
REACTIVA se han
reutilizado

Hechos relevantes 2014

Aprobación del **Código Ético ESTEVE** por parte del Consejo de Administración y constitución del Comité Ético.

Antonio Esteve elegido nuevo **presidente** de **Farmaindustria**, patronal del sector.

Inicio del proceso de **venta de la división de Veterinaria**. Acuerdo de venta cerrado con Ecuphar en abril de 2015.

Elaboración del **Plan Trienal 2015-2017** de todas las actividades y unidades de soporte.

Ampliación de las instalaciones en Shaoxing (China), **Banyeres del Penedès** (España) y **Jiutepec** (México) y **discontinuación** de la actividad productiva de la planta de **Naucalpan** (México).

Comienzo de un estudio de historia natural del proyecto **Sanfilippo** y primeras fabricaciones de medicación para los estudios clínicos.

Inicio de las negociaciones para una **alianza mundial** en el ámbito de la **I+D**, entre **ESTEVE y Mundipharma-Purdue**. Acuerdo cerrado a principios de 2015.

Lanzamiento de Omeprazol optimizado: innovación en genéricos con importante impacto para el paciente, el cliente, la distribución y el medio ambiente.

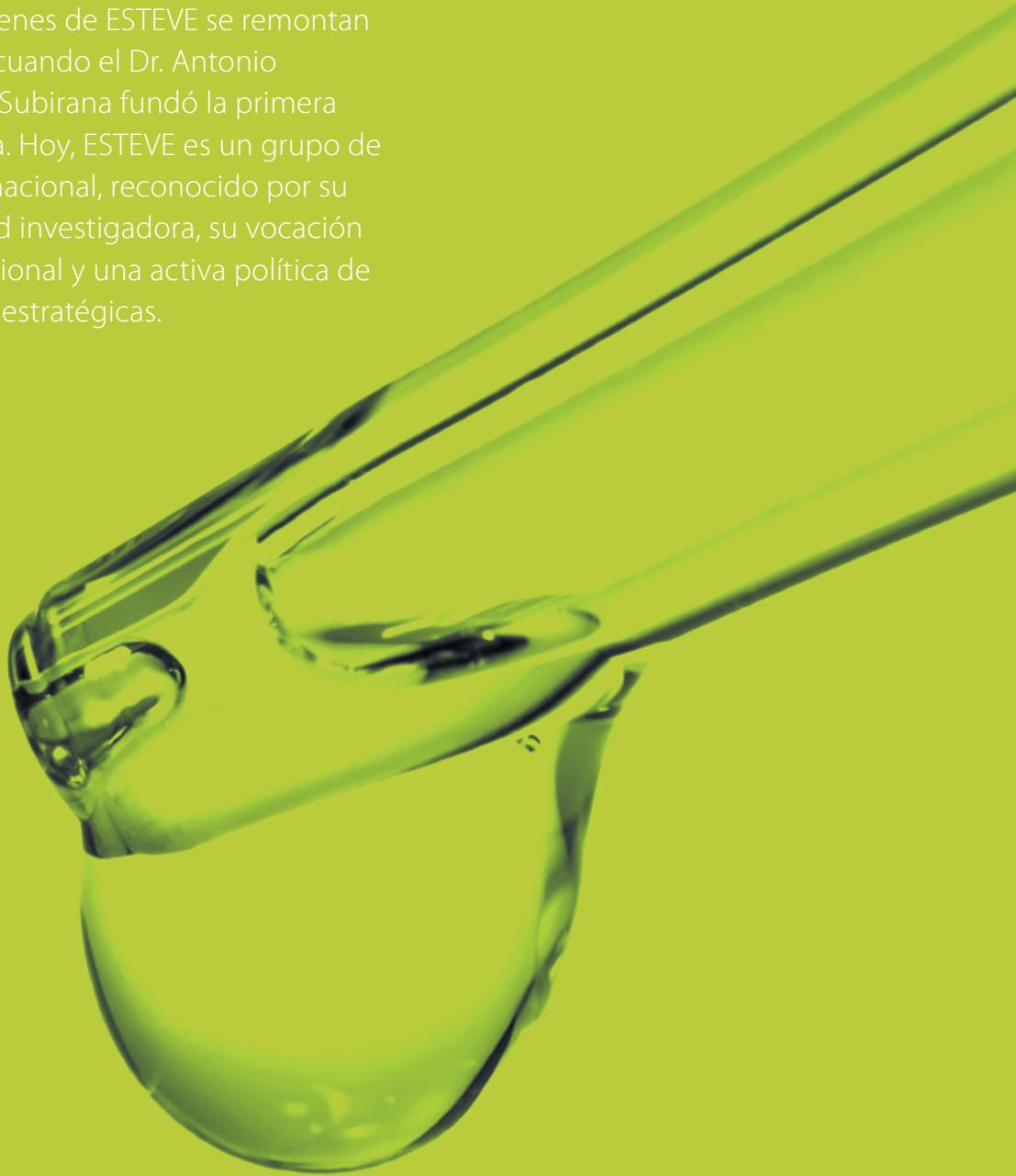
Instalación de una **planta de energía solar fotovoltaica** para autoconsumo en la fábrica de Martorelles.

Llega al mercado Duloxetina, primer medicamento fruto de la **integración vertical de ESTEVE**: formulación y desarrollo, fabricación del principio activo y del producto final y comercialización en Estados Unidos.

Puesta en marcha del Plan Familia, programa para **hijos con discapacidad** de empleados de ESTEVE.

2 BUEN GOBIERNO Y PERFIL DE COMPAÑÍA

Los orígenes de ESTEVE se remontan a 1929, cuando el Dr. Antonio Esteve i Subirana fundó la primera empresa. Hoy, ESTEVE es un grupo de capital nacional, reconocido por su actividad investigadora, su vocación internacional y una activa política de alianzas estratégicas.





838 M€
ventas netas



468 M€
de ventas internacionales



17,80 M€
de inversión en activos
industriales

2 Buen Gobierno y perfil de Compañía



Toda la información acerca de nuestra historia, valores, áreas de actividad, investigación, etc., está disponible en www.esteve.com

2.1 MISIÓN Y VALORES

ESTEVE es un grupo químico-farmacéutico internacional que centra sus esfuerzos en la innovación y excelencia en el ámbito de la salud, trabajando día a día para conseguir la satisfacción de sus clientes y contribuir al bienestar de la sociedad.

Esta misión se sustenta en un conjunto de valores que conforman las Señas de Identidad del Grupo.

2.2 GESTIÓN ÉTICA Y BUEN GOBIERNO

La estructura de gobierno de ESTEVE sigue los criterios de las buenas prácticas de gobierno corporativo, combinando todo lo bueno del planteamiento de una empresa familiar con lo mejor de un modelo de empresa cotizada, con la finalidad de asegurar una evolución positiva y sostenible del Grupo y de sus actividades empresariales.

ÓRGANOS DE GOBIERNO CORPORATIVO

- **Junta General de Accionistas.** Presidida por Joan Esteve, está formada por todas las personas con participación accionarial en ESTEVE y ostenta el poder dentro de la propiedad.
- **Consejo de Administración de la Corporación Químico-Farmacéutica ESTEVE.** Bajo la presidencia de Joan Esteve, está compuesto por ocho consejeros: Santiago Descarrega, Albert Esteve (Consejero Delegado), Antoni Esteve, Jordi Esteve, Josep Esteve (Presidente de Honor), Sílvia Gil-Vernet, Maria Pagès y Joaquim Targa; un secretario, Agustí Jausàs; un vicesecretario, Joaquín Monleón; tres asesores externos, Alessandro Banchi, Jesús Caínzos y Rossend Tost, y un Secretario General de la Corporación, Josep M. Ràfols.
- **Consejero Delegado.** Posición que ostenta Albert Esteve. Actúa por delegación del Consejo de Administración. Implementa la estrategia acordada por el Consejo, gestionando la estructura ejecutiva y la marcha ordinaria de los negocios.

Siguiendo las mejores prácticas de buen gobierno, existen diversas comisiones que prestan apoyo al Consejo de Administración compuestas por miembros del Consejo y asesores externos.

Las comisiones actuales son: la Comisión de Auditoría y la Comisión de Nombramientos y Retribuciones.

Los Órganos de Gobierno Corporativo se rigen por el Reglamento Interno del Consejo de Administración que define, además de su misión y objetivos, sus normas de funcionamiento, el proceso de incorporación de nuevos miembros y todos aquellos aspectos ligados a la propia gestión. Asimismo las distintas comisiones tienen también sus propios reglamentos.

En 2014 cabe destacar la aprobación del Código Ético por parte del Consejo de Administración de la Corporación Químico-Farmacéutica ESTEVE, S.A. y la constitución del Comité Ético, que reporta al Consejo de Administración, a través de la Comisión de Auditoría. Su misión es garantizar la difusión y actualización del Código Ético y la supervisión del buen funcionamiento del canal de consultas y notificaciones relacionadas con el cumplimiento del mismo. Está formado por la Dirección de Auditoría Interna, Legal & Compliance, Recursos Humanos y Sostenibilidad. Su Presidente es el *Chief Compliance Officer*.

ESTRUCTURA EJECUTIVA

La estructura ejecutiva de ESTEVE está organizada en base a tres actividades empresariales (Farma, Genéricos y Química) y una cuarta que incorpora las unidades de soporte, todas ellas con dependencia directa del Consejero Delegado de la Corporación, Albert Esteve.

- **Farma:** aglutina las actividades de I+D y comercialización de medicamentos para la salud (humana y veterinaria). El área de I+D está liderada por Carlos Plata, la de salud humana por Joseph Sullivan y la de veterinaria por Emili Gil.
- **Genéricos:** engloba a Pensa Pharma (comercialización de genéricos), Pensa Dose (desarrollo y comercialización de genéricos para terceros) y Operaciones (fabricación de productos farmacéuticos para el Grupo y terceros). Su Director General es Francesc Navarro.
- **Química:** incorpora las actividades de desarrollo, fabricación y comercialización a nivel internacional de principios activos farmacéuticos (API). Su Director General es David Guiu.
- **Unidades de soporte:** presta apoyo de forma transversal a las anteriores actividades empresariales y engloba los departamentos de Recursos Humanos, Finanzas, Tecnologías de la Información, Legal & Compliance, Sostenibilidad y Comunicación. José Luis Urbieta es su Director General.



ÉTICA Y TRANSPARENCIA

ESTEVE es consciente de la importancia de preservar y reforzar un marco global de integridad en el que se incluyan todas sus actividades. Para ello cuenta con herramientas internas de control y con la adhesión voluntaria a diversas iniciativas internacionales.

| | |
|---|--|
| Valores de ESTEVE (Señas de Identidad) | <ul style="list-style-type: none">• Todos los colaboradores tienen acceso a ellos y son una referencia constante en las acciones de la Compañía. |
| Código Ético de ESTEVE | <ul style="list-style-type: none">• Establece los principios, compromisos y conductas que orientan las relaciones entre los colaboradores y con los grupos de interés, así como el marco de cumplimiento y salvaguarda.• Los ensayos clínicos de Fases II y III se publican en la web de la IFPMA¹. |
| Investigación | <ul style="list-style-type: none">• A través del Comité Ético del Parc Científic de Barcelona, ESTEVE garantiza el cumplimiento de la normativa vigente en materia de bienestar y salud de los animales utilizados en investigación preclínica. |
| Buenas prácticas en la promoción de medicamentos | <ul style="list-style-type: none">• Cumplimiento de códigos de autorregulación del sector farmacéutico: – <i>Código de Buenas Prácticas de la Industria Farmacéutica</i>. |
| Comunicación responsable | <ul style="list-style-type: none">• ESTEVE es miembro de la Asociación para la Autorregulación de la Comunicación Comercial y cumple su <i>Código de Conducta Publicitaria</i>. |
| 10 Principios del Pacto Mundial de Naciones Unidas (Global Compact UN) | <ul style="list-style-type: none">• ESTEVE, como miembro de la Red Española del Pacto Mundial (Global Compact UN) desde 2002, pone de relieve su compromiso con los Derechos Humanos, la dignidad de las condiciones laborales, la protección del medio ambiente y la lucha anticorrupción.• Adheridos a la iniciativa Caring for Climate (ONU) para luchar contra el cambio climático. |
| Programa Empresa y Biodiversidad | <ul style="list-style-type: none">• ESTEVE se incorpora en 2011 a este programa promovido por las fundaciones Global Nature y Acciónatura, cuyo objetivo es concienciar sobre la importancia de la biodiversidad y el papel que juegan las empresas en su conservación y protección. |
| Agenda 21 – Compromiso Ciudadano por la Sostenibilidad. Barcelona 2012-2022 | <ul style="list-style-type: none">• Adherido desde 2002 y renovado desde 2012. En esta iniciativa participan los tres sectores de actividad (empresarial, público y no lucrativo) y consiste en una hoja de ruta para la sostenibilidad de Barcelona durante los próximos 10 años. |
| Global Reporting Initiative (GRI). Guía para la elaboración de Memorias de Sostenibilidad | <ul style="list-style-type: none">• <i>Memoria de Sostenibilidad</i> reconocida con la calificación "A+" desde 2008, por reportar el máximo nivel de indicadores de la Guía GRI 3.1 y haber sido verificada por un tercero independiente. |
| Norma AA1000 de AccountAbility | <ul style="list-style-type: none">• En la elaboración de la Memoria también se han tenido en cuenta los principios de sostenibilidad empresarial AA1000 de AccountAbility. |

¹ International Federation of Pharmaceutical Manufacturers & Associations.

GESTIÓN DE RIESGOS Y OPORTUNIDADES

ESTEVE actualiza periódicamente su mapa de riesgos y oportunidades, incluyendo las dimensiones económica, social y ambiental. Esta gestión proactiva de los riesgos permite identificarlos, medirlos y gestionarlos con el fin de asegurar la consecución de los objetivos empresariales, la protección de los activos, de las personas y del medio ambiente, y aumentar así la sostenibilidad del Grupo a largo plazo.

El Departamento de Auditoría Interna, de acuerdo con un plan anual aprobado, evalúa la eficacia y eficiencia de los controles establecidos para la mitigación de los riesgos. Por otra parte, realiza un seguimiento de la implementación de los planes de acción acordados. Los resultados de las auditorías son compartidos con las direcciones de las áreas implicadas, el Consejero Delegado y la Comisión de Auditoría.

Las actividades más destacadas durante 2014 son:

- Elaboración y aprobación del código ético del Grupo, así como de su marco de cumplimiento y salvaguarda. Además de promover comportamientos alineados a los valores de ESTEVE y dar respuesta a las inquietudes sociales en materia de ética, refuerza la gestión del riesgo legal y reputacional.
- Evaluación semestral de riesgos y oportunidades a corto plazo relacionada con el cumplimiento de los presupuestos de 2014 y de 2015.
- Evaluación de riesgos y oportunidades del plan trienal (2015-2017) elaborado para cada una de las actividades del Grupo.
- Actualización del mapa de riesgos a largo plazo de la actividad de genéricos, de acuerdo con la nueva organización.
- Análisis del estado de cumplimiento con respecto a la política y normativa de seguridad de la información, reforzando la comunicación y formación a nuestros colaboradores.
- Realización de las siguientes auditorías internas: revisión de la explotación de la información a través de herramientas de *business intelligence*, evaluación del control interno del riesgo de interrupción de los sistemas de información y/o comunicaciones, revisión y adecuación legal de las páginas web y revisión del cumplimiento de la LOPD (Ley Orgánica de Protección de Datos).

En el proceso de análisis de riesgo de los nuevos proyectos de inversión significativos, cuya aprobación requiere la intervención del Consejo de Administración (por ejemplo, compra o creación de nuevas compañías), se incluyen aspectos relacionados con los Derechos Humanos. En 2014 no ha habido proyectos de este tipo.

No se han detectado riesgos significativos en relación con los Derechos Humanos, ni amenazas en relación con la explotación infantil o el trabajo forzado.

Se han evaluado los riesgos en todas las filiales, sin detectarse riesgos relacionados con la corrupción. Tampoco se han detectado incidentes de corrupción que hayan obligado a tomar medidas específicas.

ESTEVE actualiza periódicamente su mapa de riesgos y oportunidades, incluyendo las dimensiones económica, social y ambiental.

CUMPLIMIENTO NORMATIVO

El respeto a la legalidad y a las normativas en todos los países donde la Compañía opera es uno de los compromisos y conductas esperadas del Código Ético de ESTEVE. El sistema de cumplimiento y las auditorías de riesgos ayudan a que esto sea posible.

En lo que se refiere a posibles incidencias por incumplimiento legislativo, regulaciones o códigos voluntarios durante 2014, no se ha recibido ninguna denuncia, ni multa o sanción significativa² respecto a:

- Prácticas monopolísticas y contra la libre competencia.
- Incumplimiento de leyes y regulaciones, incluidas las ambientales y laborales, en los distintos países donde está implantada la Compañía.
- Incumplimiento de la normativa en relación con el suministro y el uso de productos y servicios de la organización.
- Incumplimiento de los códigos éticos de Farmaindustria o Veterindustria.
- Comportamientos relacionados con soborno y corrupción.
- Privacidad y fuga de datos personales de clientes.
- Información y etiquetado de los productos y servicios.
- Comunicaciones de marketing (incluyendo publicidad, promoción y patrocinio).

2

Se reportan como incumplimientos, multas, sanciones o reclamaciones significativas, aquellas notificaciones con sentencia o acuerdo definitivo, y con un importe igual o superior a 10.000 euros satisfechos en el año de reporte.

Solo se ha producido un incidente en relación con las comunicaciones de marketing, referente a una errata detectada en un material promocional de un producto, la cual se subsanó enviando una circular informativa advirtiendo del error, destruyendo el material en papel y modificando el material en formato electrónico.

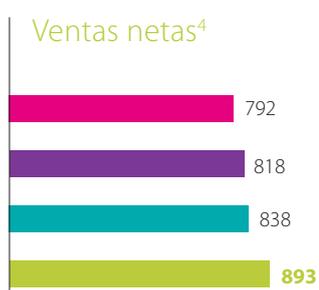


2.3 PRINCIPALES MAGNITUDES

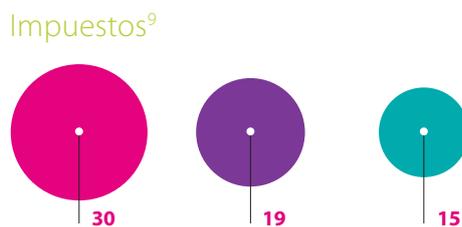
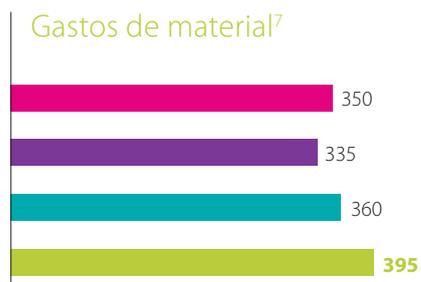
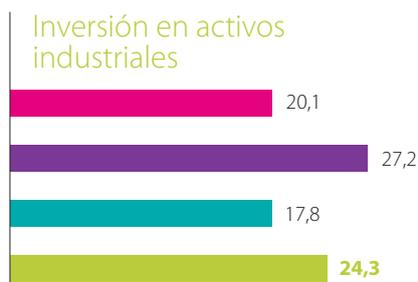
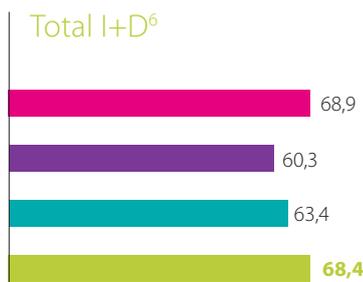
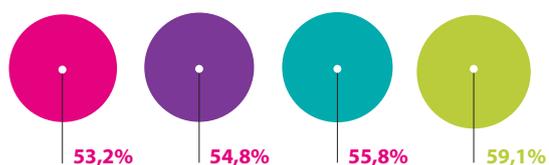
RESULTADOS ECONÓMICOS

A lo largo del año 2014 ESTEVE ha seguido con su estrategia de crecimiento de ventas en los mercados internacionales, en especial en los Estados Unidos; ha consolidado las eficiencias obtenidas en los años anteriores y, en general, ha mejorado el margen de sus operaciones. Por otra parte, ha sido también en el año 2014 cuando se han consolidado las negociaciones para un acuerdo mundial de colaboración con Mundipharma y con su empresa asociada independiente, Purdue Pharmaceuticals, para el desarrollo global de una nueva generación de medicamentos para el tratamiento del dolor, que pone en valor los esfuerzos que se han ido realizando en investigación y desarrollo en los años anteriores y que abre nuevas posibilidades de crecimiento futuro. El acuerdo se ha cerrado a principios de 2015.

> Indicadores económicos³ (Magnitudes en millones de euros)



Ventas internacionales / ventas netas



- 3** Se incluye el 50% de la consolidación de ETH e Isdin, excepto en I+D e inversiones.
- 4** Ventas netas entendidas como cifra de negocio del Grupo.
- 5** Previsión.
- 6** Incluye gastos e inversiones en I+D.
- 7** Coste de material que incluye materias primas y mercaderías del Grupo.
- 8** Total de gasto de personal del Grupo.
- 9** Total de gastos de impuestos del Grupo (Impuesto de Sociedades y otros tributos). No incluye IVA, ya que no es un gasto.

ACTIVIDADES EMPRESARIALES: FARMA, GENÉRICOS Y QUÍMICA

El modelo de gestión de ESTEVE se concreta en una oferta de productos y servicios que, gracias al valor que aportan a sus grupos de interés, permite generar un flujo adecuado de ingresos para mantener el nivel requerido de inversiones en I+D y en activos industriales. Este modelo se basa en una sólida estrategia de diversificación que se sustenta en dos ejes: actividades y mercados.

| ACTIVIDADES | | ÁREAS TERAPÉUTICAS | PRINCIPALES CLIENTES | PRINCIPALES PRODUCTOS | % VENTAS | |
|------------------------|--------------------|--|--|---|---|-----|
| ACTIVIDAD FARMACÉUTICA | ESTEVE | I+D y comercialización de medicamentos de prescripción | Cardiología, sistema nervioso central, analgesia, oncología, aparato respiratorio, oftalmología | Médicos de atención primaria y especialistas | Alipza Dafiro Prometax Rilast Jalra Zomarist Xeristar Yantil Zonegran Masdil Vals Liplat Aremis Artilog Loxifan Aquoral Oftanmácula Oftaclean Bilina | 26% |
| | | Desarrollo y comercialización de productos de farmacia y OTC ¹⁰ | Alteraciones del sueño, dermatología, alimentación especial, gastrointestinal | Farmacéuticos, pacientes y enfermeras | Dormidina Triptomax Fortasec Laxadina Nutridiver Calmiox Daktarin Topionic After Bite Repel Bite | |
| | Esteve Veterinaria | I+D y comercialización de productos farmacéuticos para animales de abasto y mascotas | Antibióticos, antifúngicos, productos dermatológicos, antiparasitarios, antiinflamatorios, analgésicos | Veterinarios y clínicas veterinarias, granjas y explotaciones ganaderas | Aivosin Conofite Dinalgen Danilon Flubenol Isoflo Seponver Maxivac Caniquantel Telmin | 4% |

| ACTIVIDADES | | ÁREAS TERAPÉUTICAS | PRINCIPALES CLIENTES | PRINCIPALES PRODUCTOS | % VENTAS | |
|------------------------|---|--|--|--|---|-----|
| ACTIVIDAD DE GENÉRICOS | Pensa Dose | Desarrollo, fabricación y comercialización de formas farmacéuticas para terceros | Gastrointestinal, sistema nervioso central, diabetes, cardiovascular y otras | Principales compañías de genéricos y OTC a nivel mundial. Así como compañías innovadoras que buscan un tercero para desarrollar y fabricar sus productos | Omeprazol segunda generación, Pantoprazol, Lansoprazol, Esomeprazol, Duloxetina y otros | 7% |
| | Pensa | Comercialización de medicamentos genéricos | Prácticamente todas las categorías terapéuticas | Farmacéuticos y distribuidores | Omeprazol, Esomeprazol, Pantoprazol, Lansoprazol Duloxetina y otros | 31% |
| ACTIVIDAD QUÍMICA | EQ Esteve Sintenovo Esteve Huayi Pharmaceutical | I+D, fabricación y comercialización de principios activos farmacéuticos | Presencia en diversas áreas terapéuticas | ESTEVE y otras compañías farmacéuticas | Principios activos farmacéuticos | 22% |

ALIANZAS CON TERCEROS

| ACTIVIDADES | | ÁREAS TERAPÉUTICAS | PRINCIPALES CLIENTES | % VENTAS* |
|---|---|--|---|-----------|
| (joint venture - Grupo Puig (ESP)) ISDIN | Fabricación y comercialización de productos dermatológicos | Tratamiento, protección, cuidado e higiene | Dermatólogos y farmacéuticos | 9% |
| (joint venture - Teijin Pharma (JAP)) Esteve Teijin Healthcare | Servicio de terapia respiratoria domiciliaria | Respiratoria | Neumólogos, administraciones públicas y mutuas de salud | 1% |
| (joint venture - Calidad Pascual (ESP)) Balance Labs | Desarrollo de productos y servicios dirigidos a personas con necesidades metabólicas especiales | Metabólica | Farmacéuticos, médicos, enfermeras, pacientes | — |

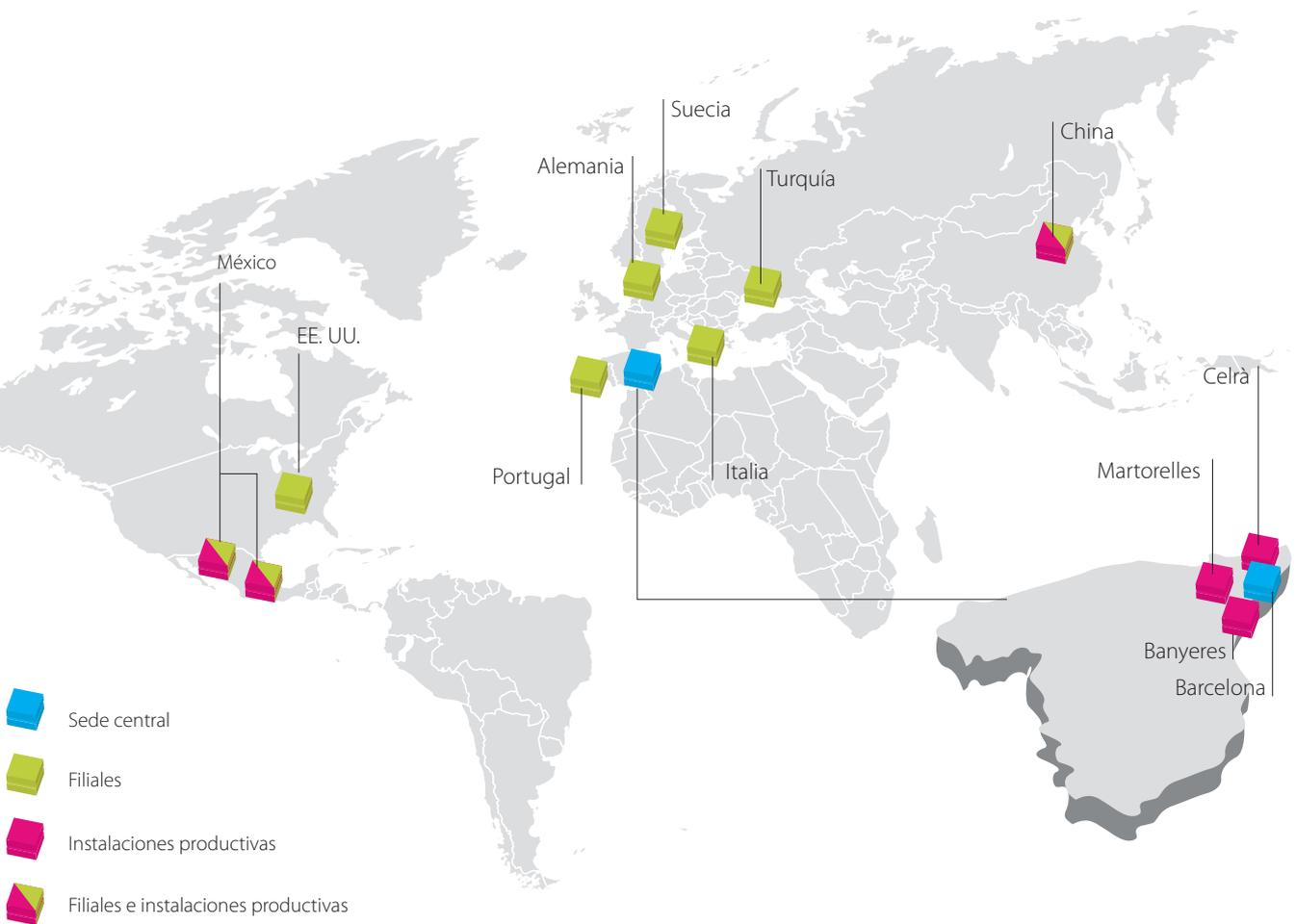
* 50%.

DIMENSIÓN INTERNACIONAL

El segundo gran eje de diversificación de la Compañía se centra en mantener una activa política de internacionalización. La sede central de ESTEVE se encuentra en Barcelona y cuenta con ocho filiales en tres continentes (Europa, América y Asia) que permiten tener una amplia y creciente presencia internacional.

ESTEVE cuenta con 2.299 empleados a nivel mundial, el 75% en territorio nacional.

> Mapa de las sedes e instalaciones productivas de ESTEVE en el mundo



CERTIFICACIONES

ESTEVE trabaja de acuerdo con las siguientes buenas prácticas y dispone de las siguientes certificaciones:

| ORGANISMOS REGULADORES | DESCRIPCIÓN | CENTROS Y PLANTAS PRODUCTIVAS (las fechas indicadas corresponden a la última obtención del certificado) |
|---|--|---|
| Generalitat de Catalunya Agencia Española de Medicamentos y Productos Sanitarios | Garantizan las condiciones de fabricación, calidad y seguridad en la fabricación de medicamentos (GMP) y las buenas prácticas en laboratorio (GLP) | GMP: • Martorelles, España (2012) • Jiutepec, México (2010) • Banyeres del Penedès, España (2012) • Celrà, España (2012) • Shaoxing, China (2011) GLP: • Parc Científic Barcelona, España (2012) |
| FDA (Food & Drug Administration de EE. UU.) | Agencia reguladora de la sanidad de Estados Unidos | • Banyeres del Penedès, España (2013) • Celrà, España (2013) • Martorelles, España (2013) • Shaoxing, China (2012) • Centro de I+D en c/Caracas, Barcelona, España (2012) |
| PMDA (Japón) | Agencia reguladora de la sanidad japonesa | • Celrà, España (2007) • Jiutepec, México (2013) |
| KFDA (Corea del Sur) | Agencia reguladora de la sanidad de Corea del Sur | • Celrà, España (2011) • Banyeres del Penedès, España (2011) |
| SFDA (Saudi Food & Drug Authority) | Agencia reguladora de Arabia Saudí | • Martorelles, España (2013) |
| CERTIFICACIONES | DESCRIPCIÓN | CENTROS Y PLANTAS PRODUCTIVAS (las fechas indicadas corresponden a la última obtención del certificado) |
| ISO 14001:2004 | Medio ambiente | • Celrà, España (2014) • Banyeres del Penedès, España (2014) • Martorelles, España (2014) • Jiutepec, México (2013) • Shaoxing, China (2015) |
| OHSAS 18001:2007 | Seguridad y salud | • Celrà, España (2014) • Banyeres del Penedès, España (2014) • Centro I+D de c/Caracas en Barcelona, España (2014) • Martorelles, España (2014) • Parc Científic Barcelona, España (2014) |
| OHSMS 18000 – (GB/T28001:2001) | Seguridad y salud | • Shaoxing, China (2015) |
| NMX-SAST-001-IMNC-2008 OHSAS 18001:2007 | Seguridad y salud | • Jiutepec, México (2013) |

2.4 RELACIÓN CON LOS GRUPOS DE INTERÉS

La relación con los grupos de interés de la Compañía se articula a través de los responsables de los grupos de interés de las áreas (directores y responsables de I+D+i, compras, fabricación, ventas, relaciones institucionales, sostenibilidad, comunicación, recursos humanos, etc.), quienes establecen el diálogo con los mismos para conocer sus necesidades, sus opiniones y para darles respuesta a través de diferentes canales (entrevistas, encuestas, reuniones periódicas, etc.).

Desde el área de Sostenibilidad se realizan entrevistas con los responsables de los grupos de interés para actualizar el mapa de grupos de interés, que permite identificar con qué grupos la Compañía ha de mantener un diálogo constante y aquellos con los que este puede ser más puntual. Además, se realiza un trabajo sistemático de documentación de los resultados del proceso de diálogo, los cuales se tienen en cuenta para elaborar la *Memoria de Sostenibilidad* y el Plan Director de Responsabilidad Social Corporativa de ESTEVE, dando así respuesta a sus necesidades y respondiendo con transparencia a sus inquietudes.

Con estas entrevistas, aseguramos que la Compañía tiene en consideración los tres principios de gestión de la norma AA 1000 APS (2008), que configuran un modelo de empresa caracterizado por:

- Inclusividad: mantener un diálogo permanente y abierto con los grupos de interés.
- Relevancia: identificar los asuntos (demandas, expectativas) más importantes.
- Capacidad de respuesta: responder a cada uno de los asuntos anteriores.

Los principales grupos de interés con los que se relaciona la Compañía son:



Con carácter previo a la realización de la presente Memoria, también se ha elaborado un estudio de materialidad que ha permitido conocer y resaltar los temas más relevantes para los grupos de interés.

Este año, además del análisis de las expectativas de los grupos de interés, se ha incluido una consulta a los directivos de ESTEVE para identificar la importancia de los temas desde el punto de vista de negocio.

Como resultado de este proceso, se han identificado los siguientes asuntos materiales, relevantes para los grupos de interés y para la Dirección de la Compañía:

| ASUNTOS MATERIALES | APARTADO DE LA MEMORIA |
|---|------------------------|
| Cumplimiento Normativo | 2.2 |
| Diálogo con los grupos de interés | 2.4 |
| Ética y Códigos de Conducta | 2.2 |
| Acceso universal a la salud | 3.6 y 7.2 |
| Consumo de Recursos: Energía, Agua y Materias Primas | 8.2 |
| Gestión e Integración Estratégica de la RSC | 2.2 |
| Igualdad de oportunidades, Diversidad y no Discriminación | 6.2 |
| Transparencia informativa | Memoria |
| Salud y Seguridad Laboral | 6.6 |
| Consideración de aspectos sociales y ambientales en la gestión de proveedores | 5.3 |
| Promoción/publicidad responsable y ética de productos y servicios | 2.2 y 4.2 |
| Seguridad, ética y transparencia en ensayos clínicos | 3.1 |
| Innovación y desarrollo de nuevos productos | 3.1, 3.2. y 3.3 |
| Gestión del cambio climático | 8.1 |
| Gestión de riesgos y oportunidades (negocio, ambientales, sociales, etc.) | 2.2 |



Las valoraciones y comentarios sobre la Memoria se obtienen a través de una encuesta específica de opinión (www.esteve.com/encuesta-sostenibilidad).

3 PACIENTES

La finalidad de ESTEVE es ofrecer al paciente los medicamentos más innovadores y de la máxima calidad. Por ello, la Compañía sitúa al paciente en una posición central en relación con su misión, líneas de actividad y proyectos de futuro.





Más de
60 M€
destinados a I+D+i



2 programas de I+D
propia para dolor, uno
finaliza fase II y otro en
fase II-III



6 proyectos dirigidos
a mejorar la calidad
de vida y promover
hábitos saludables en los
pacientes crónicos

3

Pacientes

Cada una de las actividades empresariales de ESTEVE tiene su propia estructura de I+D+i. La colaboración integrada entre todos los grupos permite abordar el desarrollo global de medicamentos, abarcando todas las fases de la investigación.

La I+D de ESTEVE persigue descubrir y desarrollar nuevos medicamentos que aporten valor terapéutico significativo y mejoren la calidad de vida de los pacientes. Los proyectos de I+D se enfocan en poner a disposición de pacientes y profesionales sanitarios soluciones a necesidades terapéuticas no cubiertas adecuadamente con los tratamientos disponibles y que tienen un fuerte impacto social.

Cada una de las actividades empresariales de ESTEVE tiene su propia estructura de I+D+i. La colaboración integrada entre todos los grupos –así como con terceros con capacidades complementarias– permite abordar el desarrollo global de medicamentos, abarcando todas las fases de la investigación.

ESTEVE practica una política activa de colaboraciones y alianzas estratégicas con universidades, centros públicos de investigación, empresas de base tecnológica y otras compañías farmacéuticas, con el fin de tejer una red de excelencia que le permita convertirse en un actor decisivo del ecosistema de innovación en el campo biomédico.

Como reconocimiento a su compromiso con la innovación, un año más, ESTEVE ha sido calificada como *Excelente* en la valoración del Plan Profarma.



3.1 I+D DE NUEVAS ENTIDADES MOLECULARES

EN SALUD HUMANA

Los proyectos de I+D de ESTEVE en el ámbito de nuevas entidades moleculares (NEM) están centrados en el tratamiento del dolor. Se complementan con otros proyectos de tipo biotecnológico y dirigidos a otras áreas terapéuticas, que se desarrollan conjuntamente con grupos externos, bajo distintos modelos colaborativos.

a) Programas de investigación propia



NEQ: nuevas entidades químicas.

Destacan, por su grado de innovación, los proyectos **E-52862** y **E-58425**:

- **E-52862** es el primer antagonista selectivo del receptor Sigma-1 en desarrollo para el tratamiento del dolor crónico severo y el dolor neuropático. El proyecto tiene un elevado potencial para solucionar importantes necesidades terapéuticas actualmente insatisfechas. Se encuentra en Fase Clínica II, en un programa con varios ensayos clínicos en diversas poblaciones de pacientes, cuyos resultados se esperan obtener a lo largo del año 2015.
- **E-58425** consiste en un co-cristal que confiere al producto significativas ventajas como analgésico, frente a la combinación y a los componentes por separado. E-58425 constituye el primer co-cristal de dos principios activos en Fase Clínica II. Los resultados obtenidos en el primer ensayo en pacientes muestran un excelente perfil de eficacia y seguridad que avalan la realización de los ensayos clínicos confirmatorios de Fase III que están en preparación, tanto en el territorio europeo como en el americano.

Ambos proyectos (E-52862 y E-58425) han sido objeto de ayuda por parte del Ministerio de Economía y Competitividad (Gobierno de España) y por la Agència per a la Competitivitat de l'Empresa (Generalitat de Catalunya), respectivamente.

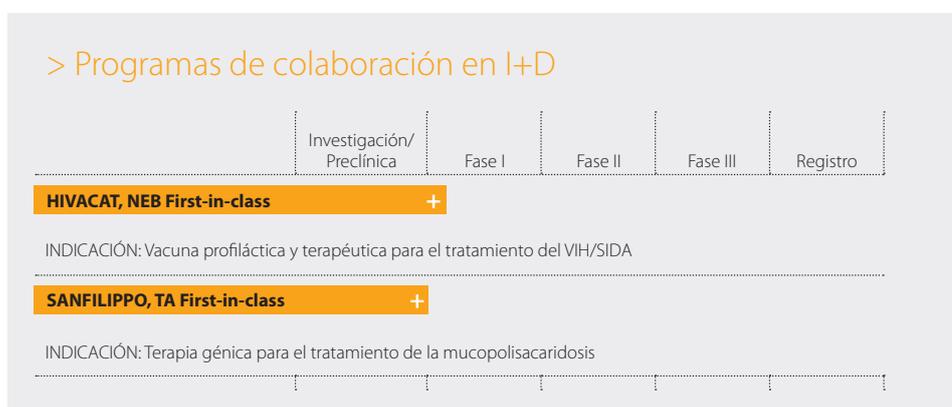
- También se está desarrollando una plataforma de tecnología multimodal (MuMo), con el objetivo de combinar en una misma molécula la acción sobre varias dianas terapéuticas implicadas en el campo del tratamiento del dolor. Esta plataforma incluye proyectos que cubren un amplio abanico de riesgo y grado de innovación, y que se encuentran en las fases de descubrimiento y preclínica.

Durante 2014 se ha estado trabajando intensamente en un acuerdo de alianza mundial, cerrado a principios de 2015, entre ESTEVE y Mundipharma-Purdue, una empresa global referente en el tratamiento del Dolor.

Esta alianza sin precedentes incluye tres de los proyectos descritos, diseñados por ESTEVE, para necesidades médicas críticas no satisfechas en varios tipos de dolor y que corresponden al más alto nivel de innovación ya que cada uno de ellos es primero en su clase (*first in class*).

Cada proyecto de la alianza Esteve-Mundipharma-Purdue (E-58425, E-52862 y MuMo-1) es complementario en el área terapéutica de dolor.

b) Programas de colaboración



NEB: nuevas entidades biológicas.
TA: terapia avanzada.

HIVACAT. Persigue el descubrimiento y desarrollo de una vacuna profiláctica y terapéutica para el síndrome de inmunodeficiencia adquirida (sida). Tiene la estructura de un partenariado público-privado y agrupa a más de 60 investigadores de IrsiCaixa-Hospital Germans Trias i Pujol y el Hospital Clínic de Barcelona. ESTEVE participa activamente en el proyecto liderando las actividades relativas a la gestión y protección de la propiedad industrial, aspectos regulatorios, de apoyo a ensayos clínicos y de calidad en producción. También participan la Fundació "la Caixa" y los departamentos de Salut y d'Economia i Coneixement de la Generalitat de Catalunya. El proyecto es único por la excelencia científica de los investigadores que lo lideran, por la ambición del objetivo que persigue y por la novedosa arquitectura de la colaboración.

El proyecto HIVACAT presenta también una clara dimensión social. Su potencial impacto en los países en vías de desarrollo podría ser muy beneficioso para la salud pública, ya que la prevalencia de la infección por el VIH es muy elevada y el sida constituye un grave problema.

HIVACAT ha sido objeto de ayuda por parte del Ministerio de Economía y Competitividad, a través del programa INNPACTO.

Proyecto Sanfilippo. Se centra en el desarrollo de una terapia génica para el tratamiento del síndrome de Sanfilippo A, una enfermedad que produce problemas de deterioro del estado mental y muerte a edad temprana, para la que no existe tratamiento específico disponible. También se están abordando terapias para enfermedades relacionadas, como el síndrome de Sanfilippo B y el síndrome de Hunter. El proyecto se lleva a cabo mediante una colaboración

estratégica con el Centro de Biotecnología Animal y Terapia Génica de la Universidad Autónoma de Barcelona. ESTEVE participa activamente en el proyecto liderando las actividades de gestión y protección de la propiedad industrial, regulatorias, de apoyo a ensayos clínicos y de calidad en la producción. La terapia génica para el tratamiento del síndrome de Sanfilippo A se encuentra en fase preclínica avanzada habiéndose iniciado un estudio de historia natural de la enfermedad que servirá de control del estudio clínico de eficacia. Las terapias para el síndrome de Sanfilippo B y para el síndrome de Hunter se encuentran en fase preclínica inicial.

ESTEVE ha obtenido la designación como *Medicamento Huérfano* por parte de la Comisión Europea y de la FDA para los síndromes de Sanfilippo A y B. La Compañía destina un esfuerzo significativo a la investigación en terapia génica para estas enfermedades poco frecuentes, que son patologías para las que no se dispone de tratamiento o para las que el tratamiento existente es inefectivo.

Este proyecto ha sido objeto de ayuda por parte del Ministerio de Economía y Competitividad, a través del programa INNPACTO.

UNIDADES MIXTAS DE INVESTIGACIÓN *OPEN INNOVATION*

La colaboración activa con grupos externos de excelencia (instituciones académicas) está configurando un nuevo modelo de investigación en red, iniciado hace unos años. ESTEVE cuenta ya con dos unidades mixtas en centros de excelencia:

- Institut Català d'Investigació Química (Tarragona), dedicada al diseño y síntesis de nuevas moléculas con potencial terapéutico.
- Universidad de Santiago de Compostela, dedicada a la evaluación farmacológica *in vitro* de alta eficacia.

INVESTIGACIÓN COLABORATIVA INTERNACIONAL

ESTEVE participa activamente en la Iniciativa Tecnológica Conjunta IMI, un partenariado público-privado entre la Comisión Europea y la Federación Europea de Asociaciones de Industrias Farmacéuticas (EFPIA), de la que ESTEVE es miembro.

Dentro de IMI, ESTEVE participa en los proyectos:

- eTOX: *Development of Expert Systems for in Silico Toxicity Prediction*.
- EuroPain: *Pain Research*.
- EMTRAIN: *European Medicines Research Training Network*.
- PharmaTrain: *Pharmaceutical Medicine Training Programme*.
- Open PHACTS: *An Open, Integrated and Sustainable Chemistry, Biology and Pharmacology Knowledge Resource for Drug Discovery*.
- EUPATI: *European Patients' Academy on Therapeutic Innovation*.

Además, ESTEVE participa en el consorcio NeuroPain, financiado por el VII Programa Marco de la Unión Europea.

La terapia génica para el tratamiento del síndrome de Sanfilippo A se encuentra en fase preclínica avanzada habiéndose iniciado un estudio de historia natural de la enfermedad.



INVESTIGACIÓN BIOÉTICA

La investigación de ESTEVE es extremadamente rigurosa en los aspectos bioéticos, tanto en lo que respecta a la investigación clínica como a la investigación preclínica con animales de laboratorio.

La Compañía cumple escrupulosamente la legislación vigente en materia de ensayos clínicos, obteniendo previamente todas las autorizaciones preceptivas de la Agencia Española de Medicamentos y Productos Sanitarios, o de la Autoridad reguladora correspondiente del país en el que se lleve a cabo la investigación clínica y contando siempre con la autorización de la dirección de los centros donde se realizan los ensayos clínicos y el dictamen favorable de los correspondientes Comités Éticos de Investigación Clínica.

Con respecto a los ensayos clínicos con animales, necesarios para la aprobación de medicamentos de uso veterinario, ESTEVE somete a aprobación previa de la Agencia Española de Medicamentos y Productos Sanitarios todos los estudios de este tipo.

ESTEVE tiene un firme compromiso ético en materia de protección de los animales utilizados en el ámbito de la investigación. Por ello, la Compañía notifica adecuadamente los procedimientos experimentales al organismo correspondiente y los somete al Comité Ético de Experimentación Animal del Parc Científic de Barcelona, que vela por el bienestar y la salud de los animales utilizados en todos los estudios realizados en sus instalaciones, en las que se localiza nuestro centro de Descubrimiento de Fármacos y Desarrollo Preclínico.

Además, ESTEVE realiza grandes esfuerzos para minimizar el uso de animales de experimentación, desarrollando métodos *in vitro* alternativos, como la nueva tecnología para el cribado de fármacos analgésicos puesta a punto por ESTEVE, la UB y el IDIBELL (Instituto de Investigación Biomédica de Bellvitge).

EN SALUD ANIMAL

El desarrollo de nuevos productos para el mercado de salud animal se coordina desde el departamento de I+D de veterinaria y se desarrolla fundamentalmente a través de acuerdos de colaboración con centros de experimentación externos (CRO), tanto para la realización de estudios preclínicos (metabolismo, biodisponibilidad, tolerancia, depleción de residuos en carne, ecotoxicidad, etc.) como para la implementación de protocolos de estudios clínicos multicéntricos.

Fruto de la colaboración con terceros, durante este ejercicio se han registrado 14 productos nuevos que complementan nuestro portafolio a nivel internacional.

3.2 I+D DE FORMAS FARMACÉUTICAS INNOVADORAS

La innovación farmacéutica se lleva a cabo tanto en las modernas instalaciones ubicadas en la planta de Martorelles como con *partners* internacionales para poder tener acceso a tecnologías y conocimiento no disponibles internamente.

La planta piloto de Martorelles cumple plenamente las Normas de Correcta Fabricación, lo que permite que en ella, además de las fases de desarrollo y validación analítica, se estén produciendo lotes clínicos, lotes de registro, transferencia industrial, etc. Todo ello implantando las recomendaciones más avanzadas actualmente como son el Design of Experiments (DoE) en desarrollo y el Quality by Design (QbD) y el Process Analytical Technology (PAT) en la fase de industrialización.

En 2014 se han desarrollado los siguientes proyectos:

- Diez productos genéricos de valor añadido, con formulaciones complejas de liberación sostenida en *pellets*.
- Tres nuevas moléculas de Investigación provenientes de Farma y Veterinaria, para su registro y licencia a nivel mundial.
- Una formulación innovadora para BalanceLabs usando tecnologías de calidad farmacéutica para productos nutracéuticos.
- Dos productos para la ampliación del portafolio del área OTC.

Todo este esfuerzo se ha reflejado a lo largo del año en las siguientes acciones:

- Aprobación de Duloxetina para el mercado de Estados Unidos y Europa.
- Auditorías de compañías multinacionales para la licencia de los productos de I+D.
- Finalización del dossier de un producto OTC.
- Presentación de dos dossieres de registro en Estados Unidos.
- Obtención de la bioequivalencia de cuatro productos en desarrollo.

Adicionalmente, el área de Innovación Farmacéutica colabora con una red externa de centros de desarrollo y con *partners* a nivel internacional que permiten abordar proyectos usando tecnologías no disponibles internamente para así completar un portafolio de alto potencial innovador.



Más información sobre nuestra I+D en: www.esteve.com/investigacion-desarrollo

3.3 I+D DE NUEVOS PROCESOS DE FABRICACIÓN DE PRINCIPIOS ACTIVOS FARMACÉUTICOS (API)

La unidad de I+D de Esteve Química está focalizada en el desarrollo de procesos innovadores para la fabricación de principios activos farmacéuticos, ya sean nuevas entidades químicas o genéricos. En los últimos años se ha potenciado la actividad de desarrollo y fabricación de principios activos para otras compañías farmacéuticas.

En el año 2014, la dedicación a proyectos para terceros ha sido muy importante y se ha participado en el desarrollo y traspaso a las plantas de fabricación de México, Banyeres y Celrà de cuatro nuevas entidades químicas para tres compañías multinacionales. En el campo de los genéricos, también se ha mantenido la actividad habitual destacando el traspaso de varios productos de diferentes actividades terapéuticas a todas las plantas químicas.

La interacción de I+D con los grupos de desarrollo y fabricación de las plantas productivas de China y México se ha incrementado notablemente, consolidando el carácter global de la Compañía.

3.4 SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD

El sector químico-farmacéutico es un sector altamente regulado en el que cada etapa del ciclo de producción de un medicamento está sujeta a normativas muy estrictas que velan por la salud y la seguridad de las personas o pacientes.

En ESTEVE, cabe destacar la figura del *Pharmaceutical Quality Head* que vela por la correcta implantación y ejecución del sistema de calidad farmacéutica del Grupo, asegurando y responsabilizándose de que todos los productos:

- cumplan los atributos de calidad establecidos a lo largo de todo su ciclo de vida;
- respondan a las necesidades de pacientes, profesionales de la salud, autoridades y clientes, y
- cumplan los requisitos legales y regulatorios aplicables, tanto locales como internacionales.

ESTEVE cumple las normas de garantía de calidad y seguridad del medicamento en todos los procesos, desde la investigación (GLP y GCP)¹¹ a la fabricación (GMP¹² y Ley 29/2006, de 26 de julio, de Garantías y Uso Racional de los Medicamentos) y la distribución de medicamentos para uso humano (GDP¹³ y 2013/C 343/01). Esta afirmación se aplica a todas las plantas de fabricación de ESTEVE localizadas en distintos países (España, México y China). En los centros de fabricación de API, el sistema de Gestión de Calidad aplicado es el mismo para todos ellos.

ESTEVE dispone de Sistemas de Gestión de la Calidad (SGC) basados en el cumplimiento de las GMP así como en otras normativas y guías equivalentes como las desarrolladas por la ICH (International Conference on Harmonisation).

Los manuales de calidad de ESTEVE definen las responsabilidades tanto de la Dirección como de las distintas áreas de las plantas. Los elementos clave del SGC se concretan en:

- a) Control de incidencias de fabricación. Se evalúan mediante un sistema de detección de desviaciones, acciones correctivas y preventivas.
- b) Gestión de cambios. Se basa en gestionar los cambios que afectan a fabricación, análisis, equipos, sistemas y procedimientos GMP relevantes, para garantizar su evaluación con objeto de minimizar riesgos.

La interacción de I+D con los grupos de desarrollo y fabricación de las plantas productivas de China y México se ha incrementado notablemente consolidando el carácter global de la Compañía.

¹¹ Buenas Prácticas de Laboratorio y Buenas Prácticas Clínicas.

¹² Normas de Correcta Fabricación.

¹³ Prácticas de correcta distribución de medicamentos para uso humano.

c) Liberación de lotes. En el caso de los medicamentos, cada lote de producto terminado es certificado por una persona cualificada antes de su liberación para la venta, suministro en el territorio o exportación, con el objetivo de garantizar que el producto se ha fabricado de conformidad con las GMP y la Autorización de Comercialización.

d) Programa de inspecciones realizadas por ESTEVE:

– Internas: se audita tanto el sistema de calidad como los diferentes departamentos implicados en la producción y control de medicamentos y API, cuyo objeto es verificar el grado de cumplimiento de la normativa GMP en los procesos llevados a cabo.

– Externas: todos los proveedores de principios activos y materias primas clave así como otros proveedores relacionados con actividades GMP y GDP son evaluados de acuerdo con la política preestablecida.

e) Inspecciones realizadas por terceros. Tanto clientes como autoridades inspeccionan periódicamente todas las plantas productivas para confirmar la adecuación a las normas y disponer de las garantías necesarias.

Hasta finales de 2014 Esteve Química ha presentado 49 DMF (*Drug Master File*)¹⁴: 26 en Estados Unidos, 8 en Canadá, 6 en Corea, 7 en Japón y 2 en China. Así como 20 CEP (*Certificate of Suitability European Pharmacopoeia*)¹⁵ en Europa.

RETIRADAS DE PRODUCTO

En 2014 se ha producido la retirada de un producto veterinario (Telmin Unidia cachorros perros y gatos suspensión, 50 ml) fabricado y distribuido por ESTEVE. El motivo de la retirada fue la detección de un defecto en la funcionalidad de la jeringa dosificadora que acompaña al producto para la administración oral del medicamento.

Y en medicamentos genéricos se ha producido una retirada de producto en España, correspondiente a un lote de Desloratadina Pensa 5 mg comprimidos bucodispersables, por detectarse un resultado fuera de especificaciones durante el seguimiento del estudio de estabilidad.

Ninguno de estos hechos ha tenido repercusiones en la salud de las personas o los animales.

3.5 SISTEMA DE GESTIÓN DE LA FARMACOVIGILANCIA

Este año 2014 se puede considerar como plenamente operativo desde el punto de vista de implementación de la legislación europea de farmacovigilancia que entró en vigor en julio de 2012.

Durante este año se han llevado a cabo de manera corporativa todas las responsabilidades de farmacovigilancia de más de 850 registros de productos que incluyen más de 175 principios activos comercializados por Esteve Farma, Pensa Pharma y Pensa Dose en más de 10 países de la Unión Europea.

Son de destacar las siguientes actividades llevadas a cabo este año:

- Envío a Eudravigilance de todas las actualizaciones y variaciones del Diccionario Europeo de Medicamentos, correspondientes a los más de 850 registros.
- Actividades de mantenimiento del sistema de farmacovigilancia en Dinamarca, Alemania, Irlanda, Noruega, Reino Unido, Suecia, España, Italia, Portugal, Islandia, Finlandia y Turquía.

14
Documento descriptivo de la calidad de un producto, que incluye las especificaciones técnicas, los métodos de análisis y los procesos necesarios para fabricar y comercializar el producto.

15
Documento descriptivo de la calidad de un producto que evalúa la farmacopea de la UE y permite el envío a cualquier país miembro de la UE.

- Coordinación de la implementación de las medidas impuestas por la Comisión Europea para Domperidona (Motilium y Domperidona Pensa) a raíz de la revisión de la relación beneficio riesgo recomendada por el PRAC (Pharmacovigilance and Risk Assessment Committee).
- Elaboración y revisión de planes de gestión de riesgos para todas las nuevas solicitudes de comercialización para más de 15 medicamentos.
- Monitorización intensiva y revisión de seguridad de todos los acontecimientos adversos ocurridos en los ensayos clínicos en fase I y II con los medicamentos en investigación E-52862 y E-58425 para el tratamiento del dolor y evaluación continuada de la relación beneficio/riesgo de estas nuevas moléculas.
- Participación activa en las *due-dilligences* efectuadas por diferentes *partners* de nuestro portafolio de I+D.

Durante el año 2014 no se ha registrado ningún incidente con impacto en la salud pública por incumplimiento de las normas reguladoras y en la auditoría interna del sistema de farmacovigilancia así como en las auditorías llevadas a cabo en las filiales europeas, no se han observado desviaciones mayores.

3.6 PROYECTOS DIRIGIDOS A PACIENTES

ESTEVE, en su vocación de aportar valor como un *partner* relevante del sistema, hace de la cronicidad su principal foco de innovación, desarrollando diferentes proyectos que tienen como objetivo mejorar la calidad de vida del paciente crónico.

Las enfermedades crónicas constituyen la principal causa de muerte y discapacidad en el mundo y representan en torno al 80% del gasto sanitario. Así, el envejecimiento de la población y el progresivo aumento de la prevalencia de estas patologías amenazan la sostenibilidad de los sistemas sanitarios y, en consecuencia, la innovación en el ámbito de la salud se constituye como un instrumento imprescindible para el abordaje de la cronicidad.

EL COMPROMISO DE ESTEVE CON EL PACIENTE CRÓNICO

ESTEVE incluye, entre sus principales objetivos, la investigación y el desarrollo de nuevos medicamentos que contribuyan a una mejor calidad de vida de los pacientes con enfermedades crónicas, así como a promover hábitos de vida saludables.

En este sentido, la voluntad de la Compañía es colaborar en la prevención de las patologías crónicas, estimulando y facilitando la innovación de los profesionales sanitarios, fomentando la participación entre los distintos actores y niveles del sistema, y promoviendo la investigación, la formación y la gestión del conocimiento en este ámbito.



A) CRONEXA

Según los últimos datos disponibles de la Encuesta Nacional de Salud, a partir de los 65 años cada persona sufre una media de 2,8 enfermedades crónicas, aumentando a 3,2 en los mayores de 75 años. CRONEXA nace a finales de 2013 como una alianza multidisciplinar impulsada por ESTEVE, la SEMI (Sociedad Española de Medicina Interna) y la semFYC (Sociedad Española de

Medicina Familiar y Comunitaria), con el objetivo principal de aportar soluciones a los principales retos que plantea la cronicidad a los profesionales de salud en su práctica diaria. En este sentido, se han definido tres grandes ejes de actuación: formación a los profesionales sanitarios, desarrollo de herramientas innovadoras e investigación en el ámbito de la cronicidad.

En 2014 se ha realizado una encuesta al colectivo médico que servirá de base para desarrollar contenidos en CRONEXA y alinear el proyecto a los requerimientos del clínico en este ámbito.

CRONEXA está trabajando además en un curso de capacitación para el clínico. Abordará cuatro temas relevantes: adherencia, inercia terapéutica, adecuación del tratamiento y autocuidado. Se trabajará en formato de escenarios clínicos, contendrá tests de autoaprendizaje y contenido formativo ampliado. A medio plazo, CRONEXA también quiere desarrollar formaciones colaborativas.

B) ExpertSalud

ExpertSalud es un servicio de ESTEVE para ayudar al paciente crónico en la gestión de su salud. Mediante una aplicación gratuita, el paciente puede gestionar la toma de medicamentos, programar avisos y realizar un seguimiento de las variables clínicas más relevantes. Además, paciente y médico pueden compartir la información en tiempo real permitiendo un mejor seguimiento del tratamiento.

El servicio expertSalud está avalado por la Sociedad Española de Medicina de Familia y Comunitaria (semFYC) y la Sociedad Española de Medicina Interna (SEMI).

Durante 2014 ESTEVE ha presentado el servicio a los departamentos de sanidad de las administraciones públicas de las distintas comunidades autónomas y a los organismos privados de salud. La acogida ha sido muy buena y se están trabajando posibles integraciones y estudios *ad hoc* con pacientes.



C) Itinerario del Paciente Crónico

Estudio realizado fruto del convenio de colaboración entre ESTEVE y el Instituto Global de Salud Pública y Política Sanitaria de la Universidad Internacional de Cataluña – UIC, avalado por el Foro Español de Pacientes y dirigido por el Dr. Albert Jovell (DEP).

El objetivo del estudio ha sido conocer las necesidades de atención de los pacientes crónicos para poder desarrollar, en un futuro, proyectos de investigación y formación destinados a mejorar su atención.



D) Programa Paciente Experto

Este programa del Institut Català de la Salut, pionero en España, comenzó en el año 2006 como una iniciativa en la que el principal protagonista es el propio *paciente experto*, que transmite sus conocimientos y habilidades a otras personas que padecen el mismo problema crónico de salud (diabetes, enfermedad pulmonar obstructiva crónica, insuficiencia cardiaca, etc.). El profesional sanitario ejerce aquí un papel de observador, que solo interviene en las sesiones en caso necesario.

ESTEVE colabora desde 2009 facilitando el cumplimiento de los objetivos del programa: mejorar la calidad de vida de los enfermos crónicos potenciando su autocuidado. Durante el año 2014, se han formado 17 nuevos *pacientes expertos*.

E) Universidad de los Pacientes



Más información en <http://www.universidadpacientes.org>

Esta iniciativa nace de la colaboración entre la Fundación Josep Laporte y la Universidad Autónoma de Barcelona con el objetivo de desarrollar actividades de información y formación dirigidas a pacientes. ESTEVE ha establecido un convenio de colaboración con la Fundación Josep Laporte y semFYC (Sociedad Española de Medicina Familiar y Comunitaria) para desarrollar los contenidos de dos aulas *on-line*:

- Aula de comunicación médico-paciente.
- Aula de calidad de vida y seguridad del paciente con enfermedades crónicas.

F) MEDAFAR



Programa desarrollado con Fundación Pharmaceutical Care y SEMERGEN (Sociedad Española de Médicos de Atención Primaria) para mejorar la coordinación entre médicos de familia y farmacéuticos comunitarios sobre pacientes con posibles problemas relacionados con medicamentos. Mediante la introducción de un modelo de comunicación bidireccional en el sistema de información de la receta electrónica de las comunidades autónomas, se pretende mejorar la comunicación entre médico (prescriptor) y farmacéutico (dispensador) con el fin de incrementar la efectividad y la seguridad de la asistencia fármaco-terapéutica a los pacientes. Durante 2015 se va a pilotar este modelo en la Comunidad de Valencia y en la de Extremadura.

SERVICIOS *ON-LINE* DIRIGIDOS A PACIENTES

Las principales áreas terapéuticas de la actividad farmacéutica de ESTEVE cuentan con iniciativas *on-line* con el objetivo de ofrecer la máxima calidad de servicio. En algunos casos, el paciente puede acceder directamente o, en otros, a través del profesional sanitario.

Las más relevantes son:



- Programa de apoyo a cuidadores y familiares de enfermos con demencia que ofrece información básica sobre la patología y las pautas y orientación para su trato al paciente.

www.promeplan.com

- Cuadernos de estimulación cognitiva, realizados por profesionales del Centro de Prevención del Deterioro Cognitivo (CPDC) del Instituto de Salud Pública de Madrid. Se puede acceder a ellos desde la sección de pacientes de la web de ESTEVE.

www.esteve.com

- Proyecto educativo, de la mano de la Fundación Alicia e IDIBAPS (Institut d'Investigacions Biomèdiques August Pi i Sunyer), que proporciona a las personas con diabetes nuevas herramientas que le ayudan a gestionar la alimentación cotidiana de manera sencilla, atractiva y equilibrada. Este año también se ha lanzado la aplicación Diabetes a la Carta disponible para Android e iOS.

www.diabetesalacarta.org

- Recomendaciones, consejos y servicios específicos para personas con diabetes y sus familiares para llevar una vida lo más fácil, saludable y equilibrada posible.

www.esteve.com

- Web dedicada al insomnio ocasional y dirigida a personas con problemas puntuales para conciliar el sueño.

www.dormidina.com

- Información sobre nutrición y consejos para estar en forma y llevar una vida más sana.

www.nutridiver.com

- Consejos, información y testimoniales sobre el triptófano como principio activo que contribuye a la mejora del estado de ánimo.

www.triptomax.com

- Ayuda práctica para preparar de forma rápida y sencilla un completo botiquín, además de consejos para proteger la salud antes y durante el viaje.

www.antesdeviajar.com

- Soluciones para prevenir y reducir el picor ocasionado por picaduras de insectos.

www.afterbite.es

4 CLIENTES

ESTEVE, a través de sus tres actividades empresariales (farmacéutica, química y genéricos), tiene gran diversidad de clientes, siendo los principales los profesionales de la salud, la administración pública y otras compañías farmacéuticas.



78

lanzamientos
de productos



Más de

32.000

profesionales de la salud
formados



100%

equipo comercial
formado en Código de
Buenas Prácticas de la
Industria Farmacéutica

4 Clientes

La Compañía se relaciona con sus clientes a través de diversos canales de comunicación, tanto presenciales (visitas, cursos de formación, congresos y jornadas especializadas, etc.) como virtuales (web corporativa, presencia en las redes sociales...).

4.1 LANZAMIENTO DE NUEVOS PRODUCTOS

ESTEVE como empresa químico-farmacéutica ofrece una gran variedad de productos –medicamentos innovadores para la salud humana y la salud animal, medicamentos genéricos y principios activos farmacéuticos– y servicios asociados.

En 2014, ESTEVE ha realizado 78 lanzamientos¹⁶ de productos (frente a los 56 del año anterior) a través de sus diversas unidades de negocio.

En 2014, ESTEVE ha realizado 78 lanzamientos a través de sus diversas unidades de negocio.



4.2 PROFESIONALES DE LA SALUD

- Comercialización de medicamentos innovadores

A través de su red de delegados de visita médica y farmacéutica, Esteve Farma visita en España a cerca de 75.000 profesionales de la salud, 59.000 de los cuales son médicos (28.000 de atención primaria y el resto, especialistas), 1.850 enfermeras y 14.000 farmacéuticos.

16

Definidos como: nueva presentación/ producto/mercado de todas las unidades de negocio de ESTEVE y en todas las áreas geográficas en las que opera la Compañía.

- Comercialización de medicamentos genéricos

Pensa Pharma visita, a través de sus delegados, a 29.400 farmacéuticos (10.000 en España, 17.000 en Italia y 2.400 en Portugal) y a 9.250 médicos (2.250 en Portugal y 7.000 en Turquía). Además de las visitas presenciales, Pensa España y Pensa Italia tienen una web de venta *on-line* a farmacias, a través de la cual pueden realizar pedidos y acceder a su historial de facturas.

- Comercialización de productos para uso veterinario

Esteve Veterinaria está presente en cuatro países europeos con sus propias redes de venta y, mediante visitas personalizadas y reuniones de formación, se relaciona con 12.900 profesionales de la sanidad animal (7.226 en España, 3.501 en Italia, 1.977 en Portugal y 196 en Alemania), tanto de animales de producción como de compañía. En 2014 ha ampliado sus servicios *on-line* con la nueva prestación Otofarm en España, Portugal e Italia.

RELACIÓN *ON-LINE* CON LOS CLIENTES

La relación *on-line* con los clientes ha crecido de forma progresiva (+11% en 2014) hasta alcanzar en este ejercicio los 92.000 usuarios de la web. Este diálogo virtual constante permite ofrecer un amplio abanico de actividades formativas e informativas.

SERVICIOS DE FORMACIÓN DIRIGIDOS A LOS PROFESIONALES DE LA SALUD

El alto grado de colaboración que existe entre ESTEVE y sus clientes se manifiesta a través de la amplia oferta formativa que la empresa pone a su disposición y que contribuye a mejorar la calidad de su servicio.

| | N.º DE CURSOS REALIZADOS | N.º DE HORAS DE FORMACIÓN DE LOS CURSOS | N.º DE PROFESIONALES INSCRITOS |
|--|--------------------------|---|--------------------------------|
| Médicos y farmacéuticos (presenciales) | 757 | 1.548 | 11.474 |
| Médicos y farmacéuticos (<i>on-line</i>) | 23 | 410 | 18.087 |
| Veterinarios | 11 | 390 | 2.839 |
| Total | 791 | 2.348 | 32.400 |

La relación *on-line* con los clientes ha crecido de forma progresiva (+11% en 2014) hasta alcanzar en este ejercicio los 92.000 usuarios de la web.

CÓDIGO DE BUENAS PRÁCTICAS COMERCIALES

Durante el año 2014 la actividad farmacéutica ha seguido cumpliendo escrupulosamente los códigos de autorregulación de la industria farmacéutica, así como los códigos corporativos de las compañías licenciadoras.

Se ha llevado a cabo la difusión de la nueva versión del Código de Buenas Prácticas de la Industria Farmacéutica, así como la formación específica sobre el incremento de la transparencia en las interrelaciones de la industria farmacéutica (entrada en vigor el 1 de enero de 2015).

También se han llevado a cabo la adecuación de los sistemas informáticos para el seguimiento y la posterior publicación de las transferencias de valor realizadas a los profesionales y organizaciones sanitarias.

Las prácticas comerciales de Esteve Veterinaria están sujetas a lo dispuesto en el Código Deontológico de Veterindustria.

INFORMACIÓN DEL PRODUCTO FARMACÉUTICO

Los principales destinatarios de la información sobre productos son los profesionales sanitarios y los pacientes y esto se canaliza a través de:

- Etiquetas, prospectos y estuches. Regulada por ley y aprobada por la Agencia Española de Medicamentos y Productos Sanitarios (AEMPS)¹⁷, por la correspondiente agencia reguladora de cada país de la Unión Europea o por la EMA (European Medicines Agency) en función del procedimiento de registro que se haya seguido. Todos los nuevos registros incorporan el código braille y el resto lo van incorporando a medida que se realizan cambios o adaptaciones.

17

Actualmente el sector está regulado por: Ley 29/2006 de Garantías y Uso Racional de los Medicamentos; RDL 4/2010, de Racionalización del Gasto Farmacéutico; RDL 8/2010, de Medidas Extraordinarias para Reducción del Déficit Público; RDL 1345/2007 de Autorización y Registro de Medicamentos, y RD 1416/1994 por el que se regula la publicidad de los medicamentos de uso humano.



- Publicidad. Todos los anuncios de medicamentos no sujetos a prescripción médica se presentan voluntariamente a las entidades Autocontrol y ANEFP (Asociación para el Autocuidado de la Salud), para su validación y obtención del sello acreditativo.
- Delegados de visita médica. Informan periódicamente a los profesionales sanitarios –médicos, farmacéuticos y veterinarios– sobre las características del producto, estudios recientes, nuevas indicaciones, etc.
- Web corporativa. ESTEVE dispone de un servicio a través de la web¹⁸ donde ofrece información sobre los medicamentos (ficha técnica y prospecto) y de un servicio *on-line* de atención al cliente.

SATISFACCIÓN DE CLIENTES (PROFESIONALES SANITARIOS)

Durante 2014 no se ha realizado ninguna encuesta de satisfacción dirigida a profesionales sanitarios; no obstante, ESTEVE valora las diferentes acciones de formación que realiza con los mismos, siendo los resultados satisfactorios.

4.3 ADMINISTRACIONES PÚBLICAS Y ENTIDADES FÁRMACO-SANITARIAS

El Departamento de Relaciones Institucionales de ESTEVE tiene como misión fomentar y desarrollar la relación con las administraciones, corporaciones profesionales, sociedades científicas, asociaciones de pacientes, aseguradoras y otras entidades públicas y privadas, generando acuerdos de colaboración para el desarrollo de programas y servicios de valor que mejoren las soluciones en salud.

En este sentido, en el año 2014, se han firmado convenios con las siguientes entidades y organismos: Consejo General de Colegios Oficiales de Farmacéuticos, Consejo de Colegios de Farmacéuticos de Cataluña, Fundación IDIS, Asisa, Sociedad Española de Farmacéuticos de Atención Primaria, Sociedad Española de Médicos de Atención Primaria, y con los gobiernos de las Comunidades Autónomas de Madrid, Andalucía y Cataluña.

En relación con la actividad farmacéutica, las opiniones de la empresa se canalizan a través de la participación en la asociación patronal del sector, Farmaindustria, de la que, a finales de 2014, Antoni Esteve fue nombrado Presidente y distintos colaboradores participan activamente en los 20 grupos de trabajo específicos.

La Compañía participa también en ANEFP, la Asociación para el Autocuidado de la Salud, de la que forman parte la mayoría de las compañías de productos OTC. Desde 2012, Albert Esteve, Consejero Delegado de ESTEVE, ocupa una de las vicepresidencias de la asociación y Eugeni Sedano, Director de Relaciones Institucionales, la presidencia de dicha comisión.

Veterindustria es su equivalente en el sector veterinario y en ella participan la mayoría de las industrias zoonosanitarias. En 2014 Emili Gil, director de la unidad de veterinaria de ESTEVE, continúa siendo el Presidente de esta entidad.

18

Área restringida a profesionales sanitarios para consultas sobre medicamentos de prescripción y productos veterinarios.



4.4 COMPAÑÍAS FARMACÉUTICAS

También son clientes de ESTEVE otras compañías farmacéuticas con las que tenemos los siguientes tipos de relación:

- Acuerdos de licencia y distribución de productos propios

ESTEVE tiene suscritos acuerdos de licencia y distribución para su producto Dormidina® (anti-histamínico para el tratamiento del insomnio) con empresas de primera línea con posiciones sólidas en sus mercados de origen, como ORION para Finlandia y BIAL para Portugal.

- Desarrollo, fabricación y comercialización de medicamentos para terceros

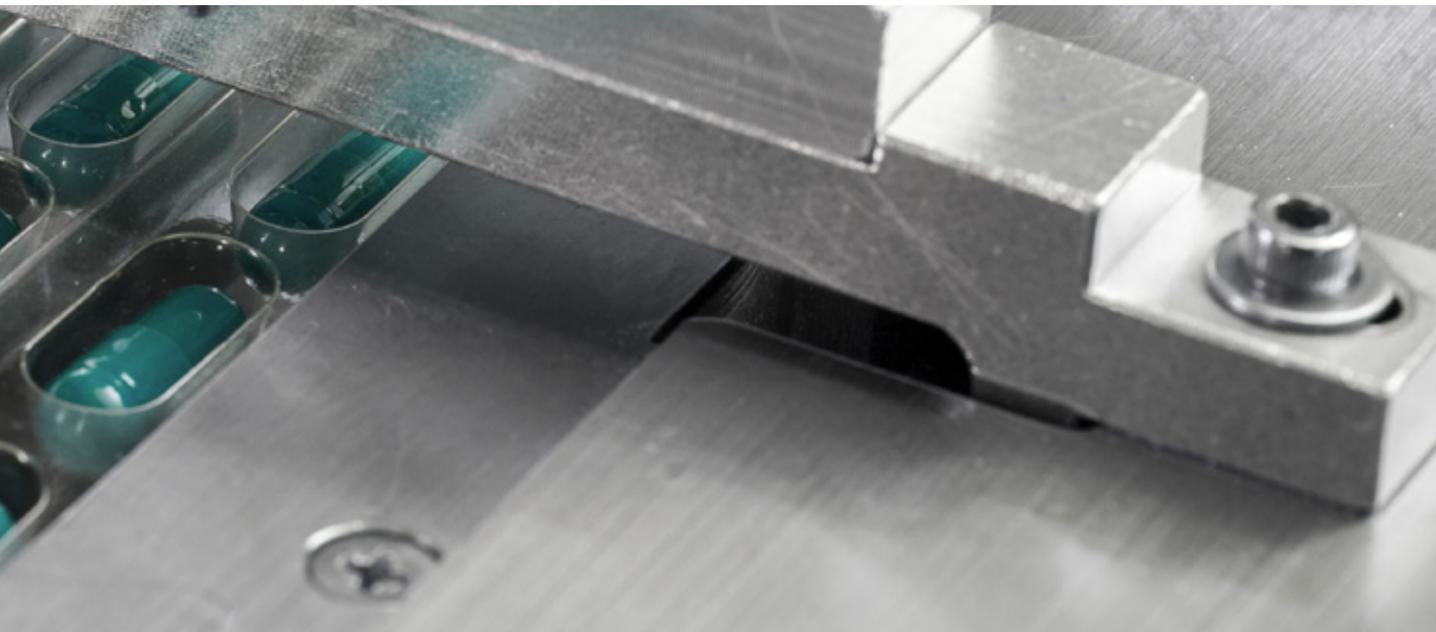
Pensa Dose es la unidad de negocio centrada principalmente en el desarrollo y la comercialización de medicamentos para otras compañías farmacéuticas a nivel mundial.

En 2014 ha fortalecido su expansión internacional mediante acuerdos y alianzas estratégicas con compañías farmacéuticas en países de la Commonwealth, Oriente Medio y Norte de África.

Asimismo, Pensa Dose ha consolidado su actividad como *partner* de referencia para compañías farmacéuticas que buscan desarrollar y fabricar, mediante terceros, tanto sus medicamentos genéricos como sus nuevas entidades químicas.

Pensa Dose basa su estrategia competitiva en un modelo de *customer intimacy* (cercanía con el cliente) y *reliability* (fiabilidad), según el cual el cliente es el foco de atención principal, con el objetivo de comprender y dar respuesta inmediata a sus necesidades. Fruto de esta estrategia, en 2014 se consiguió:

- Renegociaciones exitosas con la práctica totalidad de los clientes.
- Negociaciones exitosas con clientes para incrementar el número de proyectos conjuntos o su extensión a nuevos mercados.
- Incorporación de nuevos clientes a escala mundial, específicamente en nuevos mercados emergentes que valoran los productos de alta calidad y el servicio ofertado.



- Desarrollo, fabricación y comercialización de principios activos farmacéuticos para terceros

Esteve Química, al tener una cartera de clientes relativamente reducida, realiza reuniones periódicas personalizadas y tiene presencia en las grandes ferias del sector. Estos encuentros permiten detectar inquietudes y puntos de mejora para, posteriormente, iniciar acciones conjuntas de perfeccionamiento.

En 2014 los esfuerzos se han centrado en la obtención y consolidación de proyectos de fabricación para terceras compañías farmacéuticas en las plantas químicas que ESTEVE tiene en España, México y China.

También se ha colaborado estrechamente con el Departamento de I+D de química, el de propiedad intelectual y las fábricas, en la selección de los futuros principios activos de productos genéricos para su desarrollo y fabricación.

SATISFACCIÓN DE CLIENTES (COMPAÑÍAS FARMACÉUTICAS)

Durante 2014, Pensa Dose ha realizado una encuesta de satisfacción a sus clientes con un resultado muy satisfactorio. Han respondido a la encuesta los clientes que representan un 99,5% del volumen de sus ventas y el nivel de satisfacción global ha sido de un 2,48 sobre un nivel máximo de 3.

Por lo que respecta a Esteve Química, ésta se esfuerza en obtener un *feed-back* sobre el grado de satisfacción de sus clientes (mediante visitas, ferias, auditorías...), cuyo mejor indicador es el elevado grado de fidelidad de los mismos en los mercados más exigentes (EE. UU., Europa y Japón).

5 SOCIOS ESTRATÉGICOS, PROVEEDORES E INSTITUCIONES

ESTEVE construye alianzas y
partenariados de valor para todas las
partes, basados en los principios de
cooperación, transparencia y diálogo
abierto que permiten consolidar
relaciones estables a largo plazo.



44 acuerdos de
licencia con compañías
farmacéuticas



30 colaboraciones
con instituciones
de diversa índole



7 Centros especiales
de empleo,
4 de ellos nuevos

5

Socios estratégicos, proveedores e instituciones

La capacidad de generar alianzas y colaboraciones con terceros es una de las claves del éxito de la Compañía.

ESTEVE es un socio de elección para la comercialización de productos innovadores en España. Prueba de ello es que la mayor parte de estas alianzas se han ampliado a lo largo de décadas a nuevos productos.

5.1 SOCIOS ESTRATÉGICOS

En 2014, tanto la actividad de farma como la de genéricos han centrado sus esfuerzos en seguir construyendo un portafolio de productos farmacéuticos innovadores y diferenciados *first-in-class*, así como de medicamentos genéricos, a través de acuerdos de licencia y colaboración con otras compañías farmacéuticas.

- Licencias de comercialización de productos farmacéuticos innovadores

Al finalizar el año 2014, la actividad farmacéutica contaba con acuerdos para 44 productos/franquicias (licenciados, en fase de desarrollo o de registro) procedentes de 27 compañías farmacéuticas, entre ellos:

- Medicamentos de prescripción: procedentes de alianzas con empresas de Europa (AstraZeneca, Grünenthal, Novartis, Recordati), América del Norte (Johnson&Johnson, Lilly, Paladin, Pfizer) y Japón (Eisai, Mitsubishi Tanabe, Ono, Taisho).
- Productos de oftalmología: principalmente de compañías especializadas en este campo como Farmigea, J&J y Santen.
- Productos OTC: desarrollados por empresas pequeñas y medianas como ABC, Geiser, Montplet, Tregor y Tender, y comercializados por ESTEVE bajo marcas propias.

ESTEVE es un socio de elección para la comercialización de productos innovadores en España. Prueba de ello es que la mayor parte de estas alianzas se han ampliado a lo largo de décadas a nuevos productos.

- Licencias de comercialización de medicamentos genéricos

Pensa Pharma finaliza el año 2014 con 50 nuevos lanzamientos y más de 350 productos comercializados en las filiales donde opera: España, Portugal, Italia, Turquía, Países Nórdicos, Alemania y Estados Unidos.

5.2 ALIANZAS ESTRATÉGICAS

Durante años, ESTEVE ha establecido *joint-ventures* con otras compañías del mismo sector o de otros sectores para fomentar la innovación y el desarrollo de nuevos productos y servicios.

| SOCIEDADES CONJUNTAS | | |
|--|---|---|
| ISDIN (1975)  | ISDIN tiene como objetivo cuidar la piel de las personas con productos fiables y científicamente probados e investigar, desarrollar y comercializar productos innovadores para la piel. | 50% ESTEVE 50% Puig |
| Zhejiang Huayi Pharmaceutical (ZHP) (2000)  | Ambas <i>joint ventures</i> se establecieron con el Grupo Huadong Pharmaceutical, uno de los líderes de su sector en China. | 25% ESTEVE 75% Grupo Huadong Pharmaceutical Group |
| Esteve Huayi Pharmaceutical (EHP) (2005)  | | 77% ESTEVE 23% Grupo Huadong Pharmaceutical Group |
| Esteve Teijin Healthcare (ETH) (2009)  | Alianza con Teijin Pharma (Japón), terapias respiratorias domiciliarias. | 50% ESTEVE 50% Teijin Pharma |
| BalanceLabs (2012)  | Alianza con Calidad Pascual para ofrecer productos y servicios a personas con necesidades metabólicas especiales. | 50% ESTEVE 50% Calidad Pascual |

Durante 2014 se ha estado trabajando intensamente para cerrar el acuerdo de alianza mundial a principios del 2015, entre ESTEVE y la compañía multinacional Mundipharma-Purdue, una empresa global referente en tratamiento del dolor.

5.3 PROVEEDORES

En ESTEVE el proceso de selección de proveedores está sistematizado. En el análisis de riesgo, la Compañía favorece a aquellos proveedores que cuentan con procesos de gestión certificados como, por ejemplo, el de Gestión de la Calidad (ISO 9001), el de Medio Ambiente (ISO 14001) o el de Gestión de la Prevención de Riesgos Laborales (OHSAS 18001).

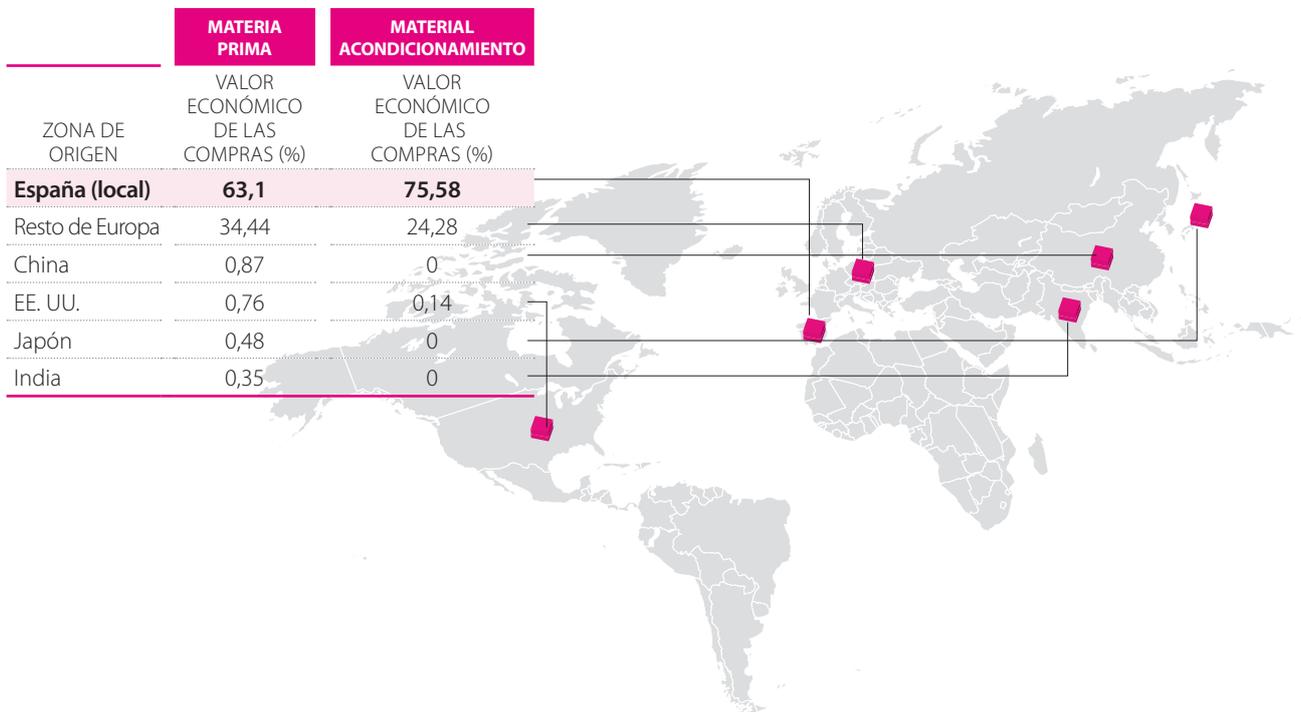
Tanto en el ámbito farmacéutico como en el químico, la mayoría de inversiones, nuevos proyectos y compras de materia prima y material de acondicionamiento proceden de proveedores españoles o bien de países miembros de la Unión Europea, razón por la cual el riesgo asociado a los derechos humanos se considera inexistente. En todos ellos se aplican las normativas y los requerimientos legales previstos en el marco de la Unión Europea.

PROVEEDORES FARMACÉUTICOS

En 2014 la planta farmacéutica ha trabajado con 81 proveedores de materia prima. Casi el 100% de estas compras procedieron de proveedores de la Unión Europea, de los cuales un 63,1% fueron locales¹⁹ y un 36,9% de otros países, mayoritariamente europeos.

> Distribución geográfica de los proveedores

2014



PROVEEDORES QUÍMICOS

Esteve Química dispone de plantas de producción en tres países (España, China y México).

En 2014, Esteve Química en España ha tenido 90 proveedores de materia prima. El 38% de estas compras procedieron de proveedores de la Unión Europea (14% locales y 24% de otros países de la Unión Europea).

De los 99 proveedores de materia prima de Esteve Química China, el 99,6 % de las compras procedieron de proveedores locales.

Y en México, la materia prima se ha comprado a 47 proveedores, siendo locales el 34% de las compras.

19

Se consideran proveedores locales aquellos cuyo número de identificación fiscal pertenece al mismo país desde el cual ESTEVE gestiona las compras.

Distribución geográfica de los proveedores de EHP (CHINA)

| ZONA DE ORIGEN | MATERIA PRIMA | MATERIAL ACONDICIONAMIENTO |
|----------------|------------------------------------|------------------------------------|
| | VALOR ECONÓMICO DE LAS COMPRAS (%) | VALOR ECONÓMICO DE LAS COMPRAS (%) |
| China | 99,6 | 100 |
| Resto | 0,4 | - |

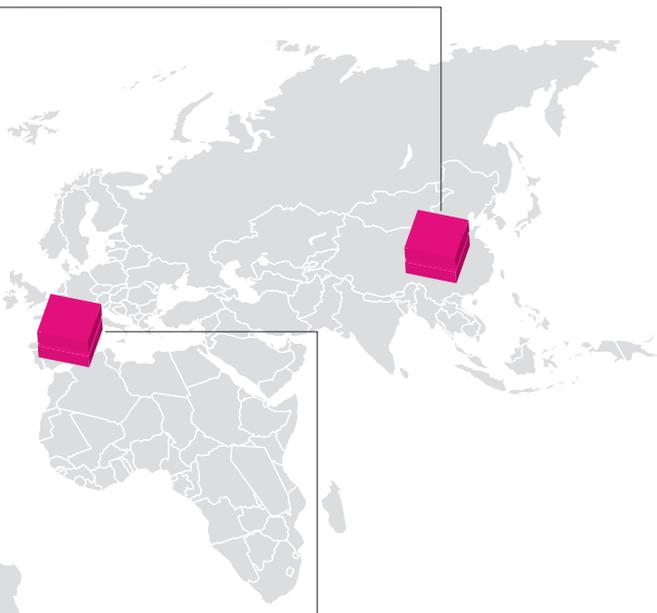


Distribución geográfica de los proveedores de SINTENOVO (MÉXICO)

| ZONA DE ORIGEN | MATERIA PRIMA | MATERIAL ACONDICIONAMIENTO |
|--------------------|------------------------------------|------------------------------------|
| | VALOR ECONÓMICO DE LAS COMPRAS (%) | VALOR ECONÓMICO DE LAS COMPRAS (%) |
| México | 34 | 100 |
| China | 34 | - |
| EE. UU. | 23 | - |
| España | 3 | - |
| UE (excep. España) | 3 | - |
| Resto | 3 | - |

Distribución geográfica de los proveedores de EQ (ESPAÑA)

| ZONA DE ORIGEN | MATERIA PRIMA | MATERIAL ACONDICIONAMIENTO |
|--------------------|------------------------------------|------------------------------------|
| | VALOR ECONÓMICO DE LAS COMPRAS (%) | VALOR ECONÓMICO DE LAS COMPRAS (%) |
| España | 14 | 100 |
| UE (excep. España) | 24 | - |
| China | 39 | - |
| Japón | 10 | - |
| EE. UU. | 5 | - |
| India | 4 | - |
| México | 3 | - |
| Resto | 1 | - |



Esteve Química audita, según su planificación anual de auditorías, a los proveedores de materias primas clave. Fruto de las auditorías periódicas realizadas durante el 2014, se detectó una incidencia que generó la no continuidad del fabricante como proveedor.

En cada auditoría se cumplimenta un cuestionario que incluye, entre otros aspectos, un apartado específico de los principios del Pacto Mundial (*Human Rights and Labour Standards*). Hasta el momento, en todas las auditorías realizadas, la verificación del cumplimiento de dichos principios ha sido favorable.

5.4 INSTITUCIONES

ESTEVE, consciente de la necesidad de colaborar con distintas entidades tanto sectoriales como de la sociedad en general, se involucra y participa de forma activa en las siguientes instituciones:

INSTITUCIONES DEL SECTOR QUÍMICO-FARMACÉUTICO

- Patronal Española de las Empresas Biotecnológicas (ASEBIO)
- Asociación Española de Fabricantes de Productos de Química Fina (AFAQUIM)
- Asociación Nacional para el Autocuidado de la Salud (ANEFP)
- Association of the European Self-Medication Industry (AESGP)
- European Federation of Pharmaceutical Industries and Associations (EFPIA)
- Farmaindustria (Patronal Española de la Industria Farmacéutica)
- Federació Empresarial Catalana del Sector Químic (FEDEQUIM)
- Federación Empresarial del Sector Químico Español (FEIQUE)
- International Federation of Pharmaceutical Manufacturers & Associations (IFPMA)
- Veterindustria (Asociación Empresarial Española de la Industria de Sanidad y Nutrición Animal)

INSTITUCIONES CIENTÍFICAS Y DE INVESTIGACIÓN

- Acadèmia de Ciències Mèdiques de Catalunya i Balears
- Centro de Estudios para el Fomento de la Investigación (CEFI)
- Fundació Bioregió de Catalunya
- Fundació Catalana per la Recerca i la Innovació
- Fundación Conocimiento y Desarrollo (CYD)
- Fundación para la Innovación Tecnológica (COTEC)
- HIVACAT (consorcio público-privado)
- Institut Català d'Investigació Química (ICIQ)
- Fundación IQS

INSTITUCIONES PARA LA SOSTENIBILIDAD EMPRESARIAL

- Agenda 21 Local Barcelona (Compromís Ciutadà per la Sostenibilitat)
- CEN (Consell d'Empreses per la Natura) de Acciónatura
- COASHIQ (Comisión Autónoma de Seguridad e Higiene en el Trabajo de Industrias Químicas y Afines)
- Red Española del Pacto Mundial (*Global Compact UN*)

INSTITUCIONES SOCIALES

- Fundación Edad&Vida
- Fundació Marató TV3
- Orfeó Català – Palau de la Música Catalana
- Fundació Museu d'Art Contemporani de Catalunya
- Fundació Princesa de Girona

INSTITUCIONES ACADÉMICAS

- Universidades: Santiago de Compostela, Universidad Autónoma de Barcelona y Universidad de Barcelona
- ESADE
- IESE

5.5 CASO PRÁCTICO: LA CONTRATACIÓN DE CENTROS ESPECIALES DE EMPLEO

Uno de los ejes del Plan Director de Responsabilidad Social Corporativa de ESTEVE son las compras responsables, desde donde se impulsa la aplicación de criterios de responsabilidad social, a la hora de seleccionar y realizar el seguimiento de los proveedores. En esta línea, uno de los proyectos en los que se ha trabajado durante 2014 ha sido la contratación de centros especiales de empleo para cubrir las necesidades de bienes y servicios. Además, se ha tenido en cuenta que sean centros de proximidad, para así favorecer a las comunidades cercanas.

Los centros especiales de empleo son empresas que aseguran un trabajo remunerado a personas con discapacidad, garantizando su integración laboral. Su plantilla cuenta como mínimo con un 70% de trabajadores con un grado de discapacidad igual o superior al 33%.

Tienen una finalidad productiva y de prestación de servicios de ayuda personal y social, según requiera su personal con discapacidad como, por ejemplo, psicólogos, psicoterapeutas, formación adaptada, etc. Por tanto, lo que les diferencia de cualquier otra empresa es su función social.

En 2014 ESTEVE ha colaborado con siete centros especiales de empleo en España, con cuatro de ellos por primera vez, para los siguientes servicios:

- Servicio de recogida y gestión selectiva de residuos (papel, cartón, tóneres), y de gestión documental, básicamente escaneo de documentos.
- Servicio de lavandería industrial del vestuario laboral.
- Servicio de manipulación y reetiquetado de producto farmacéutico acabado.
- Servicio de recogida y gestión selectiva de residuos de planta.
- Servicio de jardinería de planta.
- Servicios de floristería y *catering*, de forma puntual, según necesidades.

Mediante la contratación de centros especiales de empleo, a igualdad de condiciones de calidad, servicio y precio respecto a un proveedor ordinario, ESTEVE realiza una contribución social, ayudando a la integración laboral de personas en riesgo de exclusión social y favoreciendo a las comunidades cercanas.

Mediante la contratación de centros especiales de empleo, ESTEVE realiza una contribución social, ayudando a la integración laboral de personas en riesgo de exclusión social y favoreciendo a las comunidades cercanas.

6 COLABORADORES INTERNOS

El compromiso de ESTEVE con los colaboradores está orientado hacia su desarrollo y el cuidado del entorno en el que realizan su actividad. Por eso, se promueven el diálogo y la participación, un buen clima laboral, medidas de conciliación de la vida laboral y personal, beneficios sociales y de prevención de los riesgos laborales.



2.299

empleados en plantilla
en el mundo



83,5%

de la plantilla formada, con
una media de **16,7 h/
colaborador**



31% de
la plantilla con sistema
de gestión del
desempeño

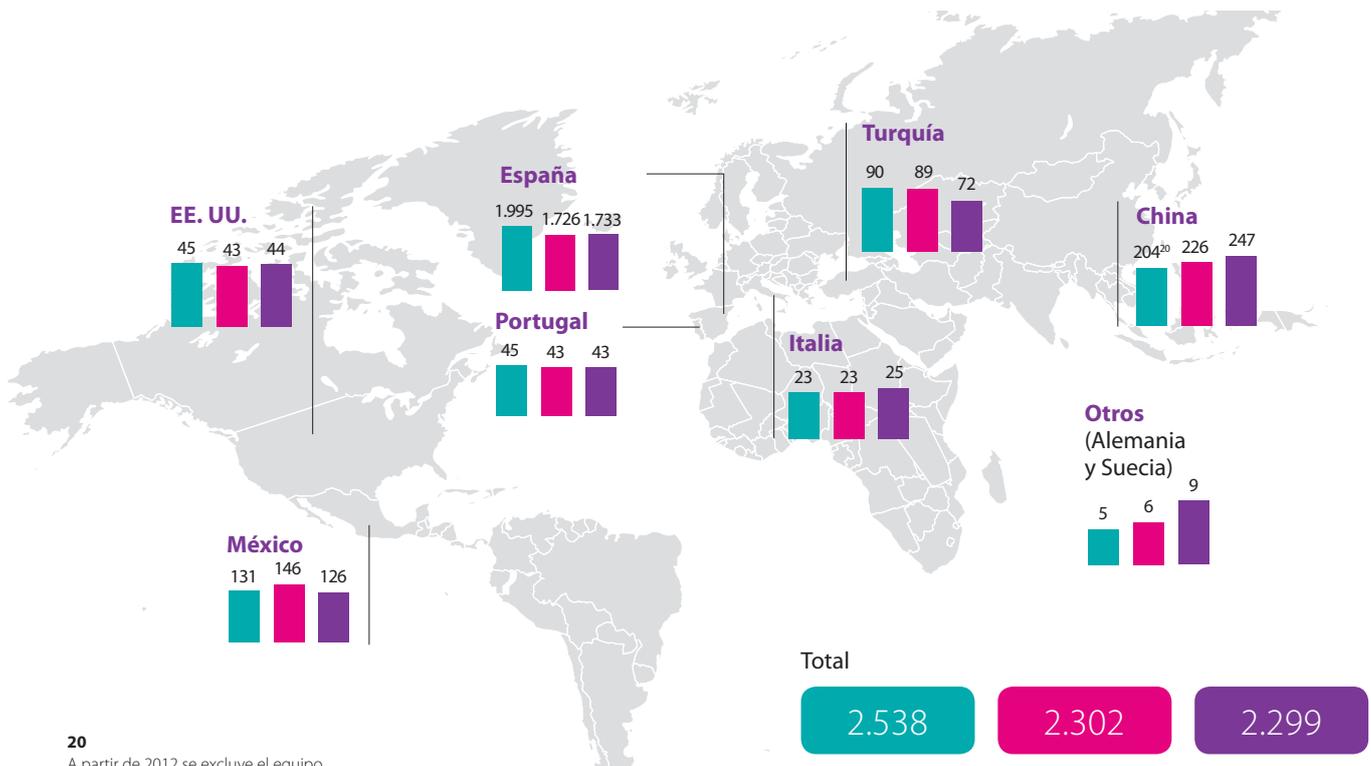
6 Colaboradores internos

6.1 PLANTILLA Y TIPOLOGÍA DE CONTRATOS

En términos generales, el número de empleados en ESTEVE durante el año 2014 se ha mantenido estable (-0,1%) respecto al año anterior. A nivel de países, cabe destacar la discontinuación de la producción de la planta química de Naucalpan (México) y el traslado de parte de la plantilla a la de Jiutepec, así como la ampliación de las instalaciones en la planta de Shaoxing (China) y en la de Banyeres del Penedès (España).

> Número de empleados por países, actividades, género y edad

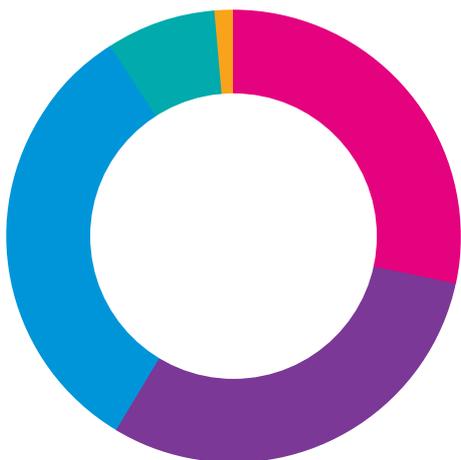
■ 2012 ■ 2013 ■ 2014



20

A partir de 2012 se excluye el equipo humano de una de las *joint ventures* de China (ZHP) por haber pasado ESTEVE a ser socio minoritario.

Número de empleados por actividad

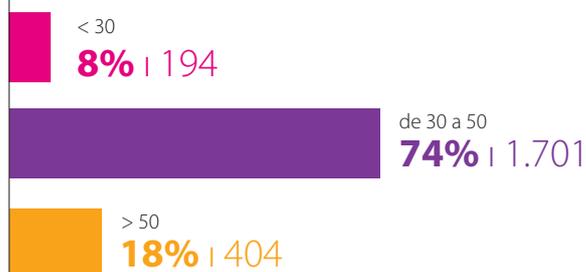


29% | 655 Farmacéutica
30% | 693 Genéricos
32% | 744 Química
8% | 1178 Unidades de soporte
1% | 129 Otros

Número de empleados por género



Número de empleados por edad



Además de los empleados en plantilla, ESTEVE cuenta con un 8,2% de personal externo²¹ del cual un 39% son mujeres y un 61%, hombres.

EVOLUCIÓN DE LA PLANTILLA: ALTAS Y ROTACIÓN

En 2014, el mantenimiento de la plantilla respecto al año anterior, hace que la rotación media y las altas de empleados sean prácticamente iguales: 9,13% la rotación media²² y 8,92% las altas de nuevos empleados²³.

Distribución de la rotación²⁴:

| Región | Europa: 96 // 5,1% | América: 59 // 34,7% | Asia: 36 // 14,6% |
|--------|---------------------|-----------------------|-------------------|
| Edad | <30: 46 // 23,7% | 30-50: 141 // 8,3% | > 50: 23 // 5,7% |
| Género | Mujeres: 55 // 6,2% | Hombres: 155 // 11,0% | |

21
Incluye ETT y todas aquellas personas que realizan algún servicio para ESTEVE por cuenta y riesgo de otra empresa.

22
Rotación media: n.º de bajas anuales/ equipo humano a 31/12/2014 x 100.

23
Número de altas de nuevos empleados en valor absoluto y porcentaje que representan respecto a ese colectivo.

24
Número de bajas en valor absoluto y porcentaje que representan respecto a ese colectivo.

El elevado porcentaje de rotación en América (34,7%) se deriva de la discontinuación de la producción de la planta química de Naucalpan (Estado de México). Esta decisión responde a la necesidad de disponer de instalaciones *state of the art* en ubicaciones industriales adecuadas. Debido al crecimiento urbano alrededor de la planta de Naucalpan, la situación no era la óptima, por lo que se llevó a cabo un plan de inversiones en la planta de Jiutepec (Estado de Morelos) que ha permitido centralizar toda la operación en esta planta que cumple con las condiciones necesarias para el desarrollo industrial.

Respecto a los trabajadores sindicalizados, la dirección y los representantes legales de los trabajadores llegaron a un acuerdo para cancelar el convenio colectivo que acogía a 25 colaboradores. Con la voluntad y el esfuerzo de ambas partes, se consiguió asimismo que el sindicato recolocara en lugares de trabajo cercanos a Naucalpan a los trabajadores afectados.

Al resto de personal, 24 personas con perfiles técnicos y administrativos, se les ofreció un programa de ayudas y estímulos para el traslado a Jiutepec, que ha permitido mantener en la compañía a una tercera parte de los colaboradores. Con el resto, se llegó a acuerdos de prejubilación y bajas voluntarias.

Distribución de las altas²⁵:

| | | | |
|---------------|---------------------|-----------------------|-------------------|
| Región | Europa: 91 // 4,8% | América: 40 // 23,5% | Asia: 74 // 30,0% |
| Edad | <30: 79 // 40,7% | 30-50: 122 // 7,2% | > 50: 4 // 1,0% |
| Género | Mujeres: 62 // 7,0% | Hombres: 143 // 10,1% | |

En cuanto a las altas, destacan Asia, por el incremento en la planta de China, debido a su ampliación, y América, por la necesidad de reemplazar a las personas que no se trasladaron de planta en México.

ESTEVE tiene como política la contratación con carácter indefinido, siendo un 88% los contratos de este tipo.

TIPOS DE CONTRATOS Y JORNADAS

ESTEVE tiene como política la contratación con carácter indefinido, siendo un 88% los contratos de este tipo. Este porcentaje aumenta a un 98% si se excluye China, donde se formalizan contratos temporales siguiendo la práctica habitual según la legislación del país.

Respecto al tipo de jornada, un 97% de los empleados trabajan a tiempo completo, frente al 3% que lo hace a tiempo parcial, destacando el colectivo de mujeres.

25

Número de altas de nuevos empleados en valor absoluto y porcentaje que representan respecto a ese colectivo.

| N.º DE EMPLEADOS | TIPO DE CONTRATO | | TIPO DE JORNADA | |
|---|------------------|------------|-----------------|------------------------------|
| | INDEFINIDO | TEMPORAL | TIEMPO COMPLETO | TIEMPO PARCIAL ²⁶ |
| España | 1.704 | 29 | 1.661 | 72 |
| Portugal | 42 | 1 | 42 | 1 |
| Italia | 24 | 1 | 23 | 2 |
| México | 126 | 0 | 126 | 0 |
| China | 12 | 235 | 247 | 0 |
| Turquía | 72 | 0 | 72 | 0 |
| EE. UU. | 44 | 0 | 44 | 0 |
| Otros (Alemania y Suecia) | 9 | 0 | 9 | 0 |
| Total | 2.033 | 266 | 2.224 | 75 |
|  Hombres | 1.226 | 186 | 1.406 | 6 |
|  Mujeres | 807 | 80 | 818 | 69 |

6.2 IGUALDAD, DIVERSIDAD Y NO DISCRIMINACIÓN

La igualdad de oportunidades y el respeto a la diversidad forman parte intrínseca de los valores de ESTEVE y todas las actuaciones en materia de recursos humanos se encaminan hacia ellos. La Compañía potencia la igualdad de oportunidades y promueve la no discriminación por motivos de género en sus políticas de recursos humanos referentes a selección, formación, promoción y compensación.

Durante el año 2014, la Comisión de Igualdad ha seguido trabajando en diferentes acciones incluidas en el Plan de Igualdad. Destaca la elaboración de las medidas y criterios de acción positiva que se han incorporado al plan para colectivos con dificultades de integración laboral para evitar su riesgo de exclusión social, así como para minimizar la subrepresentación de las mujeres en determinados puestos de trabajo.

Durante el período reportado, ESTEVE no ha recibido ninguna denuncia por discriminación, ni ha tenido constancia de ningún incidente por este motivo en ninguna de las empresas del Grupo.

ESTEVE tiene implantadas medidas de conciliación de la vida familiar y profesional y permisos retribuidos con el objetivo de que los colaboradores puedan desarrollar su carrera profesional en las mismas condiciones, independientemente de su situación familiar.

Por lo que respecta a la diversidad funcional (personas con discapacidad) el porcentaje de empleados con discapacidad es del 0,7% del total de la plantilla, de los cuales un 53% son

26

Se incluyen en el cálculo de tiempo parcial, los contratos a tiempo parcial y las reducciones de jornada.



mujeres y un 47%, hombres. En 2014 cabe destacar el lanzamiento del Plan Familia, de la mano de la Fundación Adecco, un programa para hijos con discapacidad de empleados de ESTEVE, cuya misión es desarrollar, desde las primeras edades, competencias y habilidades que les permitan integrarse en la sociedad y en el mercado laboral. A este plan se han acogido un 60% de las familias con hijos con discapacidad y la valoración ha sido muy positiva, con un índice de repetición del plan del 100%.

Además, se ha puesto en marcha un servicio de gestión documental (escaneo de documentos), gestionado por personas con discapacidad, y se ha realizado una acción de voluntariado con este colectivo, para sensibilizar a los empleados sobre las diferentes capacidades.

> En los Equipos de Dirección

Distribución por edad



Distribución por género



Distribución por nacionalidad



En las filiales de la actividad de genéricos y de veterinaria, el 100% de los cargos directivos son ocupados por personas del país de origen, ya que el conocimiento del mismo es básico para la actividad.

En cambio, en las plantas productivas de China y México hay directivos españoles (2 y 3, respectivamente) porque se ha querido garantizar el estilo de gestión de ESTEVE.

6.3 DESEMPEÑO Y DESARROLLO

DESEMPEÑO

ESTEVE dispone de diversos sistemas de gestión del desempeño donde responsable y colaborador mantienen reuniones periódicas para intercambiar información sobre los objetivos y recibir *feed-back* sobre los comportamientos requeridos.

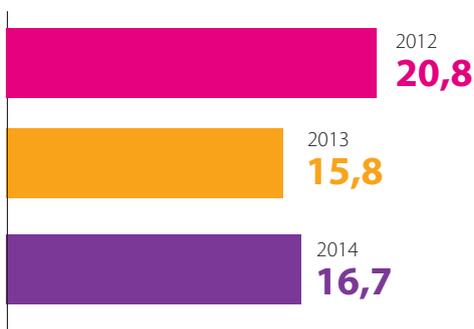
Durante 2014 se ha mantenido el porcentaje de empleados que realizan entrevistas de gestión del desempeño, con un alcance de un 31% de la plantilla. Para 2015 está previsto un plan de formación para ampliar el sistema de gestión del desempeño a más colaboradores.

Los porcentajes de aplicación del sistema de gestión del desempeño en hombres y mujeres son prácticamente iguales, siendo de un 32% del total de mujeres y de un 30% del total de hombres.

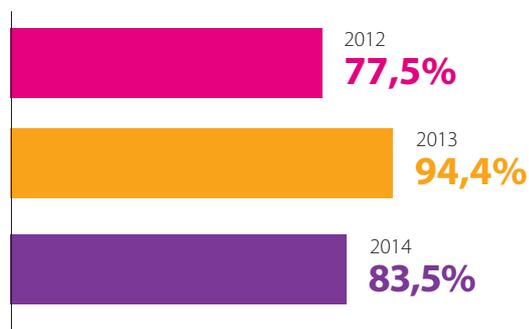
FORMACIÓN Y DESARROLLO

El foco de la formación en 2014 ha seguido centrándose en necesidades imprescindibles (por ejemplo, requerimientos normativos o cambios de puesto) y en la potenciación de la formación interna.

Horas de formación / colaborador



Alcance de la formación²⁷



27

Porcentaje de personas respecto al total de plantilla que durante un año han asistido como mínimo a un curso o seminario.

PROGRAMAS DE COOPERACIÓN CON CENTROS EDUCATIVOS

ESTEVE sigue dando soporte a los centros educativos, como estrategia de apoyo a la formación y el empleo juvenil, mediante el establecimiento de convenios en dos sentidos:

1) Convenios de prácticas: nueve estudiantes universitarios realizaron prácticas en los distintos centros de trabajo de ESTEVE, 1 en España, 1 en Portugal, 1 en Italia, 5 en China y 1 en Estados Unidos.

> Estudiantes en prácticas



2) Máster en Experimentación en Química Fina: una iniciativa conjunta entre la Universidad Autónoma de Barcelona y Esteve Química. La duración del máster es de dos años.

Participación 2014:

- 6 estudiantes finalizaron el máster en diciembre de 2014 (6.ª edición).
- 5 estudiantes han iniciado el primer año del máster (7.ª edición).
- 6 estudiantes han sido seleccionados para iniciar los estudios en enero de 2015 (8.ª edición).

6.4 BENEFICIOS SOCIALES

Los empleados de ESTEVE, tengan contrato a tiempo completo o a tiempo parcial, disponen de diversos beneficios sociales que comprenden: comedor de empresa o ticket restaurante, seguro de vida y accidentes y otras aportaciones que se aplican dependiendo de las diferencias culturales de cada país (premio de natalidad y nupcialidad, ayuda escolar, ayuda a hijos discapacitados).

6.5 RELACIONES LABORALES

ESTEVE presta una atención especial, en todos los países en los que opera, a las relaciones laborales y a la buena gestión de las negociaciones con los representantes de los trabajadores, haciéndoles partícipes de los objetivos y retos para el futuro de la dirección y así llegar a acuerdos satisfactorios para ambas partes. Esta gestión de las relaciones entre la dirección y los representantes de los trabajadores se ha puesto de manifiesto en la negociación de la

discontinuación de la actividad productiva y traslado de las operaciones de la planta química de Naucalpan a la de Jiutepec, con un acuerdo satisfactorio para ambas partes.

El porcentaje de empleados incluidos en los convenios colectivos es del 87,4%. Estos convenios incluyen, entre otros, los aspectos relacionados con la seguridad y la salud en el trabajo.

En 2014 los principales cambios organizativos han sido la integración del departamento médico en la estructura comercial de Farma, la creación de dos unidades de desarrollo de negocio farmacéutico (Pharma Expansion y Pharma Corporate Development), así como la reorganización del área de acondicionamiento de sólidos en la fábrica de Martorelles.

Aunque ninguno de los diversos convenios colectivos por los que se rige la empresa especifica los períodos de antelación con los que se deben comunicar los cambios organizativos, habitualmente estos se comunican previamente a los representantes de los trabajadores y a las personas de las áreas implicadas, con un período mínimo de antelación de entre una y dos semanas. La anticipación de esta comunicación depende, entre otros aspectos, del grado de afectación y del número de personas que se verán implicadas en el cambio, contemplando siempre la legislación vigente.

6.6 SEGURIDAD Y SALUD

Para garantizar la seguridad y la salud de las personas, ESTEVE mantiene implantados sistemas de gestión según los estándares internacionales OHSAS 18001 en todos sus centros productivos y de I+D.

Estos sistemas, basados en la mejora continua, incorporan mecanismos de participación, auditorías e indicadores clave como herramientas para medir los resultados de manera periódica.

En 2014 se superaron satisfactoriamente las auditorías anuales de seguimiento en México y de renovación de la certificación en España. Durante el primer trimestre de 2015 se renovó también la certificación en China.

ESTEVE mantiene programas orientados a mejorar la salud, a disminuir los accidentes, las enfermedades y la siniestralidad de la flota de vehículos, como:

- Trabajo seguro: con la campaña “Trabaja Inteligente. Trabaja seguro”, que en 2014 ha continuado con la difusión de vídeos formativos centrados en la prevención y el control de riesgos en la conducción disponibles para todos los colaboradores en la intranet. Como resultado se han reducido en un 15% los siniestros “con culpa” de la flota comercial en España.
- Trabajo sano: con acciones de promoción de hábitos saludables y cuidado de la salud mediante información y recomendaciones en las reuniones del equipo comercial, en plafones en los centros de trabajo y en la intranet acerca de: alimentación, control del colesterol, diabetes, estrés, sobrepeso, recomendaciones para la práctica de deportes, campañas de vacunación, etc.

ACCIDENTABILIDAD

El porcentaje de accidentes con baja del personal propio y externo que ha trabajado en ESTEVE es el siguiente:



Durante el período reportado no ha ocurrido ningún accidente, ni con personal propio ni externo, con víctimas mortales. Todos los accidentes han sido leves y la incidencia de enfermedades profesionales, específicas o de alto riesgo, ha sido nula.

| | 2012 (%) | 2013 (%) | 2014 (%) |
|---|------------|------------|------------|
| Accidentes con baja (n.º accidentes/trabajadores) | 1,0 | 0,9 | 1,1 |
| Accidentes sin baja (n.º accidentes/trabajadores) | 1,6 | 1,4 | 2,0 |
| Accidentes <i>in itinere</i> con y sin baja (n.º accidentes <i>in itinere</i> /trabajadores) | 0,9 | 0,8 | 0,4 |
| Total accidentes ESTEVE | 3,5 | 3,1 | 3,5 |
| Enfermedades profesionales | 0 | 0,05 | 0,05 |
| Número de accidentes personal externo con baja | 0 | 0,2 | 0 |

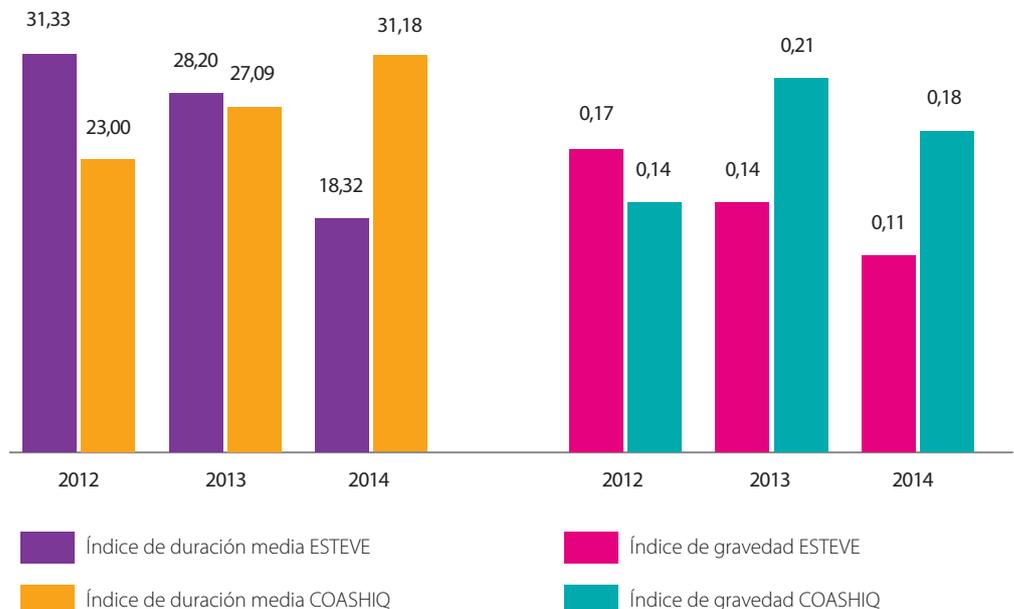
Al contrario que los accidentes *in itinere*, el número total de accidentes ocurridos a los trabajadores de ESTEVE en los centros de trabajo, con y sin baja, ha aumentado respecto a años anteriores.

El impacto en este incremento proviene principalmente de los centros productivos en España, tanto en la actividad de genéricos como en la actividad química.

Durante el período reportado no ha ocurrido ningún accidente, ni con personal propio ni externo, con víctimas mortales. Todos los accidentes han sido leves y la incidencia de enfermedades profesionales, específicas o de alto riesgo, ha sido nula.

Es destacable, también, que el total de días de baja ha disminuido un 19% para el total de ESTEVE²⁸, tendencia de mejora que se refleja en los índices de gravedad²⁹ y duración media.

> Índice de duración media y gravedad de los accidentes



²⁸ No están incluidos los datos de las filiales de Turquía, Suecia, Alemania y EE. UU.

²⁹ Indica las jornadas perdidas por accidentes con baja en relación con las horas reales trabajadas multiplicado por 1.000.

COASHIQ (Comisión Autónoma de Seguridad e Higiene en el trabajo de Industrias Químicas y Afines).

Los índices han disminuido en 2014 respecto a los valores de años anteriores, especialmente en lo que se refiere a la duración media, que se ha reducido en 10 días mejorando sustancialmente con respecto al valor de nuestro sector. El índice de gravedad, también por debajo del valor del sector, ha descendido un 17%³⁰.

Para mantener en niveles bajos los indicadores de accidentabilidad de ESTEVE, se ha incorporado el compromiso de reducción de accidentes y del índice de frecuencia entre los objetivos de mejora de los sistemas de gestión.

ABSENTISMO LABORAL

La tasa de absentismo laboral³¹ en ESTEVE en España en 2014 ha sido del 2,4%, inferior al 3,4% del año anterior. Para el resto de regiones el valor se ha mantenido en un 1,7% en el caso de América y en un 0% en Asia.

6.7 CASO PRÁCTICO: LIDERAZGO COMPARTIDO EN LOS PROYECTO DE I+D

ESTEVE apuesta por la I+D como aspecto fundamental para contribuir a la sostenibilidad de la Compañía y, para potenciar una I+D productiva, en 2014 se ha trabajado en la mejora de la coordinación y gestión de los proyectos, mediante la clarificación, el refuerzo y el reconocimiento del rol de las figuras que lideran los proyectos en I+D: los *project managers* y los *project leaders*.

La ideación, ejecución y desarrollo de un proyecto para el descubrimiento de nuevos medicamentos requiere de la participación de profesionales especializados en diferentes disciplinas: química, farmacología, farmacocinética o toxicología, propiedad industrial, garantía de calidad y marketing estratégico.

Cada departamento aporta su conocimiento a su debido tiempo, coordinadamente, al servicio del proyecto. A medida que éste avanza y los requerimientos varían, la contribución relativa de cada disciplina también se adapta de forma que, dependiendo de la fase del proyecto, hay unos departamentos más críticamente implicados que otros. El rol de los *project leaders* recae en la aportación científico-técnica, mientras que el de los *project managers* se centra en la coordinación de las diferentes fases y la gestión operativa del proyecto.

El *project manager* es el responsable del proyecto a lo largo de todas sus fases y el *project leader* cambia según progresa el proyecto. Durante las fases de descubrimiento temprano, el liderazgo del proyecto es compartido por dos *project leaders*: el químico y el biológico. Durante la fase preclínica, cuando ya se ha identificado la molécula candidata, solo el líder biológico continúa y, cuando finalmente el proyecto llega a la fase clínica, el liderazgo pasa a un investigador de ciencias médicas.

Además de clarificar y reforzar el rol de los *project managers* y de los *project leaders*, también se han desarrollado sus habilidades de liderazgo y gestión de proyectos.

Esta nueva estructura y manera de trabajar facilitará compartir el conocimiento y una mejor adaptación a los requerimientos de cada proyecto para conseguir un objetivo común: descubrir nuevos medicamentos.

30

No están incluidos los datos de las filiales comerciales de Turquía, Suecia, Alemania y EE. UU.

31

Refleja las horas de ausencia de los trabajadores de ESTEVE por visita médica, indisposición, enfermedad y permisos oficiales, dentro de la jornada laboral, dividida por número de horas teóricas totales que deberían trabajar anualmente los trabajadores en nómina, calculado como la media de los valores de absentismo de cada una de las empresas reportadas.

7 SOCIEDAD

A lo largo de su historia, ESTEVE ha cuidado mucho la relación con su entorno y ha construido relaciones positivas, de colaboración mutua con personas, instituciones de la sociedad civil y administración pública.





116

participantes en
el Programa de
Voluntariado Corporativo



14,8 t

de alimentos y



1,5 t

de ropa donadas



13.833

beneficiarios, a través de
la colaboración con **23**
entidades sociales

7

Sociedad

El compromiso social de la Compañía está orientado hacia la mejora de la salud y el bienestar de la población, la lucha contra la pobreza y el riesgo de exclusión social. En los países en vías de desarrollo la prioridad es mejorar la accesibilidad de los medicamentos y reforzar los sistemas que garanticen la universalización de la salud.

En 2014 han seguido creciendo las necesidades sociales entre los colectivos más vulnerables del Cuarto Mundo (niños, ancianos, parados de larga duración) y ESTEVE, sensible a estas necesidades, ha mantenido las contribuciones, a pesar de la difícil situación que atraviesa la Compañía, y ha incrementado las acciones de participación de los empleados en causas sociales.

7.1 CONTRIBUCIÓN SOCIAL

Una parte importante de la responsabilidad social de ESTEVE se materializa a través de la colaboración con nuestros principales grupos de interés o mediante el apoyo a sus actividades. En 2014 la empresa ha mantenido el número de entidades con las que colabora (de 157 en 2013 a 156 en 2014) y el importe destinado respecto al año anterior. Estas actuaciones quedan reflejadas en la siguiente tabla:

| GRUPO DE INTERÉS | IMPORTE (€) | N.º DE ENTIDADES |
|-------------------------------------|------------------|------------------|
| Profesionales de la salud | 310.602 | 83 |
| Pacientes | 219.023 | 23 |
| Instituciones del sector salud | 392.360 | 6 |
| Organizaciones de la sociedad civil | 234.588 | 44 |
| Total | 1.156.573 | 156 |

La acción social es una parte de la contribución social de la Compañía destinada a las personas que se encuentran en una situación más vulnerable y no está vinculada a la actividad empresarial.



La acción social de ESTEVE se desarrolla siempre a través de entidades sin ánimo de lucro, con las cuales la Compañía mantiene una colaboración estable, a largo plazo, que trata de fortalecer e incrementar en la medida de lo posible. El destino de la acción social incluye tanto los países en vías de desarrollo (Tercer Mundo) como la población más vulnerable en nuestro país (Cuarto Mundo).

7.2 DESARROLLO DE LA SALUD EN EL TERCER MUNDO

El compromiso de ESTEVE con los 10 principios del Pacto Mundial y con los Objetivos del Milenio establecidos por Naciones Unidas subraya la importancia de la acción social especializada en materia de salud y medicamentos, dirigida exclusivamente hacia los países en vías de desarrollo.

En 2014 cabe destacar:

- **Donación de medicamentos a través de Farmamundi.** Se han realizado 54 expediciones a 36 países distintos a través de 37 ONG. Con este sistema de donación, ESTEVE garantiza el cumplimiento de las directrices de la Organización Mundial de la Salud (OMS) y las disposiciones de la Agencia Española del Medicamento (AEMPS), e incorpora las mejores prácticas del sector en esta materia: optimización de recursos, profesionalidad, transparencia, responsabilidad y cooperación entre todas las organizaciones participantes.
- **Participación en FAHE** (Fondo de Ayuda Humanitaria y Emergencias) de Farmacéuticos Mundi, que en 2014 ha efectuado intervenciones en 11 países. Con la aportación de ESTEVE se han podido atender a 2.287 personas:
 - De emergencia: Kenia, República Democrática del Congo, Liberia, Siria, Palestina, Serbia, República Dominicana y Haití.
 - De postemergencia: Mali y Uganda.
 - De acción humanitaria: Palestina, República Democrática del Congo y Colombia.

32
Solo se contabilizan las colaboraciones de importe igual o superior a 3.000 euros.





• **Participación en el Programa CUIDAM.** Este año, gracias a la aportación de ESTEVE, un niño de 18 meses de Argelia ha podido ser operado de una cardiopatía congénita, con resultado muy satisfactorio. CUIDAM es un proyecto en colaboración con el Hospital de Sant Joan de Déu que posibilita que niños del Tercer Mundo se trasladen a Barcelona para ser tratados con los recursos médico-quirúrgicos necesarios y altamente especializados que los sistemas sanitarios de sus países de origen no les pueden ofrecer. ESTEVE ha contribuido a operar a 25 niños desde el año 2008.

A lo largo de todos los años de participación en la Alianza GAVI, ESTEVE ha contribuido a vacunar a 4.733 niños.

• **Participación en la Alianza GAVI.** En 2014 se han vacunado 599 niños de Camerún, Mauritania, Etiopía, Mozambique, Tanzania, Honduras y Nicaragua, entre otros. ESTEVE participa desde sus inicios en 2008 en la alianza empresarial contra la mortalidad infantil que se focaliza en la vacunación de niños del Tercer Mundo. A lo largo de todos los años de participación en la Alianza GAVI, ESTEVE ha contribuido a vacunar a 4.733 niños.

7.3 RIESGO DE EXCLUSIÓN SOCIAL EN EL CUARTO MUNDO

En el Cuarto Mundo, las necesidades se han visto fuertemente incrementadas a causa de la crisis económica actual. Y, en este sentido, cabe destacar la importancia de las colaboraciones anuales en las siguientes entidades y proyectos, cuya labor se centra en los colectivos con más riesgo de pobreza y exclusión social:



• **Banco de Alimentos.** ESTEVE colabora con el Banco de Alimentos de Barcelona desde el año 2003. Con la aportación realizada en 2014, se han podido ofrecer alimentos a 810 beneficiarios. Además de esta aportación que realiza la Compañía, durante el año se han llevado a cabo dos recogidas de alimentos por parte de los colaboradores de ESTEVE y la participación en el "Gran Recapte" (véase el siguiente apartado).



• **Caritas.** ESTEVE forma parte del programa "Empreses amb Cor" desde sus inicios y la aportación se destina al Proyecto Paidós, que tiene como objetivo erradicar las consecuencias de la pobreza infantil hereditaria y prevenir los factores de cronificación, mediante el trabajo intensivo, integral e integrado con las familias, los agentes sociales y la comunidad, para la capacitación desde estadios tempranos de las potencialidades, tanto de los niños como

de la familia. La aportación de ESTEVE en 2014 ha contribuido a que tres personas hayan recibido vivienda, servicios de educación, ocupación y socialización durante todo el año.



- **Banco de Recursos.** La colaboración de ESTEVE con esta entidad se concreta en la donación de materiales en desuso (Programa RE-ACTIVA), que son reutilizables, tales como ordenadores, material de oficina, etc. Banco de Recursos gestiona la distribución de los materiales a diversas ONG del Tercer y Cuarto Mundo. La aportación de este año se ha destinado al proyecto Pont Solidari con 7.450 beneficiarios.

Además de estas aportaciones, ESTEVE colabora con otras entidades de proximidad, tales como Fundació Catalana Raval Solidari, Fundació Sardà Pujadas y Llar Santa Isabel.

7.4 VOLUNTARIADO CORPORATIVO Y PARTICIPACIÓN EN CAUSAS SOCIALES

El programa de voluntariado corporativo de ESTEVE está focalizado en acciones sociales y medioambientales de proximidad a los centros.

En 2014, 116 voluntarios, entre colaboradores internos, familiares y amigos, han participado en las siguientes acciones, con un nivel de satisfacción medio de 8,7 sobre 10. Adicionalmente, 72 personas han realizado donaciones de sangre en la campaña de este año.

Además de las acciones presenciales, los empleados de ESTEVE también han contribuido a paliar necesidades sociales no cubiertas, a través de aportaciones económicas o en especie.



Abril



Sant Jordi
con corazón
Residència Caliu
Llar Santa Isabel

Acompañar, repartir
rosas y libros a personas
mayores y madres con
riesgo de exclusión
social el día de Sant Jordi
23 de abril

A **65**
personas se les
entregaron rosas y
libros

Mayo



“Haz renacer tu ropa”
Fundació Formació i Treball

1.ª campaña de recogida de ropa, dos veces al año, en los
centros de Cataluña
Del 19 de mayo al 13 de junio

1,5
toneladas

Junio

Julio



“El hambre no
hace vacaciones”

1.ª campaña antes de
verano, a nivel nacional
Del 3 al 15 de julio

- Federación de Bancos de Alimentos de España
- Banco de Alimentos de Portugal y Lombardía
- Ayuntamiento de Martorelles, Ayuntamiento de Banyeres del Penedès
- Otras entidades sociales de México, Turquía y China

14,8 t

de alimentos
(la empresa dobló las
7,4 t aportadas por los
colaboradores).

Supone un

48%
más que en 2013

Octubre



Normalizar la discapacidad

Finestrelles
Fundació privada
(Prodisminuïts
psíquics)

Plantar y acondicionar el huerto y el jardín de la Fundación Finestrelles junto con personas con discapacidad
26 de octubre

90 personas se benefician de la mejora del espacio exterior

"Haz renacer tu ropa"

Fundació Formació i Treball

Del 21 de octubre al 14 de noviembre

Apadrinando el Talento **FPdGi**

Acompañar y mentorizar a jóvenes que provienen de entornos más desfavorecidos en su proceso de búsqueda o cambio de empleo
Empezó el último trimestre

Noviembre

Donación de sangre

Banc de Sang i Teixits

Campaña anual de donación de sangre en las instalaciones de ESTEVE

72 donaciones



Campaña "Gran Recapte"

Fundació Banc d'Aliments

Clasificar los alimentos recogidos por el Banco de Alimentos de Barcelona para su posterior reparto
30 de noviembre

70 toneladas de alimentos clasificadas

"Cómete el hambre"

5.ª campaña de recogida de alimentos antes de Navidad, a nivel internacional
Del 20 de noviembre al 4 de diciembre

Diciembre

"Un menú, una sonrisa"

Aldeas Infantiles SOS España

Participación en el Programa de Becas Comedor por parte de una de las redes de ventas en España
Del 1 al 5 de diciembre

1.000 menús solidarios
(la empresa dobló los 500 menús aportados por los colaboradores).

"Sueños cumplidos"

Pequeño Deseo

Participación en hacer realidad el sueño de un niño enfermo por parte de una de las redes de ventas en España
Del 1 al 5 de diciembre

2 sueños cumplidos
(la empresa dobló el sueño que se pudo hacer realidad gracias a las aportaciones de los colaboradores).

3 mentores que han mejorado sus habilidades
3 jóvenes en búsqueda activa de empleo

7.5 FUNDACIÓN DR. ANTONIO ESTEVE



Todas las publicaciones se distribuyen de forma completamente gratuita y se accede a ellas a través de la web www.esteve.org

La Fundación Dr. Antonio Esteve (FDAE) fue creada en 1983 por los hijos del Dr. Antonio Esteve i Subirana para honrar la memoria de su padre. La Fundación opera con total independencia de las empresas de ESTEVE y contempla como objetivo prioritario el estímulo del progreso de la farmacoterapéutica, por medio de la comunicación y la discusión científica. A tal fin, organiza actividades científicas y coordina diferentes formatos de publicaciones.

Durante el año 2014 se ha conseguido una cifra récord en el número total de actividades (73), de las cuales 44 corresponden a actividades presenciales y 29 a publicaciones (véase la tabla). A destacar, la organización de una reunión internacional en formato *Esteve Foundation Discussion Group* centrada en los D-aminoácidos. Se han organizado 18 seminarios de formación sobre los diferentes temas, más un acto de celebración de su edición número 100.

Como particularidades de este año, se ha colaborado en dos cursos de verano universitarios (con la UIMP en Santander y la UB en Barcelona). La Fundación también ha participado en tres congresos científicos (el Internacional de Farmacología en Sudáfrica, el de la SEE en Alicante y el de la SEF en Madrid). Este año culminó con un acto de presentación del diccionario en catalán sobre términos de investigación clínica de medicamentos. Todo ello con el fin de impulsar el progreso de la farmacoterapéutica.

INICIATIVAS DE LA FUNDACIÓN DR. ANTONIO ESTEVE

| | 2014 | TOTAL ^a 1983-2014 |
|--------------------------------------|-----------|------------------------------|
| Actividades presenciales | | |
| Reuniones internacionales | 1 | 26 |
| Mesas redondas, seminarios y debates | 22 | 162 |
| Otras actividades ^b | 21 | 179 |
| Total actividades | 44 | 367 |
| Publicaciones | | |
| Internacionales | 8 | 41 |
| Monografías, cuadernos y anuarios | 6 | 69 |
| Otras publicaciones ^c | 15 | 138 |
| Total publicaciones | 29 | 248 |

a
Total de 615 iniciativas (actividades presenciales y publicaciones) acumuladas desde 1983.

b
Incluye conferencias, premios de investigación y colaboraciones especiales, presentación de libros y actividades diversas.

c
Otros formatos de publicación a través de revistas científicas y publicaciones de divulgación general.

7.6 CASO PRÁCTICO: CÓDIGO ÉTICO ESTEVE

Durante 2014 un equipo de trabajo multidisciplinar, formado por Recursos Humanos, Legal & Compliance, Sostenibilidad y RSC ha estado coordinando la elaboración del Código Ético de ESTEVE, que será implantado a nivel nacional durante 2015 y, a nivel internacional, durante 2016, una vez incorporados los aprendizajes del primer lanzamiento.

El Código Ético establece los principios, compromisos y conductas que la Compañía considera esenciales para orientar tanto las relaciones entre sus colaboradores como las que establecen con sus grupos de interés.

Ha sido elaborado para promover comportamientos alineados con la cultura corporativa y mejorar la gestión de riesgos, dar respuesta a las exigencias de las legislaciones nacionales e internacionales, así como a la creciente inquietud social acerca del comportamiento empresarial.

A nivel metodológico, el proyecto ha tenido tres grandes fases:

- Elaboración del Código Ético. Definición de los principios, compromisos y conductas esperadas:
 - Identificación de los asuntos materiales a incluir en el código (*Benchmark* compañías comparables, códigos del sector...).
 - Recogida de *feed-back* de ámbito nacional: 4 *workshops*.
 - Recogida de *feed-back* de las filiales: entrevistas y cuestionarios.
- Diseño del marco de cumplimiento y salvaguarda. Definición de las responsabilidades en materia ética a todos los niveles de la organización y de los canales de consultas y notificaciones de posibles incumplimientos.
- Plan de difusión. Para asegurar el conocimiento, la comprensión y el compromiso con la efectiva aplicación del mismo, por parte de todos los empleados.

El Código Ético ha sido elaborado de forma participativa, contando con las aportaciones de más de 60 personas dentro de la organización, y cabe destacar la creación de un Comité Ético que reporta al Consejo de Administración a través de la Comisión de Auditoría, así como la creación de un nuevo canal de correo (electrónico y postal) para poder realizar comunicaciones relacionadas con la aplicación del código de forma confidencial.



8

MEDIO AMBIENTE

De acuerdo con los principios del desarrollo sostenible, ESTEVE sitúa el medio ambiente en una posición central en relación con su visión, líneas de actividad y proyectos de futuro.



26%
de reducción del
total de emisiones
de CO₂



375 t
de CO₂
compensadas



74%
de los materiales
gestionados a través
del proyecto REACTIVA
se han reutilizado

8

Medio ambiente

8.1 CAMBIO CLIMÁTICO Y HUELLA DE CARBONO

ESTEVE contribuye a la lucha contra el cambio climático con una línea de proyectos enmarcados en la campaña de lema “**Suma tu gesto, resta CO₂**”. Durante 2014, destacan las actuaciones de:

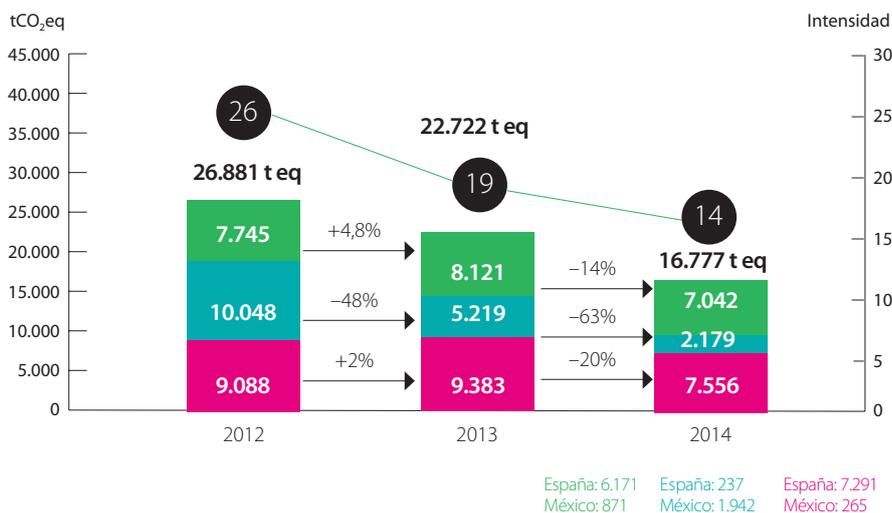
- **Renovación de la contratación de suministro de energía verde (Green Energy)**, generada a partir de fuentes de energías renovables y de cogeneración de alta eficiencia, para los centros de actividad productiva en España.
- **Ejecución de las acciones resultado de las auditorías energéticas** realizadas en los centros de mayor consumo en España. En el año 2014, se continuó con el plan de inversiones en proyectos concretos orientados a la disminución de costes, consumos y emisiones de CO₂. Destacan, por ejemplo, en la actividad de genéricos, las actuaciones en la planta de Martorelles de:
 - Revisión operacional continua del funcionamiento de los servicios con actuaciones para la minimización de los consumos asociados a comportamientos en los períodos productivos (control de temperaturas en salas, etc.) y en fines de semana y festivos.
 - Sustitución de 600 fluorescentes por fluorescentes ECO-TUBO (T-5 con balastro electrónico).
 - Automatización de 6 cuadros eléctricos de alumbrado, pasándolos a Beckhoof.
 - Instalación de 11 contadores de medida y adquisición de un medidor portátil con el conexionado al *software* de monitorización y gestión (FASE 2).
- En línea con la Política de Prevención y Medio Ambiente respecto al fomento del uso de energías renovables, se ha analizado la viabilidad y decidido **instalar placas fotovoltaicas en las cubiertas** de la planta de Martorelles durante 2015 (véase el caso práctico).
- **Ampliación de la campaña de sensibilización** a los colaboradores de México sobre la importancia de los gestos individuales en la reducción de las emisiones de CO₂, iniciada en ESTEVE en España en 2011. Los cinco puntos clave sobre los que la campaña ha incidido son: la climatización, la iluminación, la desconexión de los equipos electrónicos cuando no estén en uso y en relación con la movilidad, los desplazamientos a reuniones y el uso responsable del transporte.
- **Reducción de 110 t de CO₂ resultado de la implantación del Plan de Movilidad Sostenible de ESTEVE**: el plan describe las opciones de movilidad diarias de los colaboradores de ESTEVE en España y propone opciones más sostenibles adaptadas a la casuística de cada centro de trabajo. Los resultados en 2014 son:

| ACCIONES REALIZADAS | REDUCCIÓN t CO ₂ |
|---|-----------------------------|
| Fomentar el uso del coche compartido | 76,85 |
| Facilitar el uso y el <i>parking</i> de bicicletas | 26,75 |
| Fomentar el uso de nuevas tecnologías para evitar desplazamientos | 6,85 |
| | 110,45 |

En la intranet se mantiene la información para el fomento del uso del transporte público y las bicicletas, se promueve el uso de las nuevas tecnologías para facilitar la comunicación a través de videoconferencias evitando desplazamientos y se promueve la conducción segura y eficiente, mediante la difusión de vídeos de sensibilización.

- **Compensación de 375 t de CO₂**, a través de un proyecto de reforestación en Chiapas (México), impulsado por ECODES en el marco de la iniciativa Cero CO₂. Más allá de la contribución positiva en la lucha contra el cambio climático, el proyecto presenta también otros beneficios de tipo medioambiental (conservación de la biodiversidad) y social (cooperación al desarrollo de la población rural más vulnerable).
- Elaboración y gestión del **inventario anual de Gases Efecto Invernadero (GEI) 2014 en España y México**, según el Greenhouse Gas Protocol (GHG protocol). Los resultados son los que se muestran a continuación:

> Inventario anual de Gases Efecto Invernadero



- Alcance 3: Pérdidas en distribución de energía eléctrica (España y México) + emisiones indirectas de desplazamientos y viajes profesionales (España).
- Alcance 2: Emisiones indirectas de ESTEVE derivadas del consumo eléctrico (España y México).
- Alcance 1: Emisiones directas de ESTEVE (España y México).
- Intensidad: resultado del valor total de las emisiones GEI, en toneladas equivalentes de CO₂ para los alcances 1 y 2, dividido por la facturación total en millones de dólares.

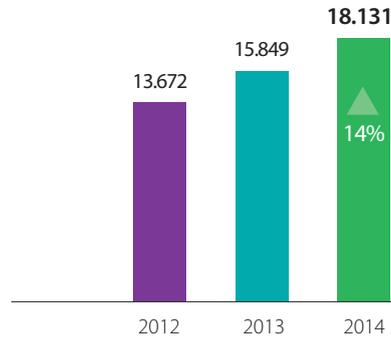
Las emisiones totales de ESTEVE han disminuido un 26% en 2014 por la discontinuación de la producción en la planta de Naucalpan (México) y el conjunto de las actuaciones descritas en este apartado, resaltando el impacto de la compra de Green Energy (que implica la disminución del 58% de las emisiones del alcance 2).

8.2 CONSUMOS DE RECURSOS: MATERIAS PRIMAS, AGUA Y ENERGÍA

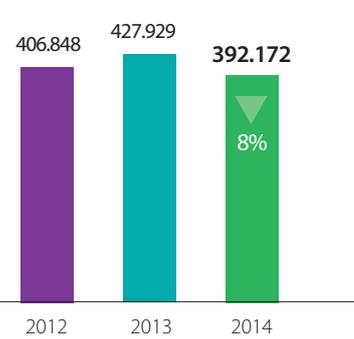
Uno de los focos continuos de la actuación ambiental de ESTEVE, en los países en los que está presente, es la gestión de los consumos de recursos.

La evolución de estos consumos se muestra en los siguientes gráficos:

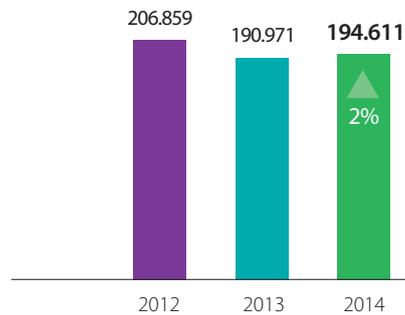
> Consumo total de materias primas
t



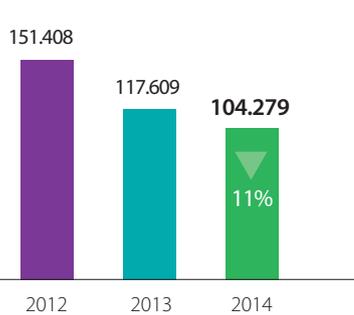
> Consumo total de agua
m³



> Consumo total de electricidad
GJoules



> Consumo total de gas
GJoules



Las variaciones mostradas se deben básicamente a la variedad del portafolio de productos fabricados manteniendo el foco en la gestión de un consumo de recursos responsable. No obstante cabe destacar que en los valores representados de 2014 se incluyen los consumos de la planta de Naucalpan (México) pero que ésta discontinuó su actividad productiva a partir del segundo trimestre.

Respecto al consumo de materias primas, aunque el valor total aumenta en un 14%, un 6% del total se reinvierte en los propios procesos, lo que supone una reutilización, por ejemplo, de 1.101 t de disolventes en la actividad química.

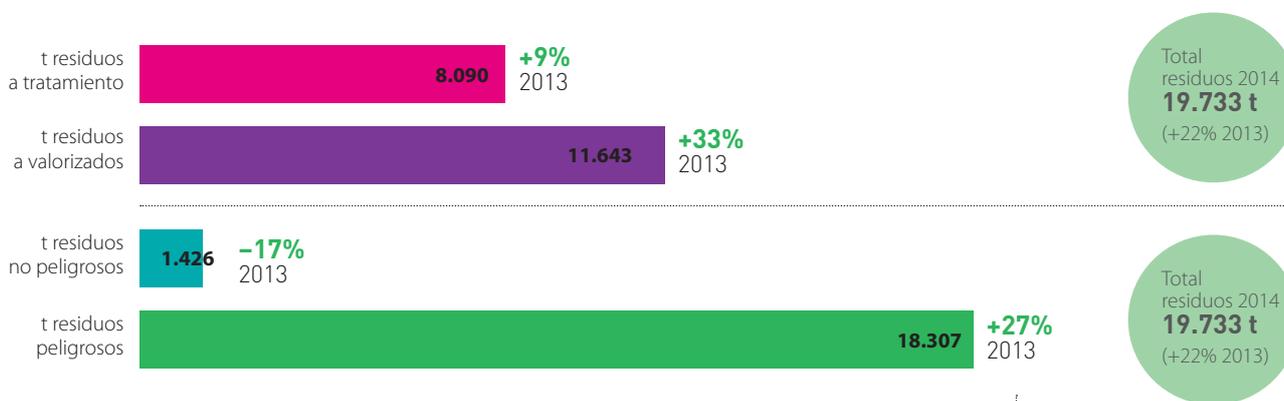
Durante 2014, el consumo de electricidad de red en los centros de España es Green Energy. En los centros fuera de España, se iniciarán proyectos para analizar la viabilidad de utilizar energías renovables.

Del consumo total de agua de ESTEVE, un 86% del suministro es de red municipal y un 14% de aguas subterráneas, habiéndose reutilizado el 9% del volumen (35.000 m³).

8.3 GESTIÓN DE RESIDUOS

Las cantidades y los tratamientos de los residuos generados en ESTEVE en 2014 son los que se muestran a continuación:

> Cantidades y tratamientos de residuos



Del mismo modo que en el caso de los consumos, debe considerarse que en los valores representados se incluye el centro de Naucalpan, pero este ha discontinuado su actividad productiva desde el segundo trimestre del año.

La cantidad de residuos anual no solo depende de la cantidad de producto acabado producido sino, y en mayor medida, del tipo y variedad del portafolio de productos fabricados que, con rutas sintéticas muy diferentes, generan cantidades de residuos dispares.

La gestión respecto al tratamiento más adecuado y el destino de estos residuos se realiza considerando las características de cada uno de los tipos de residuos (composición, peligrosidad, procedencia, etc.), de la legislación ambiental de los países donde opera el Grupo y de las buenas prácticas ambientales.

ESTEVE realiza acciones de minimización en origen de los residuos que genera en cada centro, manteniendo un esfuerzo constante en:

- Optimizar las etapas del proceso productivo para la reutilización de disolventes como materia prima en las plantas químicas.
- Optimizar la generación y gestión de los residuos de disolventes identificados como más significativos en impacto ambiental y de costes en 2014 entre los procesos de la actividad química.
- Mejorar la segregación y el reciclaje de los residuos de la actividad farmacéutica.
- Programas como el RE-ACTIVA orientado al reaprovechamiento de activos y materiales entre los centros de trabajo de ESTEVE en España, a fin de optimizar costes, minimizar su impacto



ambiental e incrementar la acción social. Los resultados en 2014 muestran una tasa de reaprovechamiento de activos interna del 74%.

- Disminuir el impacto ambiental de los envases y embalajes de productos farmacéuticos, dentro del Plan Empresarial de Prevención de ESTEVE, como empresa adherida a SIGRE³³ y ECOEMBES³⁴, con proyectos como:

- Reducción de gramaje del cartón de los estuches desde 275 g/m² a 250 g/m², como requisito para el proveedor de cartonaje con un mayor volumen de referencias de estuches. Ello ha conllevado una reducción del coste de material y un menor consumo de cartón para la fabricación de las mismas unidades de fabricación.
- Eliminación del “uñero” o “pestaña” para favorecer el recorte del código de barras que aparece en los envases de producto acabado en la farmacia, actualmente en curso. La eliminación de esta “pestaña”, favorece la amalgama (colocación de los estuches en el troquel) reduciendo la merma productiva y, con ello, el consumo de cartón.

8.4 EMISIONES A LA ATMÓSFERA

ESTEVE realiza una cuidada gestión y seguimiento exhaustivo de cada uno de los vectores ambientales.

Las plantas productivas disponen de sistemas de conducción de los gases y vapores generados en los procesos productivos a lavadores de gases (*scrubbers*), y la planta de Celrà (Girona) cuenta, además, con una planta criogénica y una planta de oxidación térmica regenerativa (RTO) que trata las emisiones que provienen de los *scrubbers*.

Los centros de actividad química:

En España:

- Se reporta la información solicitada por el registro europeo PRTR (European Pollutants Release and Transfer Register –Inventario de Emisiones y Transferencia de Contaminantes–) sobre las emisiones másicas de óxidos de nitrógeno (NOx), óxidos de azufre (SOx), compuestos orgánicos volátiles diferentes del metano (COVNM), emisiones de monóxido de carbono (CO), de diclorometano (DCM), cloro y compuestos inorgánicos como el HCl y emisiones de partículas sólidas (PM10).

33
SIGRE: Sistema Integrado de Gestión de Recuperación de Envases de Medicamentos promovido por la industria farmacéutica de recogida de los productos farmacéuticos para garantizar su minimización. Para más información véase <http://www.sigre.es/>.

34
ECOEMBES: organización sin ánimo de lucro que gestiona la recuperación y el reciclaje de los envases de plástico, las latas y los briks (contenedor amarillo) y los envases de cartón y papel (contenedor azul) en toda España. Para más información véase <http://www.ecoembes.com>.

- Se realizan y reportan balances de disolventes para verificar el cumplimiento de la legislación de emisiones de compuestos orgánicos volátiles.
- En México se determinan las emisiones de NOx y de partículas (PST) totales emitidas a la atmósfera. Los valores son para cada una de las emisiones 1.024 kg NOx/año y 87 kg PST/año.

Asimismo, se dispone de planes graduales anuales para la sustitución de gases y equipos de refrigeración y/o climatización afectados por la reglamentación de sustancias que dañan la capa de ozono. Las emisiones equivalentes asociadas al uso de estos gases se han cuantificado dentro del alcance 1 del GEI reportado (véase el apartado 8.2.) y son poco significativas respecto al total de emisiones de ESTEVE.

8.5 VERTIDOS

Las plantas productivas de actividad química de España y China disponen de estaciones depuradoras de aguas residuales y todos los centros productivos cuentan con sistemas de control que garantizan que la calidad del agua vertida es adecuada y se está siempre por debajo de los límites establecidos por la legislación vigente en cada país.

Todos los centros de ESTEVE mantienen un control operacional exhaustivo de los parámetros de vertido establecidos por la legislación local del país donde se opera, no habiendo ocurrido en 2014 ningún derrame significativo que pudiera haber afectado a la calidad del agua vertida.

En ESTEVE no se realizan vertidos directos a mar o río. Toda el agua vertida llega al alcantarillado público de la zona en la que se opera. En total, en 2014, se han vertido 284.951 m³ de agua al alcantarillado, lo que supone un 73% del volumen captado.

La distribución de vertidos de aguas residuales depuradas por regiones se muestra a continuación: Asia 33%, América 6% y Europa 61%.

Todos los centros productivos cuentan con sistemas de control que garantizan que la calidad del agua vertida es adecuada.



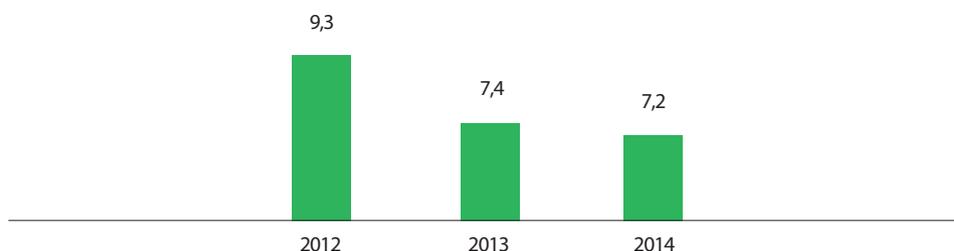
Información disponible en la web:
<http://prtr.ec.europa.eu>

8.6 INVERSIONES MEDIOAMBIENTALES

Durante 2014, ESTEVE ha destinado inversiones y gastos a la minimización del impacto ambiental en los diferentes vectores (principalmente agua y aire), a la prevención de riesgos y a la mejora de las condiciones de trabajo y de las instalaciones de control asociadas a la protección ambiental. Los valores son los que se muestran en la gráfica:

> Gastos e inversiones ambientales

Millones de euros



Las inversiones más significativas en 2014 por centro de trabajo son:

| CENTRO | DESCRIPCIÓN DE LA INVERSIÓN |
|----------------------|--|
| Celrà | <ul style="list-style-type: none"> • Instalación y sustitución de dos condensadores evaporativos (22.601 y 22.5) por condensadores por aire, lo que supone un ahorro en el consumo de agua, la eliminación del riesgo potencial de presencia de legionela y la gestión de los gases refrigerantes de los compresores frigoríficos asociados a los condensadores. • Adecuación de los bajantes de una de las naves de producción (Nave 7) para evitar derrames y emisiones de contaminantes. |
| Banyeres del Penedès | <ul style="list-style-type: none"> • Inversiones orientadas a la reducción y control de las emisiones del centro mediante: <ul style="list-style-type: none"> – Instalación de un compresor de frío con el objetivo de aumentar la capacidad de generación de frío y, en consecuencia, la capacidad de condensación. – Instalación de una red de tuberías de salmuera para equipar los condensadores existentes, aumentando la capacidad de condensación en el área de producción (Área 100). – Sustitución del agua de refrigeración a temperatura ambiente por Solvesso a 5 °C en uno de los reactores (2.107), con la consiguiente mejora de la capacidad de condensación en el equipo. • Instalación de un nuevo tanque de materia prima, que supone disponer del tanque sustituido de 30 m³ para el almacenamiento y la segregación/valorización de residuos. • Instalación de un filtro de arena en la EDAR para la filtración de sólidos previa a la entrada de las aguas residuales en el sistema de filtrado por carbón activo. • Optimización del funcionamiento de la planta de generación de agua purificada para reducir el consumo eléctrico y de agua potable, así como el agua de rechazo de la planta que se deriva a la EDAR. |

| CENTRO | DESCRIPCIÓN DE LA INVERSIÓN |
|--------------------------------|--|
| Martorelles | <ul style="list-style-type: none"> • Eficiencia energética: cambio de fluorescentes, cuadros eléctricos y contadores (véase el apartado 8.1). |
| Oficinas centrales (Barcelona) | <ul style="list-style-type: none"> • Renovación de la instalación de la climatización del centro (Fase I: ingeniería y obra civil). |
| Jiutepec | <ul style="list-style-type: none"> • Adecuación de la fosa en el área de carga y descarga de cisternas, para asegurar la contención de cualquier posible vertido en el área. |
| EHP | <ul style="list-style-type: none"> • Instalación de silenciadores en las extracciones de las zonas productivas (W1), mejoras en el área de bombas y aislamiento del <i>scrubber</i> de la depuradora para la reducción del ruido ambiental perimetral. • Instalación de medidores de gases perimetrales para el control y la monitorización de las emisiones atmosféricas. • Instalación de una arqueta con instrumentación para el control de los parámetros de vertido en el punto de vertido de aguas pluviales. • Instalación de controladores de presión en las bombas del circuito de frío para reducir el consumo energético. • Instalación de sistema de extinción de incendios por espuma en la zona de depósitos de inflamables y de detección y extinción en cuartos eléctricos. |

8.7 BIODIVERSIDAD

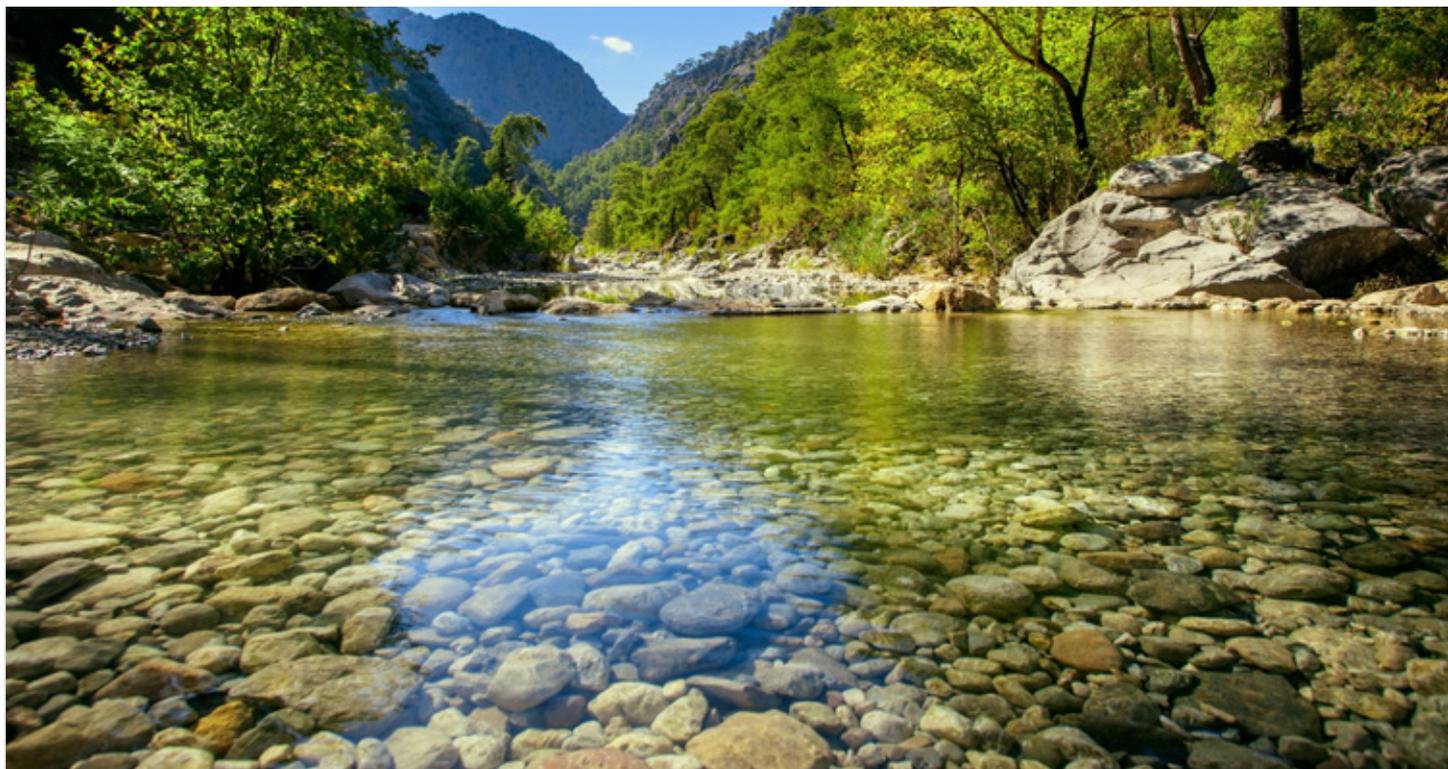
Ninguna de las plantas productivas de ESTEVE se encuentra dentro de espacios naturales protegidos, si bien, por su cercanía con algunos espacios de interés, se llevan a cabo actuaciones de conservación y mejora de bosques de ribera (saucedas, alisedas y alamedas) en el Ter (Girona) y en los torrentes provenientes del Parc Serralada Litoral en Martorelles (Barcelona) así como en Banyeres del Penedès.

ESTEVE evalúa, como elemento de su gestión ambiental, los posibles impactos que puede generar en el entorno de cada uno de los centros productivos e implanta aquellas medidas preventivas o de control identificadas en el análisis.

Las ediciones en formato papel de ESTEVE se imprimen en papel ecorresponsable (etiqueta FSC – Forest Stewardship Council). Durante 2014 se ha iniciado también el contacto con los principales proveedores de los envases y embalajes de los productos para incorporar esta etiqueta FSC en el futuro.

Además de la relación de las plantas con su entorno inmediato, ESTEVE forma parte del CEN (Consejo de Empresas por la Naturaleza) de Acciónatura, contribuyendo a la protección y restauración de los siguientes hábitats:

- Humedales mediterráneos en Sils (Girona) y los Ullals de Panxa (Delta del Ebro, Tarragona).
- Ambientes estépicos y lagunas temporales en el Clot de la Unilla (Lleida) y Balaguer.
- Selva atlántica en Serra do Lucindo (Brasil).
- Humedales altos andinos y bosques de *Polylepis* en Lucre (Perú).
- Bosques caducifolios de roble, abedul y arce, mixtos en As Nogais (Lugo, Galicia).
- En 2014, además, se ha continuado trabajando en la conservación de una especie amenazada como es el oso pardo en los Pirineos.



8.8 CASO PRÁCTICO: INSTALACIÓN DE UNA PLANTA FOTOVOLTAICA EN LA FÁBRICA DE MARTORELLES

El compromiso de ESTEVE con el cambio climático y la línea de trabajo del proyecto *Suma tu gesto, resta CO₂* han llevado a considerar el uso de las energías renovables como una alternativa a valorar en los centros de mayor consumo.

Por ello, en 2014, se analizó la viabilidad de este tipo de proyectos optando por ejecutar un proyecto, durante el primer semestre del año 2015, de una instalación fotovoltaica para el aprovechamiento de energía solar para autoconsumo eléctrico en la planta farmacéutica de Martorelles.

La finalidad de la instalación es la de producir energía eléctrica a partir de un campo de captadores fotovoltaicos e inyectarla en la red eléctrica de consumo de baja tensión ya existente en la planta de Martorelles. Con ello se ahorra la necesidad de utilizar combustibles fósiles para la producción de esta energía y supone también un ahorro energético gracias al autoconsumo eléctrico directo.

En concreto, el proyecto contempla la instalación de un campo fotovoltaico formado por 3.180 módulos (con una potencia pico en condiciones estándar total de 381,6 kWp) ocupando 7.200 m² distribuidos en las cubiertas de tres de los edificios de la planta (los dos silos y las oficinas de logística) tal y como se muestra en la siguiente imagen:



También se instalarán todos los elementos periféricos necesarios (cableado, etc.) para inyectar la energía producida a la red interna del centro en el instante de su generación, garantizando así la seguridad.

El campo fotovoltaico constará de tres instalaciones individuales con una potencia nominal de salida total de 351 kVA, lo que supondrá un ahorro del 3,28% del consumo eléctrico del centro, además de una reducción equivalente a 138 t/año de emisiones de CO₂.

El coste de la instalación se compensará con parte de la producción energética que se genera, con la ayuda de INAM como *partner* especializado externo.

9

Compromisos

9.1 CUMPLIMIENTO DE COMPROMISOS 2014

| | | |
|---------------------------------------|--|------|
| Colaboradores internos | <ul style="list-style-type: none"> • Seguir ampliando el sistema de gestión del desempeño a otras áreas de la Compañía. | 100% |
| | <ul style="list-style-type: none"> • Revisión continua de la organización en aspectos de estructura organizativa y procesos. | 100% |
| | <ul style="list-style-type: none"> • Actualizar las políticas y procesos de Recursos Humanos para adaptarlas a las nuevas necesidades. | 100% |
| | <ul style="list-style-type: none"> • Reducir la accidentabilidad respecto a los valores de 2013. | 90% |
| Sociedad | <ul style="list-style-type: none"> • Puesta en marcha de un Código Ético de Compañía. | 100% |
| | <ul style="list-style-type: none"> • Adaptar el programa de voluntariado corporativo a las necesidades más próximas a los centros de trabajo. | 100% |
| | <ul style="list-style-type: none"> • Seguir evaluando herramientas para medir y mejorar el impacto de la acción social. | 80% |
| Medio ambiente | <ul style="list-style-type: none"> • Ampliación de las auditorías energéticas a otros centros de ESTEVE. | 100% |
| | <ul style="list-style-type: none"> • Incorporar requisitos ambientales y de optimización de costes en el diseño de envases y embalajes de nuestros productos. | 90% |
| Innovación | <ul style="list-style-type: none"> • Seguir apoyando a los partenariados público-privados que sostienen los proyectos HIVACAT (vacuna del sida) y síndrome de Sanfilippo A. | 100% |
| Pacientes y profesionales de la salud | <ul style="list-style-type: none"> • Seguir avanzando en la alianza CRONEXA, cuyo objetivo es aportar soluciones a los retos de la cronicidad para los profesionales de la salud. Implantar un plan formativo para médicos sobre abordaje del paciente pluripatológico. | 100% |
| Proveedores | <ul style="list-style-type: none"> • Ampliar la RSC a la cadena de suministro (proveedores de compras generales), tanto para la selección como para el seguimiento de los mismos. | 100% |

9.2 COMPROMISOS 2015

| | |
|---------------------------------------|---|
| Colaboradores internos | <ul style="list-style-type: none"> • Seguir ampliando el sistema de gestión del desempeño a otras áreas de la Compañía. • Definir el tipo de cultura y comportamientos requeridos para adaptar la Compañía al nuevo entorno y a las exigencias de la sociedad. • Iniciar la implantación del modelo de empresa saludable en ESTEVE. • Disminuir la accidentabilidad en la actividad farmacéutica, química y de genéricos para conseguir que los respectivos índices de frecuencia sean inferiores a los de COASHIQ en sus respectivos sectores. |
| Sociedad | <ul style="list-style-type: none"> • Implantar el Código Ético en España y preparar la implantación para la parte internacional en el 2016. • Elaborar el Plan Director de RSC para dar respuesta a las necesidades de los grupos de interés y contribuir a la sostenibilidad de la Compañía. • Poner a disposición de los empleados nuevas iniciativas de carácter socioambiental para que puedan participar y contribuir de forma voluntaria a paliar las necesidades actuales. |
| Medio ambiente | <ul style="list-style-type: none"> • Realizar el análisis de viabilidad técnica y legal para implantar proyectos con energía renovable en la planta de Jiutepec, México, con el fin de reducir emisiones de CO₂. • Seguir incorporando requisitos ambientales en el diseño de envases y embalajes de nuestros productos. |
| Innovación | <ul style="list-style-type: none"> • Seguir apoyando a los partenariados público-privados que sostienen los proyectos HIVACAT (vacuna del sida) y síndrome de Sanfilippo A. • Avanzar en el desarrollo de los proyectos SIGMA y SACO para mejorar la calidad de vida de los enfermos con dolor. |
| Pacientes y profesionales de la salud | <ul style="list-style-type: none"> • Elaborar el Plan Estratégico ESTEVE sobre cronicidad para dar respuesta a las problemáticas y necesidades del Sistema Nacional de Salud y contribuir a su sostenibilidad. |
| Proveedores | <ul style="list-style-type: none"> • Seguir ampliando la aplicación de criterios de compras responsables en la selección y el seguimiento de la cadena de suministro (compras generales y materia prima planta de Martorelles). |

10 ANEXOS

A row of test tubes containing plant samples on a laboratory shelf. The test tubes are arranged in a row on a white shelf. Each tube contains a small, green, leafy plant specimen. The background is a light, neutral color, and the overall image has a soft, slightly blurred quality.

1. CARACTERÍSTICAS DE LA MEMORIA

PARÁMETROS DE LA MEMORIA: PERFIL, ALCANCE Y COBERTURA

La presente edición del Informe anual de sostenibilidad de ESTEVE, correspondiente al ejercicio 2014, incluye información del período 2012-2014. El documento ha sido elaborado a partir de las principales conclusiones del estudio de materialidad efectuado a finales de 2014. Dicho estudio permite definir con precisión los principales grupos de interés de la empresa así como también, a partir de sus demandas y expectativas, los aspectos más relevantes sobre los que debe informar la presente *Memoria de Sostenibilidad*. El objetivo de este documento es transmitir una imagen equilibrada y razonable del desempeño en materia de sostenibilidad por parte de ESTEVE, teniendo en cuenta la coyuntura económica y el contexto en el cual ha operado la empresa en 2014.

Este informe sigue los criterios establecidos por la Guía de Global Reporting Initiative (GRI-G3.1), que pueden ser consultados en la página: www.globalreporting.org. Estos criterios incluyen aspectos relativos a la estrategia y perfil de la Compañía, el enfoque de la dirección y los indicadores de desempeño correspondientes al nivel "A". Adicionalmente, el documento ha sido verificado por una empresa externa independiente, obteniendo la calificación A+.

La presente *Memoria de Sostenibilidad* se ha elaborado teniendo en cuenta los *Principios de AccountAbility AA1000APS* (2008).

El alcance de la Memoria se ha establecido en función de la relevancia de las actividades de la Compañía, teniendo en cuenta la diversidad de las áreas química y farmacéutica y valorando también la diferencia de impactos existente entre las plantas de producción y las redes de distribución y comercialización. En este sentido, se consideran "lugares donde se desarrollan operaciones significativas" los países con actividad productiva (España, China y México).

El informe se ha elaborado con el siguiente alcance:

- La información económica-financiera del apartado 2.3 incluye los datos de todas las empresas que integran el grupo ESTEVE. Los estados financieros, consolidados y auditados, incorporan el 50% de la información de las *joint ventures* en todas las magnitudes a excepción de las cifras de gasto e inversión en I+D y activos industriales.
- La información sobre recursos humanos incluye las actividades desarrolladas en la sede central, las plantas de producción y las delegaciones comerciales de España, la planta de producción química de Jiutepec en México, la planta de producción química EHP de China y las delegaciones o filiales comerciales de Portugal, Italia, Turquía, Alemania, Suecia y Estados Unidos.
- El apartado sobre prevención de riesgos laborales incorpora todos los datos del equipo humano referentes a España, la planta de producción química de Jiutepec en México, la planta de producción química EHP de China y las delegaciones comerciales de Italia y Portugal.
- Finalmente, el capítulo de medio ambiente incluye los datos de todas las actividades en España, la planta de producción química de Jiutepec en México, el primer trimestre de la planta de producción química de Naucalpan (México), ya que esta discontinuó su actividad productiva a partir del segundo trimestre, la planta de producción química EHP, de China, y la actividad comercial en Italia, Portugal y Turquía.

EMPRESAS INCLUIDAS EN ESTA MEMORIA

El grupo ESTEVE está formado por distintas compañías que actúan principalmente en los campos de la química fina farmacéutica y los medicamentos, para uso humano y para uso veterinario. En esta Memoria las empresas incluidas son:

Actividad farmacéutica:

- Laboratorios Dr. Esteve, S.A. (España). Dedicada a la investigación y desarrollo de nuevos medicamentos. Elabora y comercializa especialidades farmacéuticas para uso humano y veterinario.
- Esteve Farma Lda. (Portugal) y Esteve S.p.A. (Italia). Filiales europeas con sede en Lisboa y Milán respectivamente, dedicadas a la comercialización de medicamentos destinados tanto al consumo humano como al uso veterinario.
- Euracon Pharma GmbH (Alemania). Filial alemana que comercializa productos para uso veterinario.

Actividad de genéricos:

- Pensa Pharma, S.A. (España). Dedicada a la comercialización de medicamentos genéricos.
- Pensa Pharma S.p.A. (Italia), Pensa Ilaç (Turquía) y Pensa Pharma AB (Suecia). Medicamentos genéricos para el mercado italiano, turco y escandinavo, respectivamente.
- ToLife-Pensa (Portugal). Filial portuguesa de genéricos.
- Breckenridge (EE. UU.). Filial de genéricos de Pensa Pharma en Estados Unidos.

Actividad química:

- Esteve Química, S.A. (España). Dedicada a la investigación y desarrollo de nuevos procesos, producción y comercialización de principios activos farmacéuticos.
- Sintenovo, S.A. de C.V. (México). Dedicada también a la investigación y al desarrollo y comercialización de principios activos farmacéuticos. Este año se reportan datos anuales de la planta de Jiutepec, y del primer trimestre de la de Naucalpan.
- Esteve Huayi Pharmaceutical, Ltd. (China). Compañía del Grupo dedicada al desarrollo, producción y comercialización de principios activos. La Compañía está participada también por Hangzhou East China Pharmaceutical Group Co., Ltd.

La *Memoria de Sostenibilidad 2014* ha sido elaborada por un comité específico de ESTEVE, gracias a la colaboración de un gran número de profesionales de diversas áreas de la Compañía. Para cuestiones relativas a la *Memoria de Sostenibilidad 2014*, puede contactar con: Área de RSC. Av. Mare de Déu de Montserrat, 221, 08041 Barcelona; en el teléfono 93 446 60 00 o bien a través de la siguiente dirección de nuestra web: www.esteve.com/memoriasostenibilidad.

NIVELES DE APLICACIÓN DE LA GUÍA GRI

| | NIVEL DE APLICACIÓN DE LA MEMORIA | INFORMACIÓN SOBRE EL PERFIL DE GESTIÓN SEGÚN EL G3 | INFORMACIÓN SOBRE EL ENFOQUE DE GESTIÓN SEGÚN EL G3 | INDICADORES DE DESEMPEÑO SEGÚN EL G3 & INDICADORES DE DESEMPEÑO DE LOS SUPLEMENTOS SECTORIALES |
|--|--|---|--|--|
| Contenidos básicos | C | Informa sobre: 1.1, 2.1-2.10, 3.1-3.8, 3.10-3.12, 4.1-4.4, 4.14-4.15. | No es necesario. | Informa sobre un mínimo de 10 indicadores de desempeño, y como mínimo uno de cada dimensión: Económica, Social y Ambiental. |
| | C+ Verificación externa de la Memoria | | | |
| | B | Informa sobre todos los criterios enumerados en el Nivel C además de: 1.2, 3.9-3.13, 4.5-4.13, 4.16-4.17. | Información sobre el enfoque de gestión para cada categoría de indicador. | Informa sobre un mínimo de 20 indicadores de desempeño, y como mínimo uno de cada dimensión: Económica, Ambiental, Derechos Humanos, Prácticas Laborales, Sociedad, Responsabilidad sobre productos. |
| | B+ Verificación externa de la Memoria | | | |
| | A | Los mismos requisitos que para el Nivel B. | Información sobre el enfoque de la dirección para cada categoría de indicador. | Informa sobre cada indicador G3 y sobre los indicadores de los Suplementos sectoriales, de conformidad con el principio de materialidad, ya sea: a) informando sobre el indicador o b) explicando el motivo de su omisión. |
| A+ Verificación externa de la Memoria | | | | |

2. CARTA DE VERIFICACIÓN EXTERNA



INFORME DE REVISIÓN INDEPENDIENTE DE LA MEMORIA DE SOSTENIBILIDAD 2014

A la Dirección de la Corporación Químico-Farmacéutica ESTEVE, S.A.:

Hemos revisado los indicadores de sostenibilidad contenidos en el Anexo "Cuadro de indicadores GRI" de la Memoria de Sostenibilidad de la Corporación Químico-Farmacéutica ESTEVE, S.A. y su Grupo de Sociedades (en adelante, ESTEVE) para el ejercicio anual finalizado el 31 de diciembre de 2014, referentes a los indicadores principales y adicionales propuestos en la Guía para la elaboración de Memorias de Sostenibilidad de Global Reporting Initiative (GRI) versión 3.1 (en adelante, Guía GRI G3.1).

Responsabilidad de la Dirección de ESTEVE en relación con la Memoria de Sostenibilidad

La Dirección de ESTEVE es responsable de la preparación, del contenido y la presentación de la Memoria de Sostenibilidad de acuerdo con la Guía GRI G3.1. La Dirección es también responsable de definir, implantar, adaptar y mantener los sistemas de gestión y control interno de los que se obtiene la información.

Nuestra responsabilidad

Nuestra responsabilidad es emitir un informe de revisión independiente, en el que expresamos una conclusión de aseguramiento limitado basándonos en los procedimientos aplicados en nuestra revisión de acuerdo con la Norma ISAE 3000 Assurance Engagements Other than Audits or Reviews of Historical Financial Information emitida por el International Auditing and Assurance Standard Board (IAASB) de la International Federation of Accountants (IFAC) y con la Guía de Actuación sobre trabajos de revisión de Informes de Responsabilidad Corporativa emitida por el Instituto de Censores Jurados de Cuentas de España.

Procedimientos realizados

A efectos de la emisión de este informe hemos aplicado procedimientos analíticos y pruebas que, con carácter general, se describen a continuación:

- Reuniones con el personal de las diversas unidades de ESTEVE involucradas en la elaboración de la Memoria de Sostenibilidad 2014, para conocer el proceso para recopilar y validar los datos de los indicadores presentados en el Anexo "Cuadro de indicadores GRI" de la Memoria de Sostenibilidad 2014 y obtener la información necesaria para la revisión externa.
- Revisión de las actuaciones realizadas en relación con la identificación y consideración de las partes interesadas a lo largo del ejercicio, así como la cobertura, relevancia e integridad de la información de los indicadores de sostenibilidad incluidos en la Memoria de Sostenibilidad 2014 en función del entendimiento de ESTEVE de los requerimientos de los grupos de interés.
- Análisis de la adaptación de los indicadores de la Memoria de Sostenibilidad 2014 a lo señalado en la Guía GRI G3.1 para la preparación de informes.

*PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L., Avinguda Diagonal, 640, 08017 Barcelona, España
Tel.: +34 932 532 700 / +34 902 021 111, Fax: +34 934 059 032, www.pwc.es*

R. M. Madrid, hoja 87 250-1, folio 75, tomo 9 267, libro 8 054, sección 3ª
Inscrita en el R.O.A.C. con el número 50242 - CIF: B-79 031290



- Comprobación, mediante pruebas de revisión en base a la selección de una muestra, de la información cuantitativa y cualitativa correspondiente al ejercicio 2014 de los indicadores principales y adicionales propuestos en la Guía GRI G3.1, e incluidos en el Anexo "Cuadro de indicadores GRI" de la Memoria de Sostenibilidad 2014. Asimismo, hemos comprobado su adecuada compilación a partir de los datos suministrados por las fuentes de información de ESTEVE.

El alcance de una revisión limitada es sustancialmente inferior al de un trabajo de aseguramiento razonable. Por tanto la seguridad proporcionada es también menor. El presente informe en ningún caso puede entenderse como un informe de auditoría.

Independencia y Control de Calidad

Hemos cumplido con el Código Ético emitido por el International Ethics Standards Board for Accountants (IESBA) que incluye la independencia y otros requisitos basados en los principios fundamentales de integridad, objetividad, competencia profesional y debido cuidado, confidencialidad y conducta profesional.

Nuestra firma aplica la Norma ISQC 1, International Standard on Quality Control 1, y por consiguiente mantiene un sistema integral de control de calidad que incluye políticas y procedimientos documentados en relación al cumplimiento de requerimientos éticos, normas profesionales y requerimientos legales y regulatorios aplicables.

Conclusión

Como resultado de nuestra revisión, no se ha puesto de manifiesto ningún aspecto que nos haga creer que los indicadores de sostenibilidad principales y adicionales contenidos en el Anexo "Cuadro de indicadores GRI" de la Memoria de Sostenibilidad 2014 de ESTEVE, contienen errores significativos o no han sido preparados, en todos sus aspectos significativos, de acuerdo con la Guía GRI G3.1.

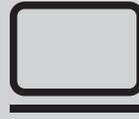
PricewaterhouseCoopers Auditores S.L.

Mª Luz Castilla

12 de junio de 2015

3. CUADRO DE INDICADORES GRI

El cuadro de indicadores GRI, junto con el icono de revisión del Nivel de Aplicación por parte del Global Reporting Initiative, está disponible en la versión digital de la *Memoria de Sostenibilidad*:
www.esteve.es/memoriadesostenibilidad



| CÓDIGO INDICADOR | DESCRIPCIÓN DEL INDICADOR G3.1 | APARTADO DE LA MS2014 | PÁG. DE LA MS2014* | REPORTADO | RAZÓN Y EXPLICACIÓN DE LA OMISIÓN | GLOBAL COMPACT |
|-------------------------------------|--|-------------------------|--------------------|--------------|---|----------------|
| 1. ESTRATEGIA Y ANÁLISIS | | | | | | |
| 1.1 | Declaración del máximo responsable de la toma de decisiones de la organización (director general, presidente o puesto equivalente) sobre la relevancia de la sostenibilidad para la organización y su estrategia. | Presentación | 5 | Sí | | |
| 1.2 | Descripción de los principales impactos, riesgos y oportunidades. | Presentación | 5 | Sí | | |
| 2. PERFIL DE LA ORGANIZACIÓN | | | | | | |
| 2.1 | Nombre de la organización. | 2 | 12 | Totalmente | | |
| 2.2 | Principales marcas, productos y/o servicios. | 2.3 | 17 | Totalmente | | |
| 2.3 | Estructura operativa de la organización, incluidas las principales divisiones, entidades operativas, filiales y negocios conjuntos (<i>joint ventures</i>). | 2.2 y 5.2 | 12 y 49 | Totalmente | | |
| 2.4 | Localización de la sede principal de la organización. | 2.3 | 17 | Totalmente | | |
| 2.5 | Número de países en los que opera la organización y nombre de los países en los que desarrolla actividades significativas o que sean específicamente relevantes con relación a los aspectos de sostenibilidad tratados en esta Memoria. | 2.3 | 17 | Totalmente | | |
| 2.6 | Naturaleza de la propiedad y forma jurídica. | 2 | 12 | Totalmente | | |
| 2.7 | Mercados a los que se suministra (incluyendo el desglose geográfico, los sectores que abastece y los tipos de clientes/beneficiarios). | 2.3 | 17 | Totalmente | | |
| 2.8 | Dimensiones de la organización informante, incluido: número de empleados, número de operaciones, ventas netas, capitalización total desglosada en términos de deuda y patrimonio neto y cantidad de productos o servicios prestados. | 1, 2.2, 2.3 y 6.1 | 6, 12, 17 y 56 | Parcialmente | No se reportan: capitalización, n.º de productos, activos totales, participaciones accionariales y algunos desgloses geográficos. Esta información es confidencial. | |
| 2.9 | Cambios significativos durante el período cubierto por la Memoria en el tamaño, estructura y propiedad de la organización, incluyendo la localización de las actividades o cambios producidos en las mismas: aperturas, cierres y ampliación de instalaciones; y cambios en la estructura del capital social y de otros tipos de capital, mantenimiento del mismo y operaciones de modificación. | Presentación, 2.2 y 2.3 | 5, 12 y 17 | Totalmente | | |

(*) Página del inicio del apartado o apartados de la memoria donde se da respuesta al indicador

| CÓDIGO INDICADOR | DESCRIPCIÓN DEL INDICADOR G3.1 | APARTADO DE LA MS2014 | PÁG. DE LA MS2014* | REPORTADO | RAZÓN Y EXPLICACIÓN DE LA OMISIÓN | GLOBAL COMPACT |
|------------------------------------|--|---------------------------|--------------------|--------------|--|----------------|
| 3. PARÁMETROS DE LA MEMORIA | | | | | | |
| 3.1 | Período cubierto por la información contenida en la Memoria (por ejemplo, ejercicio fiscal, año calendario). | Parámetros de la Memoria | 91 | Totalmente | | |
| 3.2 | Fecha de la Memoria anterior más reciente (si la hubiera). | Parámetros de la Memoria | 91 | Totalmente | | |
| 3.3 | Ciclo de presentación de memorias (anual, bienal, etc.). | Parámetros de la Memoria | 91 | Totalmente | | |
| 3.4 | Punto de contacto para cuestiones relativas a la Memoria o a su contenido. | Parámetros de la Memoria | 91 | Totalmente | | |
| 3.5 | Proceso de identificación del contenido de la Memoria, incluyendo: determinación de la materialidad; prioridad de los aspectos incluidos en la Memoria; identificación de los grupos de interés que la organización prevé que utilicen la Memoria. | Parámetros de la Memoria | 91 | Totalmente | | |
| 3.6 | Alcance de la Memoria (por ejemplo: países, divisiones, filiales, instalaciones arrendadas, negocios conjuntos, proveedores). | Parámetros de la Memoria | 91 | Totalmente | | |
| 3.7 | Indicar la existencia de limitaciones del alcance o cobertura de la Memoria. | Parámetros de la Memoria | 91 | Totalmente | | |
| 3.8 | Bases para la información en el caso de negocios conjuntos (<i>joint ventures</i>), filiales, instalaciones arrendadas, actividades subcontratadas y otras entidades que puedan afectar significativamente la comparabilidad entre períodos y/u organizaciones. | Parámetros de la Memoria | 91 | Totalmente | | |
| 3.9 | Técnicas de medición de datos y bases para realizar los cálculos, incluidas las hipótesis y técnicas subyacentes a las estimaciones aplicadas en la recopilación de indicadores y demás información de la Memoria. | Parámetros de la Memoria | 91 | Parcialmente | No se reportan: aspectos sobre estimaciones y relacionados con los protocolos de indicadores GRI. ESTEVE no utiliza estas técnicas de medición de datos. | |
| 3.10 | Descripción del efecto que pueda tener la reexpresión de información perteneciente a memorias anteriores, junto con las razones que han motivado dicha reexpresión (por ejemplo, fusiones y adquisiciones, cambio en los períodos informativos, naturaleza del negocio o métodos de valoración). | Parámetros de la Memoria | 91 | Totalmente | | |
| 3.11 | Cambios significativos respecto a períodos anteriores relativos al alcance, la cobertura o los métodos de valoración aplicados en la Memoria. | Parámetros de la Memoria | 91 | Totalmente | | |
| 3.12 | Tabla que indica la localización de los indicadores básicos en la Memoria. | Cuadro de indicadores GRI | 95 | Totalmente | | |
| 3.13 | Política y práctica actual en relación con la solicitud de verificación externa de la Memoria. Si no se incluye en el informe de verificación de la <i>Memoria de Sostenibilidad</i> , se debe explicar el alcance y la base de cualquier otra verificación externa existente. También se debe aclarar la relación entre la organización informante y el proveedor o proveedores de la verificación. | Carta de verificación | 93 | Totalmente | | |

| CÓDIGO INDICADOR | DESCRIPCIÓN DEL INDICADOR G3.1 | APARTADO DE LA MS2014 | PÁG. DE LA MS2014* | REPORTADO | RAZÓN Y EXPLICACIÓN DE LA OMISIÓN | GLOBAL COMPACT |
|--|---|-----------------------|--------------------|--------------|--|----------------|
| 4. GOBIERNO, COMPROMISOS Y PARTICIPACIÓN DE LOS GRUPOS DE INTERÉS | | | | | | |
| 4.1 | Estructura de gobierno de la organización, incluyendo los comités del máximo órgano de gobierno responsables de tareas específicas tales como la definición de la estrategia o la supervisión de la organización. | 2.2 | 12 | Parcialmente | No se reporta: información sobre edad, minorías y otros indicadores de diversidad. Esta información es confidencial. | |
| 4.2 | Indicar si el presidente del máximo órgano de gobierno ocupa también un cargo ejecutivo (y, de ser así, su función dentro de la dirección de la organización y las razones que la justifiquen). | 2.2 | 12 | Totalmente | | |
| 4.3 | En aquellas organizaciones que tengan estructura directiva unitaria, se indicará el número y el género de los miembros del máximo órgano de gobierno que sean independientes o no ejecutivos. | 2.2 | 12 | Parcialmente | No se reporta: el concepto de consejero "independiente". ESTEVE es una empresa familiar y no tiene consejeros independientes. | |
| 4.4 | Mecanismos de los accionistas y empleados para comunicar recomendaciones o indicaciones al máximo órgano de gobierno. | 2.2 | 12 | Parcialmente | No se reportan aspectos sobre: accionistas minoritarios, canales de comunicación con los colaboradores e identificación de asuntos. Los accionistas están directamente representados en el Consejo de Administración y no hay mecanismos específicos para los colaboradores. | |
| 4.5 | Vínculo entre la retribución de los miembros del máximo órgano de gobierno, altos directivos y ejecutivos (incluidos los acuerdos de abandono del cargo) y el desempeño de la organización (incluido su desempeño social y ambiental). | 2.2 | 12 | Totalmente | | |
| 4.6 | Procedimientos implantados para evitar conflictos de intereses en el máximo órgano de gobierno. | 2.2 | 12 | Totalmente | | |
| 4.7 | Procedimiento para determinar la composición, la capacitación y la experiencia exigibles a los miembros del máximo órgano de gobierno y sus comités, incluyendo el género y otros indicadores de diversidad. | 2.2 | 12 | Totalmente | | |
| 4.8 | Declaraciones de misión y valores desarrolladas internamente, códigos de conducta y principios relevantes para el desempeño económico, ambiental y social, y el estado de su implementación. | 2.1 y 2.2 | 12 | Parcialmente | No se reportan aspectos concretos (región, departamento...) sobre los que no existe información. ESTEVE asume como referencia diversos códigos de conducta sectoriales y está preparando su propio código de conducta. | |
| 4.9 | Procedimientos del máximo órgano de gobierno para supervisar la identificación y gestión, por parte de la organización, del desempeño económico, ambiental y social, incluidos riesgos y oportunidades relevantes, así como la adhesión o cumplimiento de los estándares acordados a nivel internacional, códigos de conducta y principios. | 2.1 y 2.2 | 12 | Parcialmente | No se reporta la frecuencia, puesto que no existe una frecuencia establecida. | |

| CÓDIGO INDICADOR | DESCRIPCIÓN DEL INDICADOR G3.1 | APARTADO DE LA MS2014 | PÁG. DE LA MS2014* | REPORTADO | RAZÓN Y EXPLICACIÓN DE LA OMISIÓN | GLOBAL COMPACT |
|------------------|--|--------------------------------|--------------------|--------------|---|----------------|
| 4.10 | Procedimientos para evaluar el propio desempeño del máximo órgano de gobierno, en especial con respecto al desempeño económico, ambiental y social. | 2.1 y 2.2 | 12 | Totalmente | | |
| 4.11 | Explicar si la organización ha adoptado un planteamiento o principio de precaución, y de qué modo. | 2.1 y 2.2 | 12 | Totalmente | | |
| 4.12 | Principios o programas sociales, ambientales y económicos desarrollados externamente, así como cualquier otra iniciativa que la organización suscriba o apruebe. | 2.2 | 12 | Totalmente | | |
| 4.13 | Principales asociaciones a las que pertenezca (tales como asociaciones sectoriales) y/o nacionales e internacionales en las que la organización tiene presencia en los órganos de gobierno; participa en proyectos o comités; proporciona una financiación importante que exceda las obligaciones de los socios, o tiene consideraciones estratégicas. | 5.4 | 52 | Totalmente | | |
| 4.14 | Relación de grupos de interés que la organización ha incluido (por ejemplo, sociedad civil; clientes; empleados, otros trabajadores y sindicatos; comunidades locales; accionistas y proveedores de capital; proveedores). | 2.4 | 22 | Totalmente | | |
| 4.15 | Bases para la identificación y selección de los grupos de interés con los que la organización se compromete. | 2.4 y parámetros de la Memoria | 22 y 91 | Totalmente | | |
| 4.16 | Enfoques adoptados para desarrollar la relación/colaboración con los grupos de interés, incluyendo la frecuencia de la colaboración por tipo y categoría de los grupos de interés. | 2.4 | 22 | Parcialmente | No se reporta la frecuencia y el tipo de relación con cada <i>stakeholder</i> , puesto que en cada caso es distinto. Esta información es demasiado detallada para ser incluida en la Memoria. | |
| 4.17 | Principales preocupaciones y asuntos que hayan surgido a través de la colaboración con los grupos de interés y cómo la organización ha dado respuesta a estos asuntos y preocupaciones, incluyendo el reporte de los mismos. | 2.4 | 22 | Totalmente | | |

| CÓDIGO INDICADOR | DEFINICIÓN DEL INDICADOR G3.1 | APARTADO DE LA MS2014 | PÁG. DE LA MS2014* | REPORTADO | RAZÓN Y EXPLICACIÓN DE LA OMISIÓN | GLOBAL COMPACT |
|----------------------------|---|---------------------------|---|--------------|---|----------------|
| DESEMPEÑO ECONÓMICO | | | | | | |
| Modelo de gestión | | 2.3 | 17 | | | |
| EC1 | Valor económico directo generado y distribuido, incluyendo ingresos, costes de explotación, retribución a empleados, donaciones y otras inversiones en la comunidad, beneficios no distribuidos y pagos a proveedores de capital y a gobiernos. | 2.3 y 7.1 | 17 y 68 | Parcialmente | No se reporta la retribución a los accionistas. Es información confidencial. | |
| EC2 | Consecuencias financieras y otros riesgos y oportunidades para las actividades de la organización debido al cambio climático. | 8 | 76 | Parcialmente | No se reportan las implicaciones financieras del cambio climático. No se han elaborado este tipo de estudios. Serán reportados en 2015. | |
| EC3 | Cobertura de las obligaciones de la organización debidas a programas de beneficios sociales. | 6.4 | 62 | No | No se reportan los planes de pensiones, puesto que no están incluidos en los beneficios sociales de la empresa. | |
| EC4 | Ayudas financieras significativas recibidas de gobiernos. | 2.3 y 3.1 | 17 y 27 | Parcialmente | No se reportan subsidios ni otro tipo de ayudas financieras, puesto que solo se reciben ayudas vinculadas a la I+D. | |
| EC5 | Rango de ratios de salario estándar de entrada por sexo, en comparación con el salario mínimo local en lugares donde se desarrollan operaciones significativas. | Cuadro de indicadores GRI | 95 El salario de entrada de la categoría profesional más baja en ESTEVE es superior al salario mínimo interprofesional de cada país con actividad productiva (España, México y China). | Totalmente | | |
| EC6 | Política, prácticas y proporción de gasto correspondiente a proveedores locales en lugares donde se desarrollen operaciones significativas. | 5.3 | 49 | Parcialmente | No se reportan algunos aspectos sobre proveedores locales, puesto que la empresa todavía no tiene una política de compras sostenibles. Se reportarán en 2015. | |
| EC7 | Procedimientos para la contratación local y proporción de altos directivos procedentes de la comunidad local en lugares donde se desarrollen actividades significativas. | 6.2 | 59 | Totalmente | | |

| CÓDIGO INDICADOR | DEFINICIÓN DEL INDICADOR G3.1 | APARTADO DE LA MS2014 | PÁG. DE LA MS2014* | REPORTADO | RAZÓN Y EXPLICACIÓN DE LA OMISIÓN | GLOBAL COMPACT |
|----------------------------|--|-----------------------|---|--------------|---|----------------|
| EC8 | Desarrollo e impacto de las inversiones en infraestructuras y los servicios prestados principalmente para el beneficio público mediante compromisos comerciales, <i>pro bono</i> o en especie. | 3 | 24 | Parcialmente | No se reportan los estudios para determinar las necesidades de la comunidad. Se reportarán en 2015. | |
| DESEMPEÑO AMBIENTAL | | | | | | P7 |
| Modelo de gestión | | 8 | 76 | | | |
| EN1 | Materiales utilizados, por peso o volumen. | 8.2 y 8.3 | 80 y 81 | Totalmente | | P8 |
| EN2 | Porcentaje de los materiales utilizados que son materiales valorizados. | 8.3 | 81 | Totalmente | | P8 |
| EN3 | Consumo directo de energía desglosado por fuentes primarias. | 8.2 | 80 Además de los datos reportados en la Memoria, se han consumido como fuente primaria 268,5 m ³ de gasoil. | Totalmente | | P8 |
| EN4 | Consumo indirecto de energía desglosado por fuentes primarias. | 8.2 | 80 | Parcialmente | No se reporta la energía primaria correspondiente. Esta información no está disponible. Será reportada en 2017. | P8 |
| EN5 | Energía ahorrada debido a mejoras de conservación y eficiencia. | 8.6 y 8.8 | 84 y 87 | Parcialmente | No se reportan algunos aspectos sobre los motivos del ahorro energético. Información no disponible. Serán reportados en 2017. | |
| EN7 | Iniciativas para reducir el consumo de energía indirecta y las reducciones logradas. | 8.1, 8.6 y 8.8 | 84 y 87 | Parcialmente | No se reporta la reducción en el uso de la energía indirecta. Información no disponible. Será reportada en 2017. | |
| EN8 | Captación total de agua por fuentes. | 8.2 | 80 | Totalmente | | P8 |
| EN10 | Porcentaje y volumen total del agua reciclada y reutilizada. | 8.2 | 80 | Parcialmente | No se reporta ningún aspecto sobre el porcentaje de agua reciclada/reutilizada. Información no disponible. | P8 |

| CÓDIGO INDICADOR | DEFINICIÓN DEL INDICADOR G3.1 | APARTADO DE LA MS2014 | PÁG. DE LA MS2014* | REPORTADO | RAZÓN Y EXPLICACIÓN DE LA OMISIÓN | GLOBAL COMPACT |
|----------------------------|---|-----------------------|--------------------|--------------|--|----------------|
| EN11 | Descripción de terrenos adyacentes o ubicados dentro de espacios naturales protegidos o de áreas de alta biodiversidad no protegidas. Indíquese la localización y el tamaño de terrenos en propiedad, arrendados o que son gestionados de alto valor en biodiversidad en zonas ajenas a áreas protegidas. | 8.7 | 86 | Parcialmente | No se reportan algunos aspectos sobre las sedes de la empresa y la biodiversidad, porque no aplican o se consideran demasiado detallados para ser reportados en esta Memoria. | |
| EN12 | Descripción de los impactos más significativos en la biodiversidad en espacios naturales protegidos o en áreas de alta biodiversidad no protegidas, derivados de las actividades, productos y servicios en áreas protegidas y en áreas de alto valor en biodiversidad en zonas ajenas a las áreas protegidas. | 8.7 | 86 | Parcialmente | No se reportan algunos aspectos sobre los impactos sobre la biodiversidad. Ninguna de las plantas de producción de la Compañía se encuentra en espacios naturales protegidos ni en áreas de alto valor en biodiversidad. | P8 |
| EN13 (adicional) | Hábitats protegidos o restaurados. | 8.7 | 86 | Totalmente | | |
| EN14 (adicional) | Estrategias, acciones y planes de futuro para gestionar los impactos sobre la biodiversidad. | 8.7 | 86 | Parcialmente | No se reportan algunos aspectos específicos de la gestión de la biodiversidad, puesto que no están incluidos en el sistema de gestión ambiental de la empresa. | |
| EN16 | Emisiones totales, directas e indirectas, de gases de efecto invernadero, en peso. | 8.1 | 78 | Totalmente | | P8 |
| EN17 | Otras emisiones indirectas de gases de efecto invernadero, en peso. | 8.4 | 82 | Totalmente | | P8 |
| EN18 (adicional) | Iniciativas para reducir las emisiones de gases efecto invernadero y las reducciones logradas. | 8.1, 8.2 y 8.6 | 78, 80 y 84 | Totalmente | | |
| EN19 | Emisiones de sustancias destructoras de la capa ozono, en peso. | 8.1 y 8.4 | 78 y 82 | Totalmente | | P8 |

| CÓDIGO INDICADOR | DEFINICIÓN DEL INDICADOR G3.1 | APARTADO DE LA MS2014 | PÁG. DE LA MS2014* | REPORTADO | RAZÓN Y EXPLICACIÓN DE LA OMISIÓN | GLOBAL COMPACT |
|------------------|--|-----------------------|---|--------------|--|----------------|
| EN20 | NO, SO y otras emisiones significativas al aire por tipo y peso. | 8.4 | 82 El total de emisiones en los centros de actividad química en España es: 274 kg CO; 118.482 kg COVNM; 2.458,4 kg de NOx; 878,2 kg de SOx; 6 kg de DCM; 61,64 kg de cloro y compuestos inorgánicos como HCl y 64,40 kg/año 2014 de PST. | Parcialmente | No se reportan las emisiones HAP, puesto que la empresa no efectúa este tipo de emisiones. | P8 |
| EN21 | Vertido total de aguas residuales, según su naturaleza y destino. | 8.5 | 83 | Parcialmente | No se reportan algunos aspectos sobre vertidos, puesto que no aplican. | |
| EN22 | Peso total de residuos gestionados, según tipo y método de tratamiento. | 8.3 | 81 Respecto a toneladas de residuos peligrosos y no peligrosos según método de tratamiento: 6.573,55 destinadas a recuperación; 444,52 destinadas a reciclaje; 4.823,88 destinadas a recuperación de disolventes; 75,31 destinadas a compostaje; 4.252,72 destinadas a incineración; 582,01 destinadas a vertedero; 17 almacenadas en el propio centro y 2.947,64 destinadas a otro tipo de gestión externa. | Totalmente | | P8 |
| EN23 | Número total y volumen de derrames accidentales más significativos. | 8.5 | 83 | Parcialmente | No se reportan determinados aspectos sobre derrames significativos, puesto que no se han producido. | |
| EN24 | Peso de transportados, importados, exportados o tratados con residuos considerados peligrosos bajo los términos del Convenio de Basilea, anexo, I, II, III y VIII y porcentaje de residuos transportados internacionalmente. | 8.3 | 81 | Parcialmente | No se reportan determinados aspectos sobre el transporte marítimo internacional de residuos, puesto que no se realizan. | |
| EN26 | Iniciativas para mitigar los impactos ambientales de los productos y servicios, y grado de reducción de ese impacto. | 8.1 y 8.6 | 78 y 84 | Parcialmente | No se reportan algunos aspectos sobre la disminución cuantitativa de los impactos ambientales de los productos. Información no disponible. Será reportado en 2017. | P8 |

| CÓDIGO INDICADOR | DEFINICIÓN DEL INDICADOR G3.1 | APARTADO DE LA MS2014 | PÁG. DE LA MS2014* | REPORTADO | RAZÓN Y EXPLICACIÓN DE LA OMISIÓN | GLOBAL COMPACT |
|---|--|-----------------------|---|--------------|---|----------------|
| EN27 | Porcentaje de productos vendidos, y sus materiales de embalaje, que son recuperados al final de su vida útil, por categorías de productos. | 8.3 | 81 | Totalmente | | P8 |
| EN28 | Coste de las multas significativas y número de sanciones no monetarias por incumplimiento de la normativa ambiental. | 2.2 | 12 | Totalmente | | P8 |
| EN29 | Impactos ambientales significativos del transporte de productos y otros bienes y materiales utilizados para las operaciones y transporte de los trabajadores de la organización. | 8.1 | 78 | Parcialmente | No se reportan determinados aspectos sobre los impactos ambientales significativos del transporte. Información no disponible. Será reportado en 2020. | P8 |
| EN30 (adicional) | Desglose por tipo del total de gastos e inversiones ambientales. | 8.6 | 84 | Totalmente | | |
| DESEMPEÑO DE PRÁCTICAS LABORALES Y ÉTICA DEL TRABAJO | | | | | | P3, P4, P5, P6 |
| Modelo de gestión | | 6 | 54 | | | |
| LA1 | Desglose del colectivo de trabajadores por tipo de empleo, por contrato y por región desglosados por género. | 6.1 | 56 Valores desglosados por región y género: Europa, 788 mujeres y 1.094 hombres. América, 38 mujeres y 132 hombres. Asia, 61 mujeres y 186 hombres. | Totalmente | | |
| LA2 | Número total de empleados, tasa de nuevas contrataciones y rotación media de empleados, desglosados por grupo de edad, sexo y región. | 6.1 | 56 | Totalmente | | |
| LA3 (adicional) | Beneficios sociales para los empleados con jornada completa que no se ofrecen a los empleados temporales o de media jornada, desglosado por actividad principal. | 6.4 | 62 | Totalmente | | |
| LA4 | Porcentaje de empleados cubiertos por un convenio colectivo. | 6.5 | 62 | Totalmente | | |
| LA5 | Período(s) mínimo(s) de preaviso relativo(s) a cambios organizativos, incluyendo si estas notificaciones son especificadas en los convenios colectivos. | 6.5 | 62 | Totalmente | | |
| LA7 | Tasas de absentismo, enfermedades profesionales, días perdidos y número de víctimas mortales relacionadas con el trabajo, por región y género. | 6.6 | 63 Valores desglosados por género. Porcentaje de accidentes con baja de empleados de ESTEVE: en el caso de hombres es un 0,7%, y para mujeres un 0,2%. Para el personal externo, el porcentaje para hombres es de un 0,2%, y para mujeres un 0%. Los índices de accidentabilidad 2013 respecto al 2012 desglosados por región son: índice de gravedad, de 0,18 a 0,15 para Europa; de 0,13 a 0,12 para Asia, y de 0,10 a 0,03 para América. Índice de duración media, de 33,6 a 27,39 para Europa; de 18 a 61 para Asia y de 26 a 10 para América. | Parcialmente | No se reporta la información sobre trabajadores externos, puesto que este indicador no les es aplicable. | |

| CÓDIGO INDICADOR | DEFINICIÓN DEL INDICADOR G3.1 | APARTADO DE LA MS2014 | PÁG. DE LA MS2014* | REPORTADO | RAZÓN Y EXPLICACIÓN DE LA OMISIÓN | GLOBAL COMPACT |
|----------------------------|--|---------------------------|---|--------------|---|----------------|
| LA8 | Programas de educación, formación, asesoramiento, prevención y control de riesgos que se apliquen a los trabajadores, a sus familias o a los miembros de la comunidad en relación con enfermedades graves. | 6.6 | 63 | Totalmente | | |
| LA9 (adicional) | Asuntos de salud y seguridad cubiertos en acuerdos formales con sindicatos. | 6.6 | 63 La participación de todos los trabajadores, a través de los grupos de mejora, propuestas de mejora y comunicados de riesgo o bien a través de los comités y de sus representantes, es clave y uno de los ejes de la gestión de riesgos. | Parcialmente | No se reportan los asuntos de salud y seguridad desglosados por cada uno de los convenios colectivos suscritos por la empresa, puesto que se considera una información demasiado detallada para ser incluida en esta Memoria. Será reportado en 2017. | |
| LA10 | Promedio de horas de formación al año por empleado, desglosado por categoría de empleado y género. | 6.3 | 61 | Parcialmente | No se reporta el desglose de la formación por categorías profesionales, puesto que la empresa se encuentra en proceso de homogeneización de las categorías a nivel de Grupo. Será reportado en la Memoria de 2017. | |
| LA11 (adicional) | Programas de gestión de habilidades y de formación continua que fomenten la empleabilidad de los trabajadores y que les apoyen en la gestión del final de sus carreras profesionales. | 6.3 | 61 | Parcialmente | No se reportan los programas de apoyo a la gestión final de la carrera profesional, puesto que no existen. | |
| LA12 (adicional) | Porcentaje de empleados que reciben formación y revisión de su carrera profesional, por género. | 6.3 | 61 | Totalmente | | |
| LA13 | Composición de los órganos de gobierno corporativo y plantilla, desglosado por categoría, género, grupo de edad, pertenencia a minorías y otros indicadores de diversidad. | 2.2 y 6.2 | 12 y 59 | Parcialmente | No se reportan aspectos de edad y grupos minoritarios de los órganos de gobierno, puesto que se considera información confidencial. | P6 |
| LA14 | Relación entre salario base de los hombres con respecto al de las mujeres, desglosado por categoría profesional. | Cuadro de indicadores GRI | 95 Respecto a los salarios de entrada sujetos a convenio, existe igualdad entre hombres y mujeres en todas las categorías profesionales y en cada país. Por lo tanto, la ratio salarial en todas las categorías es 1. | Totalmente | | |

| CÓDIGO INDICADOR | DEFINICIÓN DEL INDICADOR G3.1 | APARTADO DE LA MS2014 | PÁG. DE LA MS2014* | REPORTADO | RAZÓN Y EXPLICACIÓN DE LA OMISIÓN | GLOBAL COMPACT |
|--------------------------------------|--|---------------------------|--|--------------|--|----------------|
| LA15 | Tasas de retorno al trabajo y retención después de bajas por paternidad/maternidad, por género. | Cuadro de indicadores GRI | 95 En los países donde se reconoce el derecho de baja por maternidad y paternidad, el 100% de las mujeres (48) y el 98% de los hombres (59) se acogieron a la misma. | Parcialmente | No se reportan las tasas de retorno y retención, debido a no disponer de esta información en algunos los países. | |
| DESEMPEÑO DE DERECHOS HUMANOS | | | | | | P1, P2 |
| Modelo de gestión | | 2.2 y 6 | 12 y 54 | | | |
| HR1 | Porcentaje y número total de acuerdos de inversión significativos que incluyan cláusulas de derechos humanos o que hayan sido objeto de análisis en materia de derechos humanos. | 2.2 | 12 | Totalmente | | |
| HR2 | Porcentaje de los principales distribuidores, contratistas y otros <i>partners</i> de negocio que han sido objeto de análisis en materia de derechos humanos, y medidas adoptadas como consecuencia. | 2.2 y 5.3 | 12 y 49 | Parcialmente | No se reporta el porcentaje de contratos con proveedores que han sido rechazados o sometidos a ciertas condiciones como consecuencia del análisis en materia de derechos humanos. La empresa no dispone de una política de compras sostenibles a nivel de Grupo. Será reportado en 2015. | P1, P2 |
| HR3 | Número total de horas de formación de los colaboradores sobre políticas y procedimientos relacionados con los derechos humanos que son relevantes para las operaciones, incluyendo el porcentaje de colaboradores formados. | Cuadro de indicadores GRI | 95 Respecto a la formación en derechos humanos (prevención de riesgos laborales, igualdad y relaciones laborales) se han impartido un total de 11.217,8 horas a un 78,6% del total de la plantilla de los países con actividad productiva (España, China y México). | Totalmente | | |
| HR4 | Número total de incidentes de discriminación y medidas adoptadas. | 6.2 | 59 | Totalmente | | P6 |
| HR5 | Actividades de la Compañía y principales proveedores, en las que el derecho a la libertad de asociación y de acogerse a convenios colectivos puedan correr importantes riesgos, y medidas adoptadas para respaldar estos derechos. | 2.2 y 6.5 | 12 y 62 | Totalmente | | P3 |
| HR6 | Actividades identificadas y principales proveedores que conllevan un riesgo potencial de incidentes de explotación infantil, y medidas adoptadas para contribuir a su eliminación. | 2.2 | 12 | Totalmente | | P5 |

| CÓDIGO INDICADOR | DEFINICIÓN DEL INDICADOR G3.1 | APARTADO DE LA MS2014 | PÁG. DE LA MS2014* | REPORTADO | RAZÓN Y EXPLICACIÓN DE LA OMISIÓN | GLOBAL COMPACT |
|------------------------------|--|--------------------------|---------------------|--------------|---|----------------|
| HR7 | Operaciones identificadas y principales proveedores como de riesgo significativo de ser origen de episodios de trabajo forzado o no consentido, y de las medidas adoptadas para contribuir a su eliminación. | 2.2 | 12 | Totalmente | | P4 |
| HR10 | Porcentaje y total de las operaciones que han sido objeto de análisis de derechos humanos y/o evaluación de los impactos. | 2.2 y 6.5 | 12 y 62 | Totalmente | | P2 |
| HR11 | Número de quejas relacionadas con los derechos humanos presentadas, dirigidas y resueltas a través de mecanismos de reclamaciones formales. | 2.2 y 6.5 | 12 y 62 | Totalmente | | |
| DESEMPEÑO DE SOCIEDAD | | | | | P1, P2, P3, P4, P5, P6, P10 | |
| Modelo de gestión | | 7 | 66 | | | |
| SO1 | Porcentaje de las operaciones con compromisos en las comunidades locales, evaluación de los impactos y desarrollo de programas. | 7.1, 7.2, 7.3, 7.4 y 7.5 | 68, 69, 70, 71 y 75 | Parcialmente | No se reportan algunos elementos específicos de gestión de los programas sociales, puesto que todavía no se dispone de las herramientas necesarias. Será reportado en 2017. | |
| SO2 | Porcentaje y número total de unidades de negocio analizadas con respecto a riesgos relacionados con la corrupción. | 2.2 y 4.2 | 12 y 40 | Totalmente | | |
| SO3 | Porcentaje de empleados formados en las políticas y procedimientos anticorrupción de la organización. | 2.2, 4.2 y 7.6 | 12, 40 y 75 | Totalmente | | |
| SO4 | Medidas tomadas en respuesta a incidentes de corrupción. | 2.2 | 12 | Totalmente | | P10 |
| SO5 | Posición en las políticas públicas y participación en el desarrollo de las mismas y de actividades de <i>lobbying</i> . | 4.3 | 43 | Parcialmente | No se reportan aspectos sobre la posición de la Compañía o las diferencias entre las opiniones del sector y las políticas públicas. No se dispone de esta información detallada a nivel de Grupo. Será reportada en 2020. | |
| SO7 (adicional) | Número total de acciones legales por causas relacionadas con prácticas monopolísticas y contra la libre competencia, y sus resultados. | 4.2 | 40 | Totalmente | | |
| SO8 | Valor monetario de sanciones y multas significativas y número total de sanciones no monetarias derivadas del incumplimiento de las leyes y regulaciones. | 4.2 | 40 | Totalmente | | |
| SO9 | Operaciones con impactos significativos, negativos potenciales o reales en las comunidades locales. | 6.6 | 63 | Totalmente | | |

| CÓDIGO INDICADOR | DEFINICIÓN DEL INDICADOR G3.1 | APARTADO DE LA MS2014 | PÁG. DE LA MS2014* | REPORTADO | RAZÓN Y EXPLICACIÓN DE LA OMISIÓN | GLOBAL COMPACT |
|--|---|---------------------------|---|--------------|--|----------------|
| SO10 | Medidas de prevención y mitigación implementadas en operaciones con impactos significativos, negativos potenciales o reales en comunidades locales. | 6.6 | 63 | Totalmente | | |
| DESEMPEÑO SOBRE LA RESPONSABILIDAD DE LOS PRODUCTOS | | | | | | |
| Modelo de gestión | | 2.2 y 3.4 | 12 y 32 | | | |
| PR1 | Fases del ciclo de vida de los productos y servicios en las que se evalúan, para en su caso ser mejorados, los impactos de los mismos en la salud y seguridad de los clientes, y porcentaje de categorías de productos y servicios significativos sujetos a tales procedimientos de evaluación. | 3.4 | 32 | Totalmente | | |
| PR2 (adicional) | Número total de incidentes derivados del incumplimiento de la regulación legal o de los códigos voluntarios relativos a los impactos de los productos y servicios en la salud y la seguridad durante su ciclo de vida, distribuidos en función del tipo de resultado de dichos incidentes. | 3.4 | 32 | Totalmente | | |
| PR3 | Tipos de información sobre los productos y servicios que son requeridos por los procedimientos en vigor y la normativa, y porcentaje de productos y servicios sujetos a tales requerimientos informativos. | 3.4 y 4.2 | 32 y 40 | Parcialmente | No se reportan algunos aspectos específicos sobre etiquetaje. Información no disponible. Será reportada en 2017. | |
| PR4 (adicional) | Número total de incumplimientos de la regulación y de los códigos voluntarios relativos a la información y al etiquetado de los productos y servicios, distribuidos en función del tipo de resultado de dichos incidentes. | Cuadro de indicadores GRI | 95 No se ha tenido conocimiento de ningún incidente o sanción. | Totalmente | | P1 |
| PR5 (adicional) | Prácticas con respecto a la satisfacción del cliente, incluyendo los resultados de los estudios de satisfacción del cliente. | 4.2 y 4.4 | 40 y 44 | Totalmente | | |
| PR6 | Programas de cumplimiento de las leyes o adhesión a estándares y códigos voluntarios mencionados en comunicaciones de marketing, incluidos la publicidad, otras actividades promocionales y los patrocinios. | 2.2 | 12 | Parcialmente | No se reporta la frecuencia con la que se revisan estos programas, puesto que no hay una frecuencia establecida a nivel de Grupo. Información no disponible, será reportada en 2015. | |
| PR7 (adicional) | Número total de incidentes fruto del incumplimiento de las regulaciones relativas a las comunicaciones de marketing, incluyendo la publicidad, la promoción y el patrocinio, distribuidos en función del tipo de resultado de dichos incidentes. | 2.2 | 12 | Totalmente | | |
| PR8 (adicional) | Número total de reclamaciones debidamente fundamentadas en relación con el respeto a la privacidad y la fuga de datos personales de clientes. | 2.2 | 12 | Totalmente | | |
| PR9 | Coste de aquellas multas significativas fruto del incumplimiento de la normativa en relación con el suministro y el uso de productos y servicios de la organización. | 2.2 | 12 | Totalmente | | |

© Esteve 2015 (Barcelona)
Memoria de Sostenibilidad 2014

Av. Mare de Déu de Montserrat, 221
08041 Barcelona (España)
www.esteve.com



ESTEVE
más cerca